



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Imprime.- Imprenta Provincial. Complejo San Cayetano. Teléfono 987 225 263. Fax 987 225 264. Página web www.dipuleon.es/bop E-mail boletin@dipuleon.es	Jueves, 5 de junio de 2008 Núm. 105	Administración.- Excma. Diputación (Intervención). Teléfono 987 292 169. Depósito legal LE-I-1958. Franqueo concertado 24/5. No se publica sábados, domingos y festivos.												
SUSCRIPCIÓN (IVA incluido) <table><tr><td></td><td>Precio (€)</td></tr><tr><td>Anual</td><td>130,00</td></tr><tr><td>Semestral</td><td>70,20</td></tr><tr><td>Trimestral</td><td>36,70</td></tr><tr><td>Ejemplar ejercicio corriente</td><td>0,65</td></tr><tr><td>Ejemplar ejercicios anteriores</td><td>0,90</td></tr></table>		Precio (€)	Anual	130,00	Semestral	70,20	Trimestral	36,70	Ejemplar ejercicio corriente	0,65	Ejemplar ejercicios anteriores	0,90	ADVERTENCIAS 1ª-Los señores Alcaldes y Secretarios municipales dispondrán que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETÍN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente. 2ª-Las inserciones reglamentarias en el BOLETÍN OFICIAL se enviarán a través de la Diputación Provincial.	INSERCIONES 0,80 € por línea de 85 mm, salvo bonificaciones en casos especiales para municipios. Carácter de urgencia: Recargo 100%.
	Precio (€)													
Anual	130,00													
Semestral	70,20													
Trimestral	36,70													
Ejemplar ejercicio corriente	0,65													
Ejemplar ejercicios anteriores	0,90													



S U M A R I O

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Servicio Recaudatorio Provincial	
Unidad de Recaudación de León	2
Demarcación de Ponferrada	3
Demarcación de Cistierna	3
Demarcación de La Bañeza	3

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

San Andrés del Rabanedo	18
Valderrueda	19
Palacios de la Valduerna	19
Fabero	20
Villasabariego	21

Mancomunidades de Municipios

Zona de Sahagún	21
-----------------------	----

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Delegación Territorial de León	
Servicio Territorial de Cultura	
Sección de Turismo	21
Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo	21
Servicio Territorial de Hacienda	22

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Delegación de Economía y Hacienda de León	
Secretaría General	24

Tesorería General de la Seguridad Social

Dirección Provincial de León	
Anuncios	26
Administración 24/03	33
Administración 24/02 - Ponferrada	33

Instituto Nacional de la Seguridad Social

Dirección Provincial de León	
Anuncio	33

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Sala de lo Contencioso-Administrativo	34
---	----

Juzgados de Primera Instancia

Número dos de León	34
--------------------------	----

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Número uno de Ponferrada	34
--------------------------------	----

Juzgados de lo Social

Número uno de León	35
Número dos de León	41
Número tres de León	44
Número uno de Ponferrada	45
Número dos de Ponferrada	47



Excma. Diputación Provincial de León

SERVICIO RECAUDATORIO PROVINCIAL Unidad de Recaudación de León

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación embargo bienes inmuebles.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTE:

Nombre	NIF	Concepto
Álvarez Paniagua Carlos María	09767680V	I.B.I. Urbana
Álvarez Rodríguez Elías Antonio	10769367P	I.B.I. Urbana
Astalosco SL	B24474157	I.B.I. Urbana
Barazón Barazón Elías	09482029A	I.B.I. Urbana
Blanco González José María	09662719M	I.B.I. Urbana
Brandi Sarraide Bernardo Manuel	10850037V	I.B.I. Urbana
Fernández Mateos Eduardo	09798234G	I.B.I. Urbana
Fernández Rodríguez María		I.B.I. Urbana
García Losada M Luz	09754173B	I.B.I. Urbana
Martínez Fernández María Nieves		I.B.I. Urbana
Revolta González Fulgencio		I.B.I. Urbana
Rodríguez Rodríguez Perfecto	11209132J	I.B.I. Urbana
Rubio Fernández José	09922818C	I.B.I. Urbana
Tecnocasa 2000	B24410789	I.B.I. Urbana
Valladares Espada Pelayo	09551739T	I.B.I. Urbana

León, 19 de mayo de 2008.—El Jefe de la Unidad de Recaudación,
Abilio Guerrero Aller. 4484

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA,

en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación trámite de audiencia.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Cuesta Sánchez Ana Cristina	09811524T	I.B.I. Urbana
Gutiérrez García Luis Alberto	09784628Z	I.B.I. Urbana
Reyero Ponga David	09797385Y	I.B.I. Urbana
Valladares Díez Teresa	40830719S	I.B.I. Urbana
Varga Campos Zulima de la	71441043F	I.B.I. Urbana
Zsolt Bencsik Imre	X3927685	I.B.I. Urbana

León, 20 de mayo de 2008.—El Jefe de la Unidad de Recaudación,
Abilio Guerrero Aller.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación valoración bienes inmuebles.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

Nombre	NIF	Concepto
García Bardón Vicente	09473970V	I.B.I. Urbana
González Álvarez Herminia	09578033M	I.B.I. Urbana
González Díez Basílisa	09599016N	I.B.I. Urbana
González Faguaga Irma		I.B.I. Urbana
López Díez Matilde		I.B.I. Urbana
Martínez Fernández María	71391740Q	I.B.I. Urbana

León, 20 de mayo de 2008.—El Jefe de la Unidad de Recaudación,
Abilio Guerrero Aller.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de León, calle Las Fuentes núm. 6-1º.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Marlene Toyos Arbesu	10747518D	I.B.I. Urbana
León, 20 de mayo de 2008.—El Jefe de la Unidad de Recaudación, Abilio Guerrero Aller.		
	4585	

Demarcación de Ponferrada

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible notificarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer, en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes de los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de Ponferrada, calle Río Urdiales nº 21 planta 2ª.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación Acuerdo Declaración de Responsabilidad Subsidiaria en el Procedimiento seguido contra la entidad mercantil Chocool SL.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Interesado: Juan Carlos García Monasterio.
NIF: 33.837.793 D.
Concepto deuda: I.V.T.M.
En Ponferrada, 15 de mayo de 2008.—El Recaudador, Félix José Arroyo Ballesteros.

4416

Demarcación de Cistierna

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302 de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicárseles las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las Oficinas de la Demarcación Recaudatoria de Cistierna, plaza del Ayuntamiento, 1- bajo.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación del procedimiento: Demarcación Recaudatoria de Cistierna.

Procedimiento que los motiva: Gestion recaudatoria. (Notificación de la providencia de apremio y requerimiento de pago.)

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES:

Nombre	NIF	Concepto	Ayuntamiento
Albalá Díaz Felipe Santiago	9730762Z	I.B.I. Urbana	Sabero
Ablanedo Frade Cristina	10863618M	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)
Arduengo Herbella Mª Pilar	10867151L	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)
Cordero Díaz Carlos	10959179R	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)
Diez Morán José Manuel	09705736N	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)
Fernández-Plaza Menéndez Catalina	Se ignora	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)
González Blanco José Luis	10784730F	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)
Marcos Martínez María	02649415E	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)
Marqués Bayón Ana Luz	11048162C	Tasas	S.Isidro (P.Lillo)

En Cistierna, a 7 de mayo de 2008.—El Jefe de la U.A. de Recaudación, Ángel Luis Valdés González.

4217

Demarcación de La Bañeza

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA,

en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, nº 4 bajo.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Procedimiento: Gestión Recaudatoria - Procedimiento de apremio.

Órgano competente en su tramitación: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, nº 4 bajo.

Actuación que se notifica: Providencia de apremio y requerimiento de pago (en calidad de responsable subsidiario de la empresa Construcciones y Reformas Tajoma, S.L.).

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Nombre	NIF	Concepto
Díaz Rodríguez José	11369160F	I.V.T.M.

En La Bañeza, a 15 de mayo de 2008.-El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, nº 4 bajo.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Procedimiento: Gestión Recaudatoria - Procedimiento de apremio.

Órgano competente en su tramitación: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, nº 4 bajo.

Actuación que se notifica: Diligencia de embargo de vehículos.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

Obligado al pago	DNI	Ayuntamiento	Concepto
GARCÍA TOMÁS VALENTÍN	10180474F	LA BAÑEZA	I.V.T.M.
GUERRA VECILLAS, S.L.	B24473050	LA BAÑEZA	I.V.T.M.
RAMÍREZ GRANADA MÓNICA MARÍA	X4862804Y	LA BAÑEZA	I.V.T.M.
RAMÍREZ JIMÉNEZ CARMEN	10203963J	LA BAÑEZA	I.V.T.M./TASAS
ALONSO ALONSO JOSE LUIS	10202864H	LA BAÑEZA	MULTA
SÁNCHEZ CASTRO FRANCISCO JAVIER	71418892M	LA BAÑEZA	MULTA
CABALLERO RODRÍGUEZ MIGUEL ÁNGEL	09772789C	BERCIANOS DEL PÁRAMO	I.V.T.M.
GABARRÍ JIMÉNEZ JOSE MANUEL	80067831R	BERCIANOS DEL PÁRAMO	I.V.T.M.
PRIETO VALDERREY MIGUEL ÁNGEL	10194827P	DESTRIANA	I.V.T.M.
FERNÁNDEZ ALEGRE SANTIAGO	10188917D	ROPERUELOS DEL PÁRAMO	I.V.T.M./TASAS
ALONSO POZUELO MARÍA CARMEN	11955446	SAN ADRIÁN DEL VALLE	I.V.T.M.

Obligado al pago	DNI	Ayuntamiento	Concepto
MARTÍNEZ CARRACEDO TOMÁS	71006727T	SAN ESTEBAN DE NOGALES	I.V.T.M./TASAS
ESPINOSA MATEOS ALEXANDRA JOSEFINA	71444164T	SANTA MARÍA DEL PÁRAMO	I.V.T.M./TASAS
PEREZ CARNICERO SERGIO	10200221C	SANTA MARÍA DEL PÁRAMO	I.V.T.M.
VAN LELIVELD ROBERT JACOBUS	X5303218Q	URDIALES DEL PÁRAMO	I.V.T.M./TASAS
FERNÁNDEZ FRAILE JESÚS MANUEL	10155303K	VILLAMONTÁN DE LA VALD.	I.V.T.M./TASAS
AHMED AHMED BASRI	X4154432B	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
CARRERA FERNÁNDEZ EULOGIO	09630101R	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
GRANDE GONZÁLEZ MANUELA	12101004Z	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
IVANOV DOBREV ASPARUH	X5199918D	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
JIMÉNEZ ESCUDERO JOSÉ	09318494K	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
JIMÉNEZ MATA FÉLIX MIGUEL	71460470E	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
MATA GRANDE FRANCISCO	09697257C	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
MATA GRANDE JUANA	09783666H	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
RAMÍREZ PONCE JAIME MARTÍN	09812194A	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.
RODRIGUES JACINTO VICTOR MANUEL	097509213T	VILLAQUEJIDA	I.V.T.M.

En La Bañeza, a 15 de mayo de 2008.-El Recaudador, Luis Llamazares Redondo. 4483

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza. Cl. Miguel Delibes, 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
ELIASVIDALES SL	B24352197	I.A.E.
AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO		
RODRIGUEZ FRANCO MIGUEL ANGEL	09101293D	IBI Urbana

La Bañeza, a 22 de mayo de 2008.-El Recaudador, Luis Llamazares Redondo.

CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA

Habiendo sido intentada dos veces la notificación sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE nº 302, de 18 de diciembre), por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que más abajo se relacionan, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que contra ellos se tramitan.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, al efecto de poder practicarse las notificaciones pendientes en los respectivos procedimientos, en las oficinas de la Demarcación Recaudatoria de La Bañeza, calle Miguel Delibes, 4.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer los interesados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer y se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de los procedimientos, manteniéndose el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento de los mismos.

Órgano responsable de la tramitación de los procedimientos: Demarcación Recaudatoria de La Bañeza. Cl. Miguel Delibes, 4.

Procedimiento que los motiva: Gestión Recaudatoria. Notificación de la providencia de apremio.

RELACIÓN DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA		
ALONSO EGIDO GENADIO	10132086B	IBI Rústica
ALONSO GONZALEZ ANGELA		IBI Rústica
ALVAREZ VILLAFANE HILARIO		IBI Rústica
CADENAS FIERRO ELVIRA		IBI Rústica
CADENAS PASCUAL ANGELES		IBI Rústica
FERRERO FERNANDEZ VALENTIN		IBI Rústica
GONZALEZ GONZALEZ PILAR		IBI Rústica
GONZALEZ ULPIANO HR		IBI Rústica
GUERRERO BARRERA FRANCISCA		IBI Rústica
MADRID FERNANDEZ BALTASAR HERE	10145214Y	IBI Rústica
MARTINEZ MARTINEZ MILAGROS		IBI Rústica
POSADO HERAS AUSENCIA		IBI Rústica
POZUELO ESCUDERO FRANCISCO		IBI Rústica
VIEJO PEREZ M CONCEPCION HERED	71535980T	IBI Rústica
ALVAREZ ALONSO MARIA ANGELES Y		IBI Urbana
CABALLERO DE LEVA JUANA + 2	11637592Y	IBI Urbana
CARRERA CACHON VALENTINA	09731150B	IBI Urbana
FERNANDEZ CONDE DAMASO MIGUEL	09690609L	IBI Urbana
GARCIA FERNANDEZ ALVARINA + 1	10432854P	IBI Urbana
HUERGA CADENAS EVELIO	71536057P	IBI Urbana
MADRID PISABARRO MARIA ANGELES	09697274Z	IBI Urbana
SUAREZ IDIGORAS MARIA TERESA	15375921F	IBI Urbana
VALENCIA VELADO MARIA		IBI Urbana
VICENTE GARCIA ANGEL RAMON	10203043J	IBI Urbana
VICENTE GARCIA ANGEL RAMON	10203043J	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE LA BAÑEZA		
FERRERO ABAJO ANTONIA Y HM	14387929A	IBI Rústica
FUERTES FERNANDEZ BUENAVENTURA		IBI Rústica
GONZALEZ GONZALEZ ISABEL Y I H		IBI Rústica
PEREZ FRANCO MIGUEL		IBI Rústica
SANTOS GONZALEZ LUIS ALBERTO		IBI Rústica
AGUILERA MARTINEZ MARTA	10873944G	IBI Urbana
ALFAYATE LOPEZ GABRIEL	10477843D	IBI Urbana
ALONSO MARCOS FELIPE		IBI Urbana
ALVAREZ BLANCO LUDIVINA	00010513W	IBI Urbana
ANTA ARIAS MIGUEL Y OTROS	10197862F	IBI Urbana
ARROYO VEDADO SL	B45414844	IBI Urbana
ASENSIO NAVAS LUCIA HEREDEROS	10123483X	IBI Urbana
AVGUSTINOV ALEKSANDROV ANGEL +	X6759447T	IBI Urbana
BAEZA FUENTE MARIA MERCEDES HE	10111536T	IBI Urbana
BARATA GARCIA ISIDORA	71558836V	IBI Urbana
BELLAHOUARI ABDELMAJID	X5303220H	IBI Urbana
BERCIANO CASAS JESUS	10100901Z	IBI Urbana
BORISOV GANDOV KONSTANTIN + I	X5322823W	IBI Urbana
CARNERO RIESCO ALEJANDRO	11905765E	IBI Urbana
CARNERO RIESCO ALEJANDRO	11905765E	IBI Urbana
CARRACEDO FERRERO JOSE LUIS	71546255V	IBI Urbana
CASASTORAL CARLOS	71550900Q	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
DURAN MOÑINO ROSA MERCEDES	50844799X	IBI Urbana
EUROPUNTO SA		IBI Urbana
FERNANDEZ ALONSO JOSE MARCOS	10198736F	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILLE MIGUEL	10129813S	IBI Urbana

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
FERNANDEZ GONZALEZ BENIGNO		IBI Urbana
FERNANDEZ MATA JULIO	00170875P	IBI Urbana
FERNANDEZ RIEGO IRENE HEREDERO	10111793G	IBI Urbana
FERNANDEZ TERESA		IBI Urbana
FERRERO RAMOS MARIA	50045760Z	IBI Urbana
FUERTES VALDERREY LUIS		IBI Urbana
GABRIEL		IBI Urbana
GARCIA MANUEL		IBI Urbana
GONZALEZ GONZALEZ TERESA + 9	10139505R	IBI Urbana
HATIFI ABDELKRIM	X1397484G	IBI Urbana
HIDOS OLEGARIO		IBI Urbana
INSPROCONS BEN SL	B49176266	IBI Urbana
JIMENEZ JIMENEZ JULIO Y SP	10196394B	IBI Urbana
JOMA TEXTIL SL	B2448883S	IBI Urbana
LEOCALOR SL	B49129703	IBI Urbana
LOBATO FERRERO ALICIA	10123195K	IBI Urbana
LOPEZ ALIJA MANUEL Y SP	10179738F	IBI Urbana
LOPEZ BLANCO MARIA	10182021J	IBI Urbana
LOZANO ALONSO MIGUEL	09697781S	IBI Urbana
MAESTRE GARCIA ANGELINES HERED	10164453V	IBI Urbana
MARQUES CARVAJAL MANUEL	01698490D	IBI Urbana
MARQUES CARVAJAL MANUEL	01698490D	IBI Urbana
MARTINEZ CONCEJO PETRONILA	10124804C	IBI Urbana
MARTINEZ NISTAL FRANCISCO	10177377S	IBI Urbana
MARTINEZ PALMERO JESUS	10192367D	IBI Urbana
MATA ALONSO ISAAC	10193327A	IBI Urbana
MATEOS FUERTES ALEJANDRO	71552692Z	IBI Urbana
MATEOS FUERTES ALEJANDRO	71552692Z	IBI Urbana
MEDINA FELGUERA OSCAR + 1	34737733M	IBI Urbana
MORAN LOSADA LAUREANO Y 2	10195198B	IBI Urbana
MORAN LOSADA LAUREANO Y 2	10195198B	IBI Urbana
MURUA JIMENEZ DANIEL	34912078X	IBI Urbana
MURUA JIMENEZ DANIEL	34912078X	IBI Urbana
NOGUEIRA TORAL SEVERIANO	09772803B	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALBUSA SA	A34100024	IBI Urbana
PALMERO GALLEGO JUAN CARLOS	10198816H	IBI Urbana
PANIAGUA FERNANDEZ ANDRES	10168396G	IBI Urbana
PANIAGUA FERNANDEZ ANDRES	10168396G	IBI Urbana
PEREZ GARCIA MARTIN	14914786E	IBI Urbana
PRIETO FERRERO JAVIER	71556855Z	IBI Urbana
PRIETO FERRERO JAVIER	71556855Z	IBI Urbana
QUINONES GUTIERREZ FRANCISCO A	10187148B	IBI Urbana
REVERA SL	B33043936	IBI Urbana
RIESCO GONZALEZ AMOS	10111890D	IBI Urbana
ROALES LOPEZ RAFAEL-ANGEL Y MA	09742972B	IBI Urbana
ROJO GONZALEZ ROSENDO + 1	10160553G	IBI Urbana
RUBIO ALONSO LUCIA	71556859H	IBI Urbana
RUZ MONTILLA RAFAEL	33923682Q	IBI Urbana
SAAVEDRA JUAN JOAQUIN	33029047N	IBI Urbana
SAAVEDRA JUAN JOAQUIN	33029047N	IBI Urbana
SANTIAGO GORDOBA MANUEL ISIDOR	10179802W	IBI Urbana
SANTIAGO CORDOBA MANUEL ISIDOR	10179802W	IBI Urbana
SANTOS BERNARDO PAMELA	71554502F	IBI Urbana
SIMON GUERRA ANTONIO ISRAEL	10201255L	IBI Urbana
SIMON GUERRA ANTONIO ISRAEL	10201255L	IBI Urbana
SOTELO ROMAN DORACELY	X3953437J	IBI Urbana
SPANISH PETROLEUM COMPANY 1492	B32301798	IBI Urbana
SPANISH PETROLEUM COMPANY 1492	B32301798	IBI Urbana
SPANISH PETROLEUM COMPANY 1492	B32301798	IBI Urbana
VILLARES MENDOZA RAIMUNDA HERE	10124340Q	IBI Urbana
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855	Vados Permanentes
CASTAÑO PARDAL JOSE	10165855	Vados Permanentes
FERNANDEZ GONZALEZ ALBERTO	10180951R	Vados Permanentes
LAGO CASTRO JAVIER	32559341N	Vados Permanentes
ALAVAREZ CASARES OVIDIO	32417858	Entrada de Carruajes
ESPADAS BLANCO FELIX	10177159G	Entrada de Carruajes
LORENZANA MIGUELEZ CELESTINO	10146006	Entrada de Carruajes
ALFAYATE LOPEZ GABRIEL	10477843D	Cementerios
ALONSO FRESNO MENAS		Cementerios
APARICIO LOBATO AMELIA		Cementerios
ARIAS JUAREZ AVELINO		Cementerios
ARIAS JUAREZ AVELINO		Cementerios

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
CARNICERO RIO DEL SALVADORA		Cementerios
DOMINGUEZ VECINO ISIDRO HROS		Cementerios
FERNANDEZ BALLESTEROS M HROS		Cementerios
FERNANDEZ BALLESTEROS M HROS		Cementerios
FERNANDEZ DEL CAMPO PURIFICAC		Cementerios
FRADE SAN JUAN FLORENTINO		Cementerios
GALVAN FERNANDEZ ELISA Y OTRO		Cementerios
GARCIA FRAILE MANUEL		Cementerios
GARCIA TABARA LISARDO		Cementerios
GUTIERREZ LLOREN ROSELIA		Cementerios
MANJON CARRERA LAUDELINA		Cementerios
MANTECA GOMEZ RAMIRO HROS		Cementerios
MARTINEZ FERNANDEZ MANUEL HROS		Cementerios
NIÑO UNGIDOS CESAREA	12244481	Cementerios
ORDAS GALLEGO LUCIA		Cementerios
ORDAS GARCIA FEDERICO HROS		Cementerios
ORDAX CARICAJO ESTEBAN	71114090E	Cementerios
OTERO SANTOS FRANCISCO		Cementerios
PEREZ CAVERO VICENTE HROS	05476668T	Cementerios
RODRIGUEZ MARTINEZ ANGEL HROS		Cementerios
SANTOS CASTELLANOS VIRTUDES		Cementerios
SANTOS PEREZ SERGIO		Cementerios
VALVERDE VALDERREY JOSEFA		Cementerios
VARA GARCIA PASCUALA		Cementerios
VEGA BERNARDO FELIPE		Cementerios
VICENTE MAESTRE ELENA		Cementerios
ELIAS VIDALES SL	B24352197	I.A.E.
AYUNTAMIENTO DE BERCIANOS DEL PÁRAMO		
APARICIO BENJAMIN		IBI Rústica
APARICIO T BENJAMIN		IBI Rústica
CASADO MANUEL		IBI Rústica
CASTRILLO CASTRILLO DAVID	71537879J	IBI Rústica
CHAMORRO CINEIRA CECILIO	10136225X	IBI Rústica
DIAZ ROSA MARTIN		IBI Rústica
FERRERO ANDRES MELCHORA	11344579J	IBI Rústica
FERRERO GARCIA ELIAS		IBI Rústica
INFANTE DEL PINO VICTORIANO	09583823E	IBI Rústica
REBOLLO AGAPITO		IBI Rústica
RODRIGUEZ JOSE MARIA		IBI Rústica
CARBAJO PELAYO CIRIACO	X0225878H	IBI Urbana
INFANTE GARCIA RAUL	09686202M	IBI Urbana
MARTINEZ PEREZ EVERILDA	09736173C	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE LA VALDUERNA		
ALONSO MARIÑO HERMINIA	14392799	Agua / Basura / Alcantarillado
PIGAZO LLORENTE ANTONIO	02220782V	Agua / Basura / Alcantarillado
PEREZ POLLAN TOMASA	10124000K	IBI Rústica
GOMEZ CORRALIZA ANTONIO	00124167J	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CASTROCALBÓN		
PALMERO MARTINEZ ALEJANDRO		Agua / Basura / Alcantarillado
TURRADO PEREZ GASPAR		Agua / Basura / Alcantarillado
TURRADO TESTON MARGARITA		Agua / Basura / Alcantarillado
PALMERO MARTINEZ ALEJANDRO		Agua / Basura / Alcantarillado
TURRADO PEREZ GASPAR		Agua / Basura / Alcantarillado
TURRADO TESTON MARGARITA		Agua / Basura / Alcantarillado
BALBOA CENADOR CATALINA	10116330X	IBI Rústica
BALLESTEROS CENADOR SEVERINO		IBI Rústica
CARBAJO MARTINEZ AMALIA	10158871R	IBI Rústica
CEBRONES PEDROSA SATURNINO		IBI Rústica
CENADOR ALONSO ANA	10171468V	IBI Rústica
CENADOR DEL RIO CAYETANA		IBI Rústica
CENADOR TURRADO J MANUEL	71540874H	IBI Rústica
CRESPO DESCOSIDO ANA HEREDEROS	10116426Z	IBI Rústica
GARCIA ALDONZA JULIAN		IBI Rústica
GARCIA CAMPOMANES VALENTINA	10115605K	IBI Rústica
GARCIA CARMONA OLEGARIO		IBI Rústica
GARCIA CENTENO AVELARDO		IBI Rústica
HERNANDEZ GARCIA MODESTO		IBI Rústica
JOSE MANUEL SIMON PRIETO		IBI Rústica
TESTON GARCIA MARIA		IBI Rústica
TURRADO PEREZ GASPAR HEREDEROS	10115953R	IBI Rústica
VILLAR TURRADO M CARMEN		IBI Rústica
APARICIO CARBAJO ELOINA B	11348589K	IBI Urbana
TURRADO TESTON MARGARITA		IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CASTROCONTRIGO		
ALDONZA RIOS RAMIRO HEREDEROS	14335562F	IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
ALMANZA RIOS MARIA PEREGRINA H	14335563P	IBI Rústica
BLANCO BLANCO MARIA MERCEDES		IBI Rústica
CARRACEDO PRIETO JOSE HEREDERO	10114197Q	IBI Rústica
GONZALEZ TURRADO MARIA CONSUEL		IBI Rústica
HUERGA SANTOS LUCIANO		IBI Rústica
MARTINEZ PRIETO MARCOS		IBI Rústica
TERUELO CASTAÑO JOSE HEREDEROS	10113779N	IBI Rústica
ALONSO LOPEZ JOSE	77592312H	IBI Urbana
BLANCO RODRIGUEZ BELARMINO	09993948B	IBI Urbana
CARRACEDO PRIETO JUAN	10113974T	IBI Urbana
CARRACEDO PRIETO JUAN	10113974T	IBI Urbana
LOPEZ JUSTEL TEODORO		IBI Urbana
LOPEZ JUSTEL TEODORO		IBI Urbana
MARTINEZ CARRACEDO EMILIA		IBI Urbana
PEREZ FRONTAURA DOMICIANO		IBI Urbana
TERUELO DE LUIS AGUSTIN HEREDE	71548816W	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CEBRONES DEL RÍO		
BENAVIDES RUBIO EMILIA		IBI Rústica
CARRERA PEREZ VALENTIN		IBI Rústica
CASADO FERNANDEZ MIGUEL Y OTRO		IBI Rústica
CORDERO FERNANDEZ FELIPE	10126649W	IBI Rústica
FERNANDEZ CRESPO CAYETANO		IBI Rústica
FERNANDEZ CRESPO CAYETANO HROS		IBI Rústica
FERNANDEZ FERNANDEZ MIGUEL SIM		IBI Rústica
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA		IBI Rústica
FERNANDEZ SAN JUAN ANA MARIA C	10174847S	IBI Rústica
LOPEZ FERNANDEZ BENITO		IBI Rústica
LOPEZ VIVAS LUIS		IBI Rústica
MARTINEZ ALVAREZ FELICIDAD		IBI Rústica
RUBIO SAN JUAN TERESA		IBI Rústica
SAN JUAN RAMOS ELISEA		IBI Rústica
LOPEZ FERNANDEZ ANA	10126350W	IBI Urbana
RODRIGUEZ MATEOS GUADALUPE	10137535D	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE CIMANES DE LA VEGA		
ALONSO RODRIGUEZ EUGENIO		IBI Rústica
BURDIEL GARCIA SENADOR		IBI Rústica
CASTRO ALONSO FELIPE		IBI Rústica
GONZALEZ BLANCO GREGORIO HERED	10402642H	IBI Rústica
GONZALEZ CADENAS JENARO		IBI Rústica
HUERGA ALONSO PONCIANO		IBI Rústica
HUERGA CADENAS JOSEFA		IBI Rústica
HUERGA HUERGA ISAAC		IBI Rústica
HUERGA MARTINEZ OROSIA-BASILIA	71399034L	IBI Rústica
LOPEZ POSADO JOSEFA	71406705P	IBI Rústica
MADRIGAL PRADA ESTEFANIA		IBI Rústica
MARTINEZ HIDALGO FRANCISCO		IBI Rústica
MORAN ALONSO SEVERIANO		IBI Rústica
MORAN CADRAN PASCUAL		IBI Rústica
MORAN MORAN TEODORO		IBI Rústica
PEREZ AGUADO GREGORIO		IBI Rústica
PEREZ ALVAREZ GREGORIO		IBI Rústica
PEREZ ALVAREZ MAXIMINA	09552578B	IBI Rústica
PEREZ CHARRO MAXIMINO		IBI Rústica
PEREZ FERNANDEZ TEODOSIO		IBI Rústica
RODRIGUEZ AGUADO VIVENCIO	09569005Q	IBI Rústica
TRUEBA RODRIGUEZ PURIFICACION		IBI Rústica
ALONSO TIRADOS HERMELINDA HERE	09629459A	IBI Urbana
FERNANDEZ MORAN ELENA + 4	09783366V	IBI Urbana
GARCIA ALVAREZ M TERESA	10818958B	IBI Urbana
MARTINEZ HIDALGO FRANCISCO	09552655L	IBI Urbana
MARTINEZ HIDALGO FRANCISCO	09552655L	IBI Urbana
MARTINEZ HIDALGO FRANCISCO	09552655L	IBI Urbana
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	09552655L	IBI Urbana
PEREZ ALVAREZ MAXIMINA	09552578B	IBI Urbana
PEREZ ALVAREZ PEDRO GREGORIO H	09552608H	IBI Urbana
SANCHEZ MARTIN JOSE VICENTE HE	07640196X	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE DESTRIANA		
PEREZ PEREZ ANICETO		Agua / Basura / Alcantarillado
PORTILAY BLASON		Agua / Basura / Alcantarillado
VAZQUEZ SUAREZ MANUEL		Agua / Basura / Alcantarillado
ALONSO VALDERREY TOMAS		IBI Rústica
ARES FERNANDEZ FRANCISCO		IBI Rústica
BERCIANO BERCIAÑO MANUEL		IBI Rústica
BERCIANO BERCIAÑO MARCELINO		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
CALVOVALDERREY MELCHOR	10142153G	IBI Rústica
CHANA FALAGAN ISIDRO		IBI Rústica
ESCUDERO VALDERREY DOLORES HER	10134699VV	IBI Rústica
FERNANDEZ FERRERO JOSEFA	71543157R	IBI Rústica
FERRERO MONROY ANA BELEN	47283092Z	IBI Rústica
IGLESIAS GONZALEZ INOCENCIA		IBI Rústica
LLANOS TORAL MERCEDES	10142157P	IBI Rústica
LOPEZ FERNANDEZ JOSE MY		IBI Rústica
LOZANO CHANA FLORENTINA HEREDE	10143328Y	IBI Rústica
MARTINEZ FERNANDEZ LUCIA MN		IBI Rústica
PEREZ PEREZ ANICETO	76925486P	IBI Rústica
PRIETO MARTIN ANTONIO		IBI Rústica
RODRIGUEZ BERCIANO TERESA		IBI Rústica
TRAVESI LOBATO FRANCISCO		IBI Rústica
VIDALES VALDERREY NEMESIA		IBI Rústica
VILLALIBRE BERCIANO GASPAR	09988813M	IBI Rústica
ALONSO PEREZ JOSE	10174355Y	IBI Urbana
ASENSIO MARTINEZ BALBINA	10174984Z	IBI Urbana
CHANA PEREZ FELIX HEREDEROS DE	05573367F	IBI Urbana
CHANA PEREZ FELIX HEREDEROS DE	05573367F	IBI Urbana
LOZANO CHANA FLORENTINA HEREDE	10143328Y	IBI Urbana
PEREZ PEREZ JOSE HEREDEROS DE	10142222G	IBI Urbana
PEREZ PEREZ JOSE HEREDEROS DE	10142222G	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DALGA

CARBAJO MARTINEZ TOMAS HEREDER	00048685V	IBI Rústica
FERRERO RODRIGUEZ EMILIA	71543169J	IBI Rústica
GALVAN FERNANDEZ ELOY		IBI Rústica
MARTINEZ FERRERO FLORENCIO		IBI Rústica
MARTINEZ REBOLLO DOMINICA		IBI Rústica
RODRIGUEZ QUINTANILLA LUIS		IBI Rústica
VILLALOBOS DEL EGIDO ROSA		IBI Rústica
CARBAJO FUERTES DOMINGO HEREDE	10129156VV	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA VALDUERNA

ALONSO GARCIA LAUREANO		IBI Rústica
ALVAREZ GONZALEZ ANGELA		IBI Rústica
CARBAJAL MANUEL		IBI Rústica
CASTRO LOMBO CELEDONIO		IBI Rústica
ESTADO M OBRAS PUBLICAST Y M		IBI Rústica
FERNANDEZ CABERO MATILDE		IBI Rústica
FERNANDEZ PEREZ M CARMEN	05227231K	IBI Rústica
FERNANDEZ SANTOS TOMAS	34721084P	IBI Rústica
GALVAN MIGUEL		IBI Rústica
GARCIA LOBATO HIGINIA		IBI Rústica
GONZALEZ JACINTO		IBI Rústica
MARTINEZ BRASA ANA		IBI Rústica
MARTINEZ BRASA GABINO		IBI Rústica
MARTINEZ GONZALEZ MANUEL		IBI Rústica
MARTINEZ PEREZ MAGDALENA		IBI Rústica
MONROY VEGA SATURNINO		IBI Rústica
PEREZ ALONSO SIMONA		IBI Rústica
PEREZ PEREZ CELIANO		IBI Rústica
PEREZ ROJO ELVIRA	10172650A	IBI Rústica
POZO MARQUES DEL MATIAS	41349404G	IBI Rústica
RODRIGUEZ MIGUELEZ ANA		IBI Rústica
FERNANDEZ MORAN SERAPIO HEREDE	10151475B	IBI Urbana
GUTIERREZ MORAN JOSE HEREDEROS	09587307X	IBI Urbana
MONROY CASTRO BENITO	10122648A	IBI Urbana
NOGUEIRA TORAL FRANCISCO JAVIE	09767732T	IBI Urbana
SANTOS PEREZ M PURIFICACION HE	10134424A	IBI Urbana
VEGA GONZALEZ SINFOROSA-JOSEFA	71542673T	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE POBLADURA DE PELAYO GARCÍA

MARCOS CANCELO OSCAR MANUEL	09800736E	Agua / Basura / Alcantarillado
UGIDOS MARTINEZ AMADOR		Agua / Basura / Alcantarillado
MARCOS CANCELO OSCAR MANUEL	09800736E	Agua / Basura / Alcantarillado
DOMINGUEZ SEGURADO ANDRES		IBI Rústica
VERDEJO MARCOS ESTANISLAO		IBI Rústica
MARTINEZ MARTINEZ M EVA	10843122VV	IBI Urbana
GARCIA RODRIGUEZ GERARDO	71413951D	Conceptos Varios
GARCIA RODRIGUEZ GERARDO	71413951D	Conceptos Varios
REÑONES REÑONES AGAPITO	10097161T	Conceptos Varios

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DEL MARCO

ALIJA ALMAZAN JERONIMA		IBI Rústica
ASTORGA ESTEBAN FLORINDA		IBI Rústica
CELA FERNANDEZ PEDRO DE	10101946R	IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
ESTEBAN FERNANDEZ EMILIO		IBI Rústica
FIDALGO GARCIA FRANCISCO HERED	10152414F	IBI Rústica
MANCENIDO VECINO FELIPE HEREDE	10175468S	IBI Rústica
MARTINEZ PEREZ JULIA		IBI Rústica
PEREZ RUBIO FRANCISCA		IBI Rústica
POSADO RUBIO MAXIMO		IBI Rústica
RUBIO RUBIO MARIA PIEDAD		IBI Rústica
BENAVIDES MARTINEZ ANGELA		IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE QUINTANA Y CONGOSTO

GARCIA MIGUELEZ MAXIMINO	10197877E	IBI Rústica
LOBATO POSADA ROSALINA	10125839C	IBI Rústica
MARTINEZ FALAGAN GUILLERMA HER	10134812T	IBI Rústica
MONJEVIDAL HERMENEGILDA		IBI Rústica
ALONSO SANTAMARIA VICENTE HERE	10113350C	IBI Urbana
DOS SANTOS CABELLO FRANCISCO J	71551128Z	IBI Urbana
FERNANDEZ VIDAL ANDRES	10173094X	IBI Urbana
GARCIA SANTAMARIA DARIA HROS	12531916K	IBI Urbana
MUELAS VALERIANO		IBI Urbana
RIO GONZALEZ CONSUELO DEL		IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE REGUERAS DE ARRIBA

ALONSO NATAL DOMINGO		IBI Rústica
FERNANDEZ MATA MARTIN		IBI Rústica
MARTIN BLANCO ELISA	71542639N	IBI Rústica
PEREZ MARCOS VICTOR		IBI Rústica

AYUNTAMIENTO DE RIEGO DE LA VEGA

ALONSO MORAN ROSALINA	10162515B	IBI Rústica
CARNICERO ANTUNEZ SANTIAGO		IBI Rústica
COMBARROS MARTINEZ JOSE LUIS		IBI Rústica
FALAGAN POSADA PABLO	10095229T	IBI Rústica
FERNANDEZ CABERO SEVERINO		IBI Rústica
FERNANDEZ PEREZ OBDULIA		IBI Rústica
FUERTES MORAN CONCEPCION		IBI Rústica
GARCIA ALONSO ANGELES		IBI Rústica
MARQUES ROJO TOMAS		IBI Rústica
MARTINEZ FERNANDEZ SANTOS		IBI Rústica
MARTINEZ MARTINEZ AURELIO		IBI Rústica
MARTINEZ PEREZ PEDRO		IBI Rústica
MIGUELEZ MARTINEZ M FLORENTINA	10181645M	IBI Rústica
MIGUELEZ MIGUELEZ LUCIANO	10117890Y	IBI Rústica
MORAN MORAN ISABEL		IBI Rústica
PANERO MARTINEZ ISABEL		IBI Rústica
PEREZ FRANCO AQUILINA		IBI Rústica
POSADA BERMEJO EVANGELINA		IBI Rústica
SECO LOBATO TERESA		IBI Rústica
VALDECABRES POSADA JOSE		IBI Rústica
FERNANDEZ RAFAEL		IBI Urbana
FUERTES PEREZ GERMAN HEREDEROS	11511187D	IBI Urbana
GARCIA GARCIA OLIMPIA + 2	10150122S	IBI Urbana
GARCIA GARCIA OLIMPIA Y HM	10150122S	IBI Urbana
GARCIA ROMAN FRANCISCO		IBI Urbana
MARMOLERA ASTORGANA SL	824014177	IBI Urbana
MARTINEZ GARCIA ERNESTINA	10174196P	IBI Urbana
MARTINEZ VARELA VALERIA	47362221T	IBI Urbana
MENDOZA GARCIA EMILIANA		IBI Urbana
RAMIREZ SILVA ANGELES		IBI Urbana
RIO MARTINEZ VICENTE DEL		IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE ROPERUELOS DEL PÁRAMO

ALEGRE FERNANDEZ TEODORINA		IBI Rústica
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	10152055Q	IBI Rústica
FERNANDEZ MAYO FRANCISCO	10151904A	IBI Rústica
MIGUEL GALLEGO VIRGILIA		IBI Rústica
RAMON CANTO FLORENCIO HEREDERO	10145011X	IBI Rústica
RAMON CLEMENTE TOMAS	10177599F	IBI Rústica

AYUNTAMIENTO DE SAN ADRIÁN DEL VALLE

SANTIAGO GONZALEZ INES		Agua / Basura / Alcantarillado
ALVAREZ PRIETO VICTORINA		IBI Rústica
BLANCO OTERO MATEO		IBI Rústica
BLANCO PEREZ GREGORIO		IBI Rústica
CABAÑEROS BLANCO LUCIA		IBI Rústica
CALVO POSADO VENANCIO		IBI Rústica
CARTON CARTON JOSE		IBI Rústica
CASCON HUERGA JOSE		IBI Rústica
CHARRO JUAREZ JOSE		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
COLINAS FALCON HILARIO		IBI Rústica
CORDERO JUAREZ ISMAEL		IBI Rústica
CORDERO JUAREZ SOLEDAD		IBI Rústica
CORDERO PRIETO MARIA		IBI Rústica
DEL POZO LOPEZ MARIA NIEVES HE	32253490S	IBI Rústica
FERNANDEZ PISABARRO PRIMITIVO		IBI Rústica
GOMEZ ESCUDERO SALVADOR		IBI Rústica
GONZALEZ CABAÑEROS CONSTANTINA		IBI Rústica
GONZALEZ MARZAN FIDEL		IBI Rústica
GONZALEZ RUBIO AURORA Y I HM		IBI Rústica
GUTIERREZ ACEDO MACARIO		IBI Rústica
HERNANDEZ PRIETO EVARISTO		IBI Rústica
HIDALGO BLANCO UBALDO		IBI Rústica
HUERGA GONZALEZ INOCENCIA		IBI Rústica
LOPEZ FERNANDEZ TEOFILA		IBI Rústica
LOPEZ VALERA SOFIA		IBI Rústica
LOPEZ VEGA ARACELI HEREDEROS D	10106697Z	IBI Rústica
MOLERO CARTON JOSE		IBI Rústica
OTERO BLANCO ASCENSION Y 4 HM		IBI Rústica
OTERO CORDERO RESTITUTA		IBI Rústica
OTERO GONZALEZ JOSE		IBI Rústica
OTERO GONZALEZ LUCINDA		IBI Rústica
OTERO GONZALEZ UBALDO		IBI Rústica
OTERO LOPEZ MARIA	71537188N	IBI Rústica
PANCHON HORTAL EMILIANO		IBI Rústica
PEÑIN PEREZ EVERILDA		IBI Rústica
PISABARRO LOPEZ JESUSA		IBI Rústica
PISABARRO PEREZ ATANASIO		IBI Rústica
POSADO ALVAREZ ANGEL	10106612K	IBI Rústica
POSADO GUTIERREZ FRUCTUOSO HER	10106836S	IBI Rústica
POZO LOPEZ MANGELES DEL	10106761D	IBI Rústica
PRIETO GUTIERREZ LEONARDO		IBI Rústica
PRIETO LOPEZ FLORENCIO		IBI Rústica
PRIETO OTERO EVARISTO		IBI Rústica
PRIETO PISABARRO LUCIDIO		IBI Rústica
RAMOS BLANCO ESPERANZA		IBI Rústica
RODRIGUEZ ANGEL		IBI Rústica
RODRIGUEZ HUERGA FELICIDAD		IBI Rústica
RODRIGUEZ REVILLA JACINTA		IBI Rústica
RODRIGUEZ SENEN		IBI Rústica
RODRIGUEZ VAZQUEZ GUMERSINDO		IBI Rústica
RUBIO GARCIA FIDEL		IBI Rústica
SAN MARTIN CASADO MANUELA	10174173P	IBI Rústica
SANTOS ZOTES EMILIANO Y M JESU	11957158X	IBI Rústica
VALVERDE CUBERO RAMONA		IBI Rústica
VALVERDE POSADO CARMEN	10106917G	IBI Rústica
VIEJO VALVERDE CELIA	10106875P	IBI Rústica
GONZALEZ FERNANDEZ PILAR	10106783P	IBI Urbana
POSADO GONZALEZ ELISEO HEREDER	10106738D	IBI Urbana
RAMOS CARRO LAURENTINA HEREDER	10147556V	IBI Urbana
SAN MARTIN CASADO MANUELA	10174173P	IBI Urbana
SAN MARTIN CASADO MANUELA	10174173P	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA POLANTERA		
ALONSO DEL EGIDO GERVASIA		IBI Rústica
ALONSO MARTINEZ ANTONIO		IBI Rústica
BENAVIDES MARTINEZ CONSOLACION		IBI Rústica
CABERO PRIETO ANDRES		IBI Rústica
CANSECO COMBARROS LAURENTINA		IBI Rústica
FERNANDEZ DIEZ JOSEFA		IBI Rústica
FRAILEVILLARES ISIDRO		IBI Rústica
FUERTES ACEBES PEDRO		IBI Rústica
FUERTES FERNANDEZ MANUEL		IBI Rústica
FUERTES MORAN RAFAEL		IBI Rústica
FUERTES PEREZ FRANCISCA		IBI Rústica
FUERTES RODRIGUEZ BENITA	10129015E	IBI Rústica
GARCIA ORDAS GERARDO		IBI Rústica
LAS VECILLAS RAMON SIMON DE		IBI Rústica
LOPEZ TURIN FRANCISCO HM		IBI Rústica
MARTINEZ FERNANDEZ PEDRO		IBI Rústica
MARTINEZ MIGUELEZ ISIDRO HERED	10148237Q	IBI Rústica
MARTINEZ ZAPATERO OLEGARIO	10319402S	IBI Rústica
MATEOS FUERTES NICANOR		IBI Rústica
MENDOZA MENDOZA M ISABEL	52341201D	
MIGUELEZ FERNANDEZ ISABEL		IBI Rústica
MIGUELEZ MARTINEZ M FLORENTINA	10181645M	IBI Rústica
MIGUELEZ MORAN EVANGELINA	10150078V	IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
PANERO PANERO PEDRO		IBI Rústica
PASCUAL FUERTES ANGEL	10203334M	IBI Rústica
PEREZ FUERTES AGAPITO		IBI Rústica
PEREZ FUERTES INES		IBI Rústica
PEREZ FUERTES JOSE HEREDEROS D	10129016T	IBI Rústica
PEREZ FUERTES M CONSOLACION	10171763J	IBI Rústica
PEREZ MARTINEZ ESPERANZA HERED	10110157R	IBI Rústica
PEREZ MIRANDA MIGUEL		IBI Rústica
PRIETO MARTINEZ M DOLORES		IBI Rústica
SEOANE JAÑEZ MARCOS ANTOLIN Y		IBI Rústica
TORRE CASTRO ANGELES		IBI Rústica
TORRE PEREZ FELICIDAD	13813923P	IBI Rústica
VEGA TINAJAS JULIAN		IBI Rústica
VILLALOBOS DEL EGIDO ROSA		IBI Rústica
BERCIANOS PEREZ ANASTASIO		IBI Urbana
CASTRO RODRIGUEZ JUAN-MANUELY	09761680C	IBI Urbana
FERRERO MIGUELEZ ROBERTO ANTON	11335136T	IBI Urbana
FUERTES FUERTES VICTORIA Y 3 H		IBI Urbana
PEREZ FUERTES ANTONIO Y MARIA	10165865A	IBI Urbana
PEREZ FUERTES M CONSOLACION	10171763J	IBI Urbana
CASTRO RODRIGUEZ JUAN MANUEL	09561680C	Desagues / Canales
DOMINGUEZ PRIETO LEONOR		Desagues / Canales
MORAN PEREZ ISMAEL	14700084	Desagues / Canales
PEREZ FUERTES JOSE	10129016T	Desagues / Canales
TAPIA ILUMINADA		Desagues / Canales
AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE NOGALES		
ALONSO ESCUDERO MARIA CRUZ	10125951V	IBI Rústica
ALONSO NUÑEZ BRIGIDA		IBI Rústica
CALVO CASADO GERMAN	10137599G	IBI Rústica
CARRACEDO ROMAN ROMUALDO		IBI Rústica
GUTIERREZ MARTINEZ ANDRES HERE	10126059X	IBI Rústica
LOPEZ ALONSO FELICIANO HEREDER	03660279J	IBI Rústica
NUÑEZ PRIETO MANUEL		IBI Rústica
PEREZ FERNANDEZ AMELIA	10137593K	IBI Rústica
PEREZ FERNANDEZ GORGONIO	10142085M	IBI Rústica
PEREZ GONZALEZ REMIGIO		IBI Rústica
PEREZ PEREZ JOSE		IBI Rústica
PRIETO PRIETO ANDRES	10132932Y	IBI Rústica
CALVO CASADO GERMAN	10137599G	IBI Urbana
CALVO FERRERO PATRICIA Y HNS	71536391C	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO BERCIANOS		
BENITEZ BLANCO PIEDAD Y H		IBI Rústica
CASTELLANOS FERRERO IRENE		IBI Rústica
FERNANDEZ GARCIA JOSE		IBI Rústica
FERRERO DE LA IGLESIA VICENTE	07657975X	IBI Rústica
FERNANDEZ GARCIA JOSE	10136018X	IBI Urbana
AYUNTAMIENTO DE SANTA ELENA DE JAMUZ		
ALVAREZ ARES JUAN FRANCISCO		IBI Rústica
ALVAREZ BOLAÑOS JUAN LUIS	10580706Q	IBI Rústica
ALVAREZ MIGUELEZ FRANCISCO HER	10143453Q	IBI Rústica
BENAVIDES GORDON VICTORINA	15787663A	IBI Rústica
CARBAJO MIGUELEZ MARIANO HERED	10124683Z	IBI Rústica
CELA TORRES M PILAR	10150464N	IBI Rústica
CELADA FRANCO SERGIO		IBI Rústica
CHANA ALONSO BALTASAR		IBI Rústica
CUADRADO MARTIN LAUDELINA		IBI Rústica
DIAZ FRANCISCO VICENTE		IBI Rústica
DOMINGUEZ RUBIACO JOSE	00505652C	IBI Rústica
FERNANDEZ FERNANDEZ CARLOS		IBI Rústica
FERNANDEZ LOBATO ANDRES		IBI Rústica
FERNANDEZ PASTOR MANUEL	10124631P	IBI Rústica
GONZALEZ ESTEBAN TOMAS		IBI Rústica
GONZALEZ MURCIO M JOSEFA		IBI Rústica
GORDON FERNANDEZ INES HEREDERO	10458240W	IBI Rústica
GORDON FERRERO JOSE	10192795T	IBI Rústica
GUERRA VEGA RAFAEL		IBI Rústica
MIGUELEZ PEÑIN ELPIDIA		IBI Rústica
PRIETO LOBATO AMELIA		IBI Rústica
REYERO ALIJA EUSTASIO HEREDERO	10133463P	IBI Rústica
RODRIGUEZ MURCIO JOSE MARIA		IBI Rústica
RUBIO GARCIA TOMAS	10121898N	IBI Rústica
RUBIO MENDEZ FRANCISCA	71546174M	IBI Rústica
SAN JUAN CUESTA FELIPE		IBI Rústica
SAN JUAN PASTOR MARTIN		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
SANJUAN PASTOR MANUEL	71535093X	IBI Rústica
SANJUAN VIDAL VICTORINA	10134321S	IBI Rústica
SANTAMARIA FERNANDEZ INOCENCIO		IBI Rústica
VIDAL BENAVENTE AURELIO		IBI Rústica
VIDAL FERRERO JUAN		IBI Rústica
VIDAL PASTOR NEMESIA		IBI Rústica
ALIJA RUBIO ROSALIA	10175111A	IBI Urbana
BENAVIDES GONZALEZ NICANOR	09698518Q	IBI Urbana
BOLAÑOS ALVAREZ AGRIPINA HERED	10166535Y	IBI Urbana
BOLAÑOS ALVAREZ MIGUEL	10182435J	IBI Urbana
CAMARA AGRARIA LOCAL DE SANTA	Q2454012B	IBI Urbana
CUADRADO ROMAN LORENZO	10100967B	IBI Urbana
FERNANDEZ MANJON FRUTOS HEREDE	10520673J	IBI Urbana
FERNANDEZ VIDAL DELFIN	15700018B	IBI Urbana
GORDON FERRERO JOSE	10192795T	IBI Urbana
LAMBLEY MARK JESSEY DOS	X4467298P	IBI Urbana
LOPEZ GONZALEZ TOMAS		IBI Urbana
MERINO FERNANDEZ JUAN VICENTE	09689000C	IBI Urbana
NOGUEIRA TORAL FRANCISCO JAVIE	09767732T	IBI Urbana
PEÑIN BLAS PEDRO HEREDEROS DE	10100217C	IBI Urbana
PEÑIN GONZALEZ DOMITILLO HEREDE	10100268W	IBI Urbana
SAN JUAN MORILLO GUADALUPE	71537296M	IBI Urbana
SAN JUAN RODRIGUEZ JUAN	09674482S	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE LA ISLA

ALONSO ALONSO INDALICIO		IBI Rústica
BERNARDO JUAREZ M TERESA	16271261A	IBI Rústica
FRADE RIO TIRSO		IBI Rústica
FUERTES CASTRO FRANCISCA		IBI Rústica
IGLESIAS MIRANDA LY 5 HM		IBI Rústica
MARTINEZ MORAN EMILIANO		IBI Rústica
MIGUEL TORAL DOMICIANO		IBI Rústica
MIGUELEZ ASENSIO EVARISTO HERE	10156092M	IBI Rústica
MIGUELEZ CASTRILLO ROQUE		IBI Rústica
MIGUELEZ GARCIA ALEJO		IBI Rústica
MIGUELEZ PAURELIO Y I HM		IBI Rústica
PEREZ FRAILE JOSE		IBI Rústica
PEREZ IGLESIAS MANUEL		IBI Rústica
SANTOS LOPEZ FILOMENA		IBI Rústica
TORAL MIGUELEZ JOSEFA		IBI Rústica

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL PÁRAMO

ACEBES CALVO JOSE ANTONIO	10178092V	Agua / Basura / Alcantarillado
ALEGREY MADRID CB	E24479594	Agua / Basura / Alcantarillado
ALVAREZ GARCIA M DEL CARMEN	71413880F	Agua / Basura / Alcantarillado
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	Agua / Basura / Alcantarillado
CABERO DIEGUEZ PASTOR		Agua / Basura / Alcantarillado
DIEZ TUÑON GRACIANO		Agua / Basura / Alcantarillado
EGIDO DE PAZ ALIPIO DEL		Agua / Basura / Alcantarillado
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA		Agua / Basura / Alcantarillado
FERNANDEZ CABERO MAXIMINA		Agua / Basura / Alcantarillado
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Agua / Basura / Alcantarillado
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Agua / Basura / Alcantarillado
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Agua / Basura / Alcantarillado
IGLESIAS FERNANDEZ JOSE MANUEL		Agua / Basura / Alcantarillado
MANJON FERNANDEZ FAUSTINO	10102109A	Agua / Basura / Alcantarillado
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Agua / Basura / Alcantarillado
SAN MARTIN GALLEG0 MANUEL		Agua / Basura / Alcantarillado
SARMIENTO FIDALGO CELIA		Agua / Basura / Alcantarillado
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	Agua / Basura / Alcantarillado
VILLA FRANCA MIELGO JOSE		Agua / Basura / Alcantarillado
ACEBES CALVO JOSE ANTONIO	10178092V	Agua / Basura / Alcantarillado
ALEGREY MADRID CB	E24479594	Agua / Basura / Alcantarillado
ALVAREZ GARCIA M DEL CARMEN	71413880F	Agua / Basura / Alcantarillado
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	Agua / Basura / Alcantarillado
CABERO DIEGUEZ PASTOR		Agua / Basura / Alcantarillado
CASTELLANOS GARCIA LETICIA		Agua / Basura / Alcantarillado
EGIDO DE PAZ ALIPIO DEL		Agua / Basura / Alcantarillado
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA		Agua / Basura / Alcantarillado
FERNANDEZ CABERO MAXIMINA		Agua / Basura / Alcantarillado
GRANDE UGIDOS M FLOR		Agua / Basura / Alcantarillado
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Agua / Basura / Alcantarillado
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Agua / Basura / Alcantarillado
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Agua / Basura / Alcantarillado
IGLESIAS FERNANDEZ JOSE MANUEL		Agua / Basura / Alcantarillado
MANJON FERNANDEZ FAUSTINO	10102109A	Agua / Basura / Alcantarillado
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Agua / Basura / Alcantarillado

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
PROFESIONAL INTERSERVICES SA		Agua / Basura / Alcantarillado
SAN MARTIN GALLEG0 MANUEL		Agua / Basura / Alcantarillado
SARMIENTO FIDALGO CELIA		Agua / Basura / Alcantarillado
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	Agua / Basura / Alcantarillado
VILLA FRANCA MIELGO JOSE		Agua / Basura / Alcantarillado
ALONSO EGIDO JOSEFA		IBI Rústica
CUBILLAS CEMBRANOS MARIA HERED	10132100W	IBI Rústica
EGIDO CABERO JESUS DEL	10154526A	IBI Rústica
GONZALEZ VARELA ENCARNACION		IBI Rústica
JUAN QUINTANILLA NEMESIO	10135815Z	IBI Rústica
LOPEZ PRIETO MARIA		IBI Rústica
ACEBES CALVO JOSE ANTONIO	10178092V	IBI Urbana
CALAMES PAZOS SANTIAGO		IBI Urbana
CARBAJO CABERO NARCISO		IBI Urbana
CONSTRUCCIONES HNOS GUTIERREZ	B24305203	IBI Urbana
CONSTRUCCIONES HNOS GUTIERREZ	B24305203	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	IBI Urbana
DEL LLANO CASTELL MIGUEL HERED	10922040F	IBI Urbana
DEL LLANO CASTELL MIGUEL HERED	10922040F	IBI Urbana
GRANDE GONZALEZ MANUEL Y4 HM	09671406K	IBI Urbana
IGLESIAS FERNANDEZ JOSE MANUEL	10953891A	IBI Urbana
MANJON FERNANDEZ FAUSTINO HERE	10102109A	IBI Urbana
MANJON FERNANDEZ FAUSTINO HERE	10102109A	IBI Urbana
MARTIN MARTINEZ JOSE	10202749H	IBI Urbana
METODIEVA ROMAN RENI	X5459472P	IBI Urbana
MONTIEL GARCIA JOSE MARIA	09689398G	IBI Urbana
PEREZ FERRERO BENITO	09661124C	IBI Urbana
PRIETO MARTINEZ MARIA TRINIDAD		IBI Urbana
SARMIENTO FIDALGO CELIA	09678766K	IBI Urbana
SEGURADO SAN MARTIN DARIA	10132377A	IBI Urbana
VILLA FRANCA MIELGO JOSEY 4	00521690G	IBI Urbana
ACEBES CALVO JOSE ANTONIO	10178092V	Alcantarillado
CARBAJO CABERO NARCISO		Alcantarillado
CONSTRUCCIONES HNOS GUTIERREZ	B24305203	Alcantarillado
CONSTRUCCIONES HNOS GUTIERREZ	B24305203	Alcantarillado
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	Alcantarillado
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	Alcantarillado
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	Alcantarillado
CUETO MARTINEZ SL	B24318735	Alcantarillado
DEL LLANO CASTELL MIGUEL HERED	10922040F	Alcantarillado
DEL LLANO CASTELL MIGUEL HERED	10922040F	Alcantarillado
GONZALEZ RAMOS EMILIA Y 2 HM	09470661C	Alcantarillado
GRANDE GONZALEZ MANUEL Y4 HM	09671406K	Alcantarillado
IGLESIAS FERNANDEZ JOSE MANUEL	10953891A	Alcantarillado
MANJON FERNANDEZ FAUSTINO HERE	10102109A	Alcantarillado
MANJON FERNANDEZ FAUSTINO HERE	10102109A	Alcantarillado
MARTIN MARTINEZ JOSE	10202749H	Alcantarillado
MARTINEZ FRANCO M NIEVES		Alcantarillado
MIGUELEZ VARELA LEOPOLDO HERED	09605591D	Alcantarillado
MONTIEL GARCIA JOSE MARIA	09689398G	Alcantarillado
SEGURADO SAN MARTIN DARIA	10132377A	Alcantarillado
VIDAL GARCIA BERNARDO	09669365G	Alcantarillado
VILLA FRANCA MIELGO JOSEY 4	00521690G	Alcantarillado
ALEGREY MADRID CB	E24479594	Conceptos Varios
CABALLERO PEREZ ANTONIO	09581417	Conceptos Varios
EGIDO DE PAZ ALIPIO		Conceptos Varios
ESPINOSA MATEOS ALEJANDRA	02025175	Conceptos Varios
GONZALEZ MEDIERO FCO JAVIER	09669144J	Conceptos Varios
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Conceptos Varios
PRIETO CARREÑO FROILAN		Conceptos Varios

AYUNTAMIENTO DE SOTO DE LA VEGA

ALONSO ALONSO CONCEPCION		IBI Rústica
CARBAJO EGIDO BLAS		IBI Rústica
CASTRO ALFAYATE TERESA		IBI Rústica
CASTRO DOLORES 2		IBI Rústica
CASTRO FERNANDEZ ANTONIO	10155966V	IBI Rústica
FERNANDEZ BECARES FROILANA	10143045E	IBI Rústica
FERNANDEZ MORAN NICOLAS 3		IBI Rústica
GARCIA MIGUELEZ JOSE		IBI Rústica
GARCIA VEGA FRANCISCO HNOS		IBI Rústica
LOPEZ CARNICERO ANA MARIA	10144293M	IBI Rústica
MARTIN JAEN JOAQUIN		IBI Rústica
MIGUELEZ MENDOZA FRANCISCA		IBI Rústica

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
MORAN RIO RAIMUNDO		IBI Rústica
PEREZ RODRIGUEZ JOSE		IBI Rústica
RAMOS GUTIERREZ ANTONIO		IBI Rústica
SANTOS CARNICERO M CARMEN	10167621B	IBI Rústica
SANTOS GONZALEZ GASPAR		IBI Rústica
SANTOS SANTOS MATIAS	09686804D	IBI Rústica
SANTOS TORRE FLORENCIA HEREDER	10122430S	IBI Rústica
SANTOS VEGA RAMONA	10156356Q	IBI Rústica
SANTOS ZAPATERO LAURA		IBI Rústica
SEVILLA SEVILLA BONIFACIO	01523416B	IBI Rústica
VILLAVERDE SANCHEZ JESUS		IBI Rústica
ZAPATERO SEVILLA ANGELA		IBI Rústica
ALONSO FERNANDEZ MARIA SOCORRO		IBI Urbana
ALONSO FERNANDEZ MARIA SOCORRO		IBI Urbana
ALONSO FERNANDEZ MARIA SOCORRO		IBI Urbana
ALONSO MORAN SILVERIO	71017123T	IBI Urbana
ALVAREZ CANAL ANGEL	11334374C	IBI Urbana
CARRERA RIO MIGUEL A	10179594R	IBI Urbana
DE LOS SANTOS CORREA NELSON +		IBI Urbana
FERNANDEZ DEL VISO CABAL BASIL	11210929Q	IBI Urbana
FUERTES GARCIA ANTONIO HEREDER	11601400Q	IBI Urbana
FUERTES GARCIA ANTONIO HEREDER	11601400Q	IBI Urbana
GONZALEZ MARQUES TEODORO	16900055T	IBI Urbana
SANTOS GARCIA GONZALEZ SATURNI	03644959B	IBI Urbana
CARNICERO BAZA PEDRO	10188006H	Alcantarillado
CARNICERO FUERTES LAURENTINA	10168610	Alcantarillado
FERNANDEZ-VISO CABAL BASILIO	11210929	Alcantarillado
IGLESIAS GONZALEZ CELESTINO	10619583	Alcantarillado
MARTINEZ MARTINEZ MARCOS	10202386T	Alcantarillado
ZAPICO ROCES ALFREDO	11371762X	Alcantarillado
CARNICERO BAZA PEDRO	10188006H	Arbitrios de Edificios
CARNICERO FUERTES LAURENTINA	10168610	Arbitrios de Edificios
FERNANDEZ-VISO CABAL BASILIO	11210929	Arbitrios de Edificios
MARTINEZ MARTINEZ MARCOS	10202386T	Arbitrios de Edificios
ZAPICO ROCES ALFREDO	11371762X	Arbitrios de Edificios
OBRAS Y PROYECTOS IKOMKAR SL	B24449423	I.A.E.

AYUNTAMIENTO DE URDIALES DEL PÁRAMO

CASTELLANOS BERJON AURELIO Y 2		IBI Rústica
CASTELLANOS CASTELLANOS INOCEN	10182112N	IBI Rústica
CASTELLANOS CASTELLANOS JULITA	00644915H	IBI Rústica
CASTELLANOS CHAMORRO NICOLAS	71546354R	IBI Rústica
CASTRO APARICIO RITA		IBI Rústica
FRANCO SANTIAGO CASIMIRO		IBI Rústica
GONZALEZ GARCIA MIGUEL Y 3 HM		IBI Rústica
MIGUELEZ QUINTANILLA EUTQUIO		IBI Rústica
RODRIGUEZ VIDAL MIGUEL		IBI Rústica
GARCIA SANTOS MARIA DEL CARMEN	12759209M	IBI Urbana
JACOBUS VAN LELIVELD ROBERT Y	X5303218Q	IBI Urbana
LUENGO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	71409620V	IBI Urbana
RIVAS PERALTA VICTORY SP	10521511T	IBI Urbana
RIVAS PERALTA VICTORY SP	10521511T	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE VALDEFUENTES DEL PÁRAMO

FUENTE PEREZ FELIPE		IBI Rústica
MARTIN BLANCO ELISA	71542639N	IBI Rústica
MARTINEZ SARMIENTO HONORINO		IBI Rústica
LOPEZ MARTINEZ JOSE JAVIER	71548181B	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE VILLAMONTÁN DE LA VALDUERNA

ALONSO CABERO CAYETANO		IBI Rústica
ALONSO DIEZ TOMAS		IBI Rústica
CABERO CABERO JACINTO		IBI Rústica
CABERO PEREZ JOSEFA		IBI Rústica
CASTELO EL GUERO ANTONIO	71542472Y	IBI Rústica
FERNANDEZ MARTINEZ MARIA HERED	10129426L	IBI Rústica
GONZALEZ GALVAN AMPARO ELCINA	71553518N	IBI Rústica
PEREZ PEREZ EMILIA	10143172B	IBI Rústica
SAAVEDRA JUAN JOAQUIN	33029047N	IBI Rústica
VALDERREY ALONSO LORENZO HERED	10155137Q	IBI Rústica
ABAJO CUADRADO RAMON	10129386V	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILLE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILLE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILLE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
FERNANDEZ FRAILLE JESUS MANUEL	10155303K	IBI Urbana
FERNANDEZ NIÑO ESTHER Y 1 HNA	71558224A	IBI Urbana
JUAN VALDERREY MARIA HROS		IBI Urbana

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
MARTINEZ FALAGAN PETRA HEREDER	10165057T	IBI Urbana
PEREZ NISTAL CELEDONIO PRIMITI	10154329J	IBI Urbana
SAAVEDRA JUAN JOAQUIN Y 2 MAS	33029047N	IBI Urbana
SAAVEDRA JUAN JOAQUIN Y 2 MAS	33029047N	IBI Urbana
VALDERREY ALONSO LORENZO HERED	10155137Q	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE VILLAQUEJIDA

ALONSO GONZALEZ PAULA HEREDERO	09606973B	IBI Rústica
CADENAS MANTARAS DOLORES		IBI Rústica
CAMPANO MANCHA M MONTSERRAT	09627970D	IBI Rústica
CASTRO BALADO LAZARO	09489598M	IBI Rústica
FERNANDEZ ALONSO MAURICIO	70999119M	IBI Rústica
GONZALEZ MERINO SERVACIO		IBI Rústica
HERRERO ALONSO MARCIANA HEREDE	09513115Q	IBI Rústica
HERRERO PEREZ ALEJANDRO		IBI Rústica
HUERGA CHARRO JOSE		IBI Rústica
HUERGA PARAMIO GREGORIO		IBI Rústica
LEON HUERGA VIRGILIO		IBI Rústica
PARAMO VILLAR LADISLAO	09579017T	IBI Rústica
PEREZ AGUADO VIRGILIO		IBI Rústica
PEREZ MARTINEZ RESTITUTA		IBI Rústica
PEREZ PEREZ NIEVES		IBI Rústica
PRIETO PARAMO MARCELINO		IBI Rústica
RAMIREZ MORAN BERNARDO		IBI Rústica
RIEGO ALONSO RAMON DEL	09386877V	IBI Rústica
RODRIGUEZ BALADO FELIPE		IBI Rústica
HERRERO ALONSO MARCIANA HEREDE	09513115Q	IBI Urbana
PARAMO VILLAR LADISLAO	09579017T	IBI Urbana
PARAMO VILLAR LADISLAO	09579017T	IBI Urbana
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO	09625324P	IBI Urbana
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	09578984J	IBI Urbana
SALGADO SANTOS JONATAN	71452386B	IBI Urbana
TRANCON PEREZ JESUS CLEMENTE	09717477T	IBI Urbana
UJIDOS MORLA M CARMEN	09760815Y	IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE VILLAZALA

ALVAREZ VEGA AGUSTIN		IBI Rústica
APARICIO ANTON RAFAEL		IBI Rústica
DIEZ SANCHEZ SANTIAGO Y LUIS	10171980T	IBI Rústica
FUERTES DE LA TORRE PASCUAL	71536500Z	IBI Rústica
JAÑEZ VILLORIA MARIA DE LOS AN	09701122K	IBI Rústica
JUAN MARTINEZ ELISEO		IBI Rústica
VEGA JUAN GREGORIO	10180112J	IBI Rústica
JUAN FRANCO LORENZA	10135961E	IBI Urbana
MARTINEZ FUERTES MARIA DEL CAR	10940819H	IBI Urbana
UNQUERA FERNANDEZ EDUARDO		IBI Urbana

AYUNTAMIENTO DE ZOTES DEL PÁRAMO

FERNANDEZ GONZALEZ MANUEL		IBI Rústica
FUENTE PEREZ FELIPE		IBI Rústica
MANCENIDO VIDAL AGUSTIN		IBI Rústica
PARRADO SALAGRE JOSE MARIA	71546817G	IBI Rústica
RODRIGUEZ BARDON ANASTASIO		IBI Rústica
RODRIGUEZ BARDON VIRGILIO		IBI Rústica
RUBIO FUENTE ISAIAS Y 2 HM		IBI Rústica
VERDEJO CASADO ADORACION		IBI Rústica
CASASOLA GRANDE SERBANCO	23500024G	IBI Urbana
CRESPO MOLERO INMACULADAY 3	23500002M	IBI Urbana
GALVAN LOZANO BENEDICTO HEREDE	10114783G	IBI Urbana

MANCOMUNIDAD DEL PÁRAMO (Z/3)

ACEBO RANCHO ALEJANDRO		Recogida de Basuras
ACEBES CALVO JOSE ANTONIO	10178092V	Recogida de Basuras
BOTAS CAZON BENITO	10151660	Recogida de Basuras
ALEGREY MADRID CB	E24479594	Recogida de Basuras
CARRERA CACHON VALENTINA		Recogida de Basuras
CASTELLANOS DOBON JOSE		Recogida de Basuras
DOMINGUEZ REBOLLO ENRIQUE		Recogida de Basuras
GONZALEZ GONZALEZ PEDRO	9355103Z	Recogida de Basuras
FERNANDEZ POZUELO MARIA AMOR		Recogida de Basuras
FERRERO BURDIOL ROSENDA		Recogida de Basuras
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	Recogida de Basuras
GARCIA RODRIGUEZ MARIA CRUZ		Recogida de Basuras
GUERRERO DOMINGUEZ MIGUEL		Recogida de Basuras
MARCOS CANCERO OSCAR MANUEL	09800736E	Recogida de Basuras
MARCOS VERDEJO CANDIDO	10154764B	Recogida de Basuras
LUENGO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL		Recogida de Basuras
SAN MARTIN NUÑEZ DOLORES		Recogida de Basuras

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
JIMENEZ PEREZ ANTONIA	10188449R	Recogida de Basuras
GARCIA CARDO CONCEPCION		Recogida de Basuras
MADRID FERNANDEZ BALTASAR		Recogida de Basuras
MANCENIDO FERNANDEZ EVERILDA	09630542O	Recogida de Basuras
PEREZ PEREZ ROSALIA		Recogida de Basuras
GIL VIVAS VICENTA		Recogida de Basuras
GIL VIVAS VICENTA		Recogida de Basuras
GIL VIVAS VICENTA		Recogida de Basuras
QUINTANA QUINTANA AUGUSTO	10168547V	Recogida de Basuras
VAN LELIVEL ROBERT JOCOBUS	X5303218Q	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ ORDOÑEZ ANA CRISTINA	09799579S	Recogida de Basuras
CASTELLANOS GARCIA LETICIA	71437140Z	Recogida de Basuras
DIEZ TUÑON GRACIANO	09660992	Recogida de Basuras
DRAGOSTEA MODA SL	87429518S	Recogida de Basuras
EGIDO DE PAZ ALPIO DEL		Recogida de Basuras
POZUELO CADENAS SINFORIANO		Recogida de Basuras
FERNANDEZ CABERO MAXIMINA		Recogida de Basuras
RAMOS SABUGO EMILIA		Recogida de Basuras
FERNANDEZ SARMIENTO DOMITILLO		Recogida de Basuras
TOCINO GORGOJO LORENA	10898300A	Recogida de Basuras
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Recogida de Basuras
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Recogida de Basuras
GUTIERREZ AMEZ SAUL		Recogida de Basuras
IGLESIAS FERNANDEZ JOSE MANUEL		Recogida de Basuras
KIMONOV LYUBENOV METODI	32929363O	Recogida de Basuras
LOPEZ PRIETO HEROS MAURILIO		Recogida de Basuras
LYUBENOV METODI KIMONOV	32929363O	Recogida de Basuras
MANJON FERNANDEZ FAUSTINO	10102109A	Recogida de Basuras
PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Recogida de Basuras
SAN MARTIN GALLEG0 MANUEL		Recogida de Basuras
SARMIENTO FIDALGO CELIA		Recogida de Basuras
TRIGAL MILLET JONATAN	71434845L	Recogida de Basuras
VILLAFRANCA MIELGO JOSE		Recogida de Basuras

MANCOMUNIDAD SUR DE LEÓN "MANSURLE" (Z/3)

ALONSO HUERGA JUSTINO HROS	11662110Y	Recogida de Basuras
ALONSO TIRADOS HERMELINDA	9629459A	Recogida de Basuras
BLANCO MARTINEZ FELIPE	0	Recogida de Basuras
ALVAREZ-PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
CAJA ESPAÑA I D UGIDO LOPEZ	0	Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELEN0 CB	0	Recogida de Basuras
CARRERA ALEGRE JOSE	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ MARTINEZ GREGORIA	9927924D	Recogida de Basuras
ZAMORA RAMOS HNOS	0	Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO	0	Recogida de Basuras
MARTINEZ HERRERO MANUEL	0	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Recogida de Basuras
ALONSO HUERGA JUSTINO HROS.	11662110Y	Recogida de Basuras
BLANCO MARTINEZ FELIPE	0	Recogida de Basuras
ALONSO TIRADOS HERMELINDA	9629459A	Recogida de Basuras
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELEN0 C B	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ MARTINEZ GREGORIA	9927924D	Recogida de Basuras
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	9552608H	Recogida de Basuras
HERRERO PEREZ SATURNINA	0	Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO	0	Recogida de Basuras
ZAMORA RAMOS HNOS	0	Recogida de Basuras
MARTINEZ HERRERO MANUEL	0	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Recogida de Basuras
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO	0	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	9578984	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Recogida de Basuras
ALONSO HUERGA JUSTINO HROS	11662110Y	Recogida de Basuras
BLANCO MARTINEZ FELIPE	0	Recogida de Basuras
ALONSO TIRADOS HERMELINDA	9629459A	Recogida de Basuras
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELEN0 CB	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ MARTINEZ GREGORIA	9927924D	Recogida de Basuras
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	9552608H	Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO	0	Recogida de Basuras
LOPEZ PARD0 ELVIRA	0	Recogida de Basuras
MARTINEZVILLAMANDOS M CARME	9513187L	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Recogida de Basuras
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO	0	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	9578984	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Recogida de Basuras
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELEN0 CB	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ MARTINEZ GREGORIA	9927924D	Recogida de Basuras

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	9552608H	Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO	0	Recogida de Basuras
ZAMORA RAMOS HNOS	0	Recogida de Basuras
MARTINEZ HERRERO MANUEL	0	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	9578984	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Recogida de Basuras
ALONSO HUERGA JUSTINO HROS.	11662110Y	Recogida de Basuras
ALONSO TIRADOS HERMELINDA	9629459A	Recogida de Basuras
BLANCO MARTINEZ FELIPE	0	Recogida de Basuras
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELEN0 CB	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ HUERGA JESUS	9687944E	Recogida de Basuras
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ MARTINEZ GREGORIA	9927924D	Recogida de Basuras
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	9552608H	Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO	0	Recogida de Basuras
LOPEZ PARD0 ELVIRA	0	Recogida de Basuras
ZAMORA RAMOS HNOS	0	Recogida de Basuras
MARTINEZ HERRERO MANUEL	0	Recogida de Basuras
MARTINEZVILLAMANDOS M CARME	9513187L	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	9578984	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Recogida de Basuras
ALONSO HUERGA JUSTINO HROS	11662110Y	Recogida de Basuras
BLANCO MARTINEZ FELIPE	0	Recogida de Basuras
ALONSO TIRADOS HERMELINDA	9629459A	Recogida de Basuras
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELEN0 CB	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ HUERGA JESUS	9687944E	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Recogida de Basuras
MENDEZ GARCIA JOAQUINA	9667453R	Recogida de Basuras
GONZALEZ MARTINEZ GREGORIA	9927924D	Recogida de Basuras
JOSE CARRERA ALEGRE	0	Recogida de Basuras
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	9552608H	Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO	0	Recogida de Basuras
LOPEZ PARD0 ELVIRA	0	Recogida de Basuras
MARTINEZVILLAMANDOS M CARME	9513187L	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Recogida de Basuras
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO	0	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	9578984	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Recogida de Basuras
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
BLANCO MARTINEZ FELIPE	0	Recogida de Basuras
BARRIOS ALONSO CARMEN	71412129G	Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELEN0 CB	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Recogida de Basuras
GONZALEZ HUERGA JESUS	9687944E	Recogida de Basuras

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
HERRERO ALONSO MARCIANA	0	Recogida de Basuras
JOSE CARRERA ALEGRE	0	Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO	0	Recogida de Basuras
MENDEZ GARCIA JOAQUINA	9667453R	Recogida de Basuras
LOPEZ PARDO ELVIRA	0	Recogida de Basuras
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	9552608H	Recogida de Basuras
MARTINEZ VILLAMANDOS M CARME	9513187L	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Recogida de Basuras
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO	0	Recogida de Basuras
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	9578984	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Recogida de Basuras
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Recogida de Basuras
BLANCO MARTINEZ FELIPE		Recogida de Basuras
COOPERATIVA TELENIO C B		Recogida de Basuras
CAJA ESPAÑA I I JOSE CARRERA		Recogida de Basuras
GONZALEZ HUERGA JESUS	09687944E	Recogida de Basuras
MENDEZ GARCIA JOAQUINA	09667453R	Recogida de Basuras
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	09552608H	Recogida de Basuras
PEREZ CHAMORRO JULIAN	09571299X	Recogida de Basuras
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA		Recogida de Basuras
HERRERO ALONSO MARCIANA		Recogida de Basuras
LERA PEREZ RODRIGO		Recogida de Basuras
LOPEZ PARDO ELVIRA		Recogida de Basuras
MANTARAS GONZALEZ BENILDE		Recogida de Basuras
MARTINEZ VILLAMANDOS M CARME	09513187L	Recogida de Basuras
MORAN PEREZ SANTIAGO		Recogida de Basuras
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO		Recogida de Basuras
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO		Recogida de Basuras
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	09578984	Recogida de Basuras
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA		Recogida de Basuras

GERMUL (Z.3): GESTIÓN DE RESIDUOS URB.

ALONSO MARIÑO ASUNCION HROS.		Tratamiento Residuos Urbanos
BERCIANO IGLESIAS VICENTE		Tratamiento Residuos Urbanos
FUENTE FLOREZ ROSARIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA NOVOA DOMINGO		Tratamiento Residuos Urbanos
IGLESIAS FERRERO LEONOR		Tratamiento Residuos Urbanos
IGLESIAS LOPEZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
JOSA VIDALES ELIODORO		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ DE ABAJO PABLO	10158699J	Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ DE ABAJO PABLO	10158699J	Tratamiento Residuos Urbanos
MARIÑO APARICIO CONSTANTINO HR		Tratamiento Residuos Urbanos
BLAS VIDALES OBDULIA DE	10174356F	Tratamiento Residuos Urbanos
CALVO RIESCO ADELAIDA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ RODRIGUEZ ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA ORALLO JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA PORTO JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
GEIJO DIEZ VENANCIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MONROY EMILIA		Tratamiento Residuos Urbanos
MONROY MARQUES LEONCIO		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ PEREZ BRAULIO		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO FERNANDEZ ZACARIAS		Tratamiento Residuos Urbanos
RODICIO NOVOA BENEDICTO		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ PEREZ ERNESTO	10018664W	Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS PEREZ PURIFICACION		Tratamiento Residuos Urbanos
SASTRE RAFAEL		Tratamiento Residuos Urbanos
VEGA PEREDA MICAELA		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO SANTAMARIA ALBA		Tratamiento Residuos Urbanos
ARBAJO DEL RIO MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
BENITO REAL VICTORIO		Tratamiento Residuos Urbanos
LERA FERNANDEZ M AMPARO DE	10175231P	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ APARICIO LUCINIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MARTINEZ ANGEL	72712150L	Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS ALONSO FULGENCIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS RODRIGUEZ LEONCIO	10113296N	Tratamiento Residuos Urbanos
MIGUELEZ VIDAL CELSO		Tratamiento Residuos Urbanos
MIGUELEZ VIDAL CELSO	10112463F	Tratamiento Residuos Urbanos
MUELAS ALONSO AGUSTIN		Tratamiento Residuos Urbanos
NISTAL VALLINAS RAMON		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ FAUSTINO		Tratamiento Residuos Urbanos
RIBERA APARICIO ENCARNACION		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTAMARIA LAUREANA		Tratamiento Residuos Urbanos
TOMAS MARCOS HORTENSIA		Tratamiento Residuos Urbanos
TOMAS MARTINEZ JUSTO		Tratamiento Residuos Urbanos
TURRADO MIGUELEZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
VIDAL MUELAS OBDULIA		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
VIDALES ALONSO PRIMITIVO		Tratamiento Residuos Urbanos
VIDALES TOMAS JUAN FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
VILLADANGOS BANGO M TERESA	20178488J	Tratamiento Residuos Urbanos
VILLALIBREARES CLARA	10112856	Tratamiento Residuos Urbanos
ALMACEN ACEITES ACEIT. LEONESA		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO ALONSO ADORACION		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO ALONSO HERMINIO	10148205F	Tratamiento Residuos Urbanos
CABELLO CORDERO ANA		Tratamiento Residuos Urbanos
CARRASCO JIMENEZ DANIEL	09724458	Tratamiento Residuos Urbanos
CORDERO FALAGAN LAURENTINA		Tratamiento Residuos Urbanos
FABRICA PATATAS M. CARRIZO S.L.		Tratamiento Residuos Urbanos
FALAGAN LOPEZ PALMIRA		Tratamiento Residuos Urbanos
FALAGAN POSADA PABLO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ DE LA FUENTE GREGORI		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ MENENDEZ LUCIANO		Tratamiento Residuos Urbanos
FUENTE LOPEZ LUISA DE LA		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA FERNANDEZ GABRIEL		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ MARTINEZ FELICIDAD		Tratamiento Residuos Urbanos
HOSTELERA EL MELGAR SL	B24356602	Tratamiento Residuos Urbanos
LOBATO DIEZ CLAUDINA		Tratamiento Residuos Urbanos
LOBATO POSADA ROSALINA	10125839	Tratamiento Residuos Urbanos
LOZANO JULIAN LAZARO		Tratamiento Residuos Urbanos
LUENGO GARCIA EDELMIRA	10118466	Tratamiento Residuos Urbanos
MARIA PULIDO ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ CABERO FRANCISCO HROS		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ CORDERO ROSALIA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MARTINEZ IRUNDINA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MARTINEZ TORIBIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MIGUELEZ ANA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ POSADA FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ REÑONES JAVIER		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ SANCHEZ DOMITILA		Tratamiento Residuos Urbanos
MIGUELE PEREZ PAULA		Tratamiento Residuos Urbanos
MORAN GARCIA GENARO		Tratamiento Residuos Urbanos
MORAN LOPEZ CARMEN		Tratamiento Residuos Urbanos
MORAN MIGUELEZ VICENTE		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ MARTINEZ AGUSTIN	10118231	Tratamiento Residuos Urbanos
POSADA REÑONES SANTOS	10118181	Tratamiento Residuos Urbanos
RIO SANTOS BLAS DEL		Tratamiento Residuos Urbanos
ROJO GONZALEZ AGUSTINA		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS PEREZ ISIDRO		Tratamiento Residuos Urbanos
TORAL CABERO MAGIN		Tratamiento Residuos Urbanos
TURIENZO PEREZ GASPAR		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO DEL RIO ROSALINA		Tratamiento Residuos Urbanos
CABERO FUERTES VICTORINO		Tratamiento Residuos Urbanos
COÑAGO FREGUEIRO JOSE LUIS		Tratamiento Residuos Urbanos
DOMINGUEZ PRIETO CESAREO	10105491	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ ACEBES SANTIAGO		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES BERNARDO NICOLAS		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES DEL RIO ANTOLIN HDROS.		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES DOMINGUEZ ERNESTO		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES PEREZ IGNACIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ GARCIA NIEVES		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ DOMINGUEZ RAFAEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MORAN DOMINGUEZ ROSARIO		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ FUERTES JOSE	10129016T	Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO MENDEZ APOLINAR	10137660	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ IGLESIAS ELISEO		Tratamiento Residuos Urbanos
ROMERO GONZALEZ CARLOS	10069934M	Tratamiento Residuos Urbanos
VILLARES ACEBES SABINA Y OTRO		Tratamiento Residuos Urbanos
ALJA MENDAÑA ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO MATEOS VALENTIN		Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ ALVAREZ ANDRES		Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ ALVAREZ NICETO		Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ FERNANDEZ ISIDORO		Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ GONZALEZ MARTIN		Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ RUBIO HONORIO		Tratamiento Residuos Urbanos
ARGUELLO GONZALEZ MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
BENAVIDES BEDES FLORENTINA		Tratamiento Residuos Urbanos
BOLAÑOS ALEGRE MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
CABAÑAS GORDON PATRICIO		Tratamiento Residuos Urbanos
CARDO GONZALEZ VICENTE		Tratamiento Residuos Urbanos
CARRO APARICIO BARBARA		Tratamiento Residuos Urbanos
CASADO CORDERO MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
CASASTURIENZO MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
CUADRADO MARTIN MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO	NOMBRE	NIF	CONCEPTO
CUADRADO ROMAN LORENZO		Tratamiento Residuos Urbanos	ALONSO SALVADORES PEDRO		Tratamiento Residuos Urbanos
DIEGO GARCIA PEDRO DE	71537420Z	Tratamiento Residuos Urbanos	ALONSO SANTOS ANGEL N	10168285P	Tratamiento Residuos Urbanos
EUROBLOCK-SISTEM.S.L		Tratamiento Residuos Urbanos	ALVAREZ ALVAREZ PILAR		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ GONZALEZ ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos	ALVAREZ BENAVIDES JUAN C.	10188047J	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ GONZALEZ SEGISMUNDO		Tratamiento Residuos Urbanos	ALVAREZ DE LA FUENTE MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ LOBATO MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos	ALVAREZ PEREZ SANTIAGO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ MURCIEGO HORTENSIA	71537388M	Tratamiento Residuos Urbanos	ALVAREZ RAMOS ARGIMIRO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ SAN JUAN MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos	ANTA GARCIA MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ VIDAL DELFIN	9601905A	Tratamiento Residuos Urbanos	APARICIO COLINA PURIFICACION	71546682F	Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO MIGUELEZ MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos	APARICIO CORDERO RICARDO	71548320N	Tratamiento Residuos Urbanos
FIDALGO RAMOS SIMON		Tratamiento Residuos Urbanos	ASENSIO NAVAS LUCIA	10123483X	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA ABAB PEDRO MARTIN		Tratamiento Residuos Urbanos	ASENSIO RIESCO ELVIRA		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA CABAÑAS MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos	AUTOSERVICIOS SUPERAMA SA	A33006214	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA GARCIA LORENZO	10124786VV	Tratamiento Residuos Urbanos	BAÑEZANA DE LIMPIEZA SL		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA MACIAS ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos	BANGO LLANO ROSA		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA MIGUELEZ MARCELO		Tratamiento Residuos Urbanos	BARREIRO PEREIRA ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA MONROY VICTORIANO		Tratamiento Residuos Urbanos	BAYO VEGA JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ ALVAREZ FERMIN	10298673	Tratamiento Residuos Urbanos	BENAVIDES CARRERA ELOISA		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ GONZALEZ PEDRO		Tratamiento Residuos Urbanos	BERNARDO BERNARDO MANGELES		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ PEÑIN VICTORINO		Tratamiento Residuos Urbanos	BLANCO FUERTES JOSE A.		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ SAN JUAN JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos	BRIMEZ MARTINEZ RAMONA		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ SAN JUAN MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos	BURILLO LAZARO ARTURO F	10138900V	Tratamiento Residuos Urbanos
GORDON DE LA FUENTE ADELA		Tratamiento Residuos Urbanos	CABELLO ESPINA ELENA	71552695V	Tratamiento Residuos Urbanos
GORDON FERNANDEZ MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos	CABELLO SANTOS AGUSTIN		Tratamiento Residuos Urbanos
GORDON FERRERO JOSE	10192795T	Tratamiento Residuos Urbanos	CAFE KEY		Tratamiento Residuos Urbanos
LOBATO CABAÑAS CARMEN		Tratamiento Residuos Urbanos	CAFE PASAJE SL	B24360547	Tratamiento Residuos Urbanos
MANJON BENAVIDES ISABEL		Tratamiento Residuos Urbanos	CALVO ARES JOSE M	10156440P	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ ARGUELLO CLARA		Tratamiento Residuos Urbanos	CALVO PEREZ MATIAS		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ BLANCO MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos	CARBAJO CARBAJO ELISEO		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ SAN MARTIN JESUS		Tratamiento Residuos Urbanos	CARBALLAS CARRASCO ISAIAS		Tratamiento Residuos Urbanos
MORILLO MONJE ANDRES	10060938VV	Tratamiento Residuos Urbanos	CARBALLO IGLESIAS NICOLAS		Tratamiento Residuos Urbanos
MURCIEGO CABAÑAS JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos	CARBALLO PRIETO RAMON		Tratamiento Residuos Urbanos
MURCIEGO CARNICERO ISAUURINA		Tratamiento Residuos Urbanos	CARBAYAS LOZANO JUAN LUIS	34950230M	Tratamiento Residuos Urbanos
MURCIEGO GARCIA FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos	CARNICERIAS EL CRUCERO SL	B24467094	Tratamiento Residuos Urbanos
PARERO RUANO AURELIO		Tratamiento Residuos Urbanos	CARNICERO CARRERA MANUELA		Tratamiento Residuos Urbanos
PASTOR CARRERA MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos	CARRACEDO CABERO BALTASAR	10129449L	Tratamiento Residuos Urbanos
PASTOR GONZALEZ GUADALUPE		Tratamiento Residuos Urbanos	CARRACEDO LORENZO AURELIO		Tratamiento Residuos Urbanos
PASTOR-MONJE MAURILIO	10137073F	Tratamiento Residuos Urbanos	CARRACEDO SECO JOAQUINA	10111539A	Tratamiento Residuos Urbanos
PASTOR VIVAS ANGELA		Tratamiento Residuos Urbanos	CARRERA FERNANDEZ ANA BELEN	10200591E	Tratamiento Residuos Urbanos
PAZ MARTINEZ MANUELA DE		Tratamiento Residuos Urbanos	CARRERA GONZALEZ CONCEPCION		Tratamiento Residuos Urbanos
PEÑIN AMORIN DANIEL	71560156A	Tratamiento Residuos Urbanos	CARRERA LAMAS PEDRO		Tratamiento Residuos Urbanos
PEÑIN AMORIN DANIEL	71560156A	Tratamiento Residuos Urbanos	CARVALHO BEIRUTO PAULA C	C4716403T	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREIRA CABAS VICTORIANO	36016131V	Tratamiento Residuos Urbanos	CASASTORAL CARLOS	71550900Q	Tratamiento Residuos Urbanos
POZO LOPEZ MARTIN DEL	10133541V	Tratamiento Residuos Urbanos	CASTAÑO PARDAL JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO LOBATO LORENZO		Tratamiento Residuos Urbanos	CASTAÑO PARDAL JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
SAN JUAN BENAVENTE ANDRES		Tratamiento Residuos Urbanos	CASTAÑO PARDAL JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
SAN JUAN BENAVENTE MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos	CASTIÑEIRA PEREZ PEREZ		Tratamiento Residuos Urbanos
SAN JUAN FERNANDEZ PORFIRIO		Tratamiento Residuos Urbanos	CHARRO FERNANDEZ FRANCISCO	10182506S	Tratamiento Residuos Urbanos
SAN JUAN SAN JUAN SANTIAGO		Tratamiento Residuos Urbanos	CHYTAOH SL	B24466617	Tratamiento Residuos Urbanos
SANCHEZ ALONSO FRANCISCO JOSE	10518838H	Tratamiento Residuos Urbanos	CIFUENTES FALAGAN FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
SANJUAN RODRIGUEZ JUAN	09674482S	Tratamiento Residuos Urbanos	CISNEROS DEL RIO FORTUNA		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTA MARIA GONZALEZ SABINA		Tratamiento Residuos Urbanos	CONST CABERO ANTON SA	09696234D	Tratamiento Residuos Urbanos
SILVA BARBERO JOSE	1015549Z	Tratamiento Residuos Urbanos	CORDERO FALAGAN LAURENT.		Tratamiento Residuos Urbanos
SOCIEDAD COOPERATIVA TEXTIL JA	F24384299	Tratamiento Residuos Urbanos	CORDOBA MIHI RAMONA		Tratamiento Residuos Urbanos
VIDAL MURCIEGO CARMEN		Tratamiento Residuos Urbanos	CORTES GONZALEZ ENGRACIA		Tratamiento Residuos Urbanos
VIERNIA DE AMIGO JOSE ARMANDO	09759439X	Tratamiento Residuos Urbanos	CRESPO FERNANDEZ ANGEL	10129862H	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ GUERRA JOSE	10125024	Tratamiento Residuos Urbanos	CRESPO PEDROSA AMPARO	10169141J	Tratamiento Residuos Urbanos
MIGUELEZ MIGUELEZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos	CUADRADO FALAGAN AVELINO		Tratamiento Residuos Urbanos
MIGUELEZ SANTOS ILDEFONSO	10134684	Tratamiento Residuos Urbanos	DE LA FUENTE MARTINEZ CELIA	10152513Z	Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS CARRACEDO MANGELES	71555041V	Tratamiento Residuos Urbanos	DIEGO FERNANDEZ MANUEL DE		Tratamiento Residuos Urbanos
ABAJO CENTENO M CARMEN DE		Tratamiento Residuos Urbanos	DIEZ ALAEZ JOSE LUIS	09765713M	Tratamiento Residuos Urbanos
ACEDO PEREZ CLETO -LIBRERIA		Tratamiento Residuos Urbanos	DIEZ ALIJA IGNACIO		Tratamiento Residuos Urbanos
AGRAVERAS HNOS.MTNEZ		Tratamiento Residuos Urbanos	DOMINGUEZ BENAVIDES MARGARITA	10100047B	Tratamiento Residuos Urbanos
ALCALA MARQUEZ M ROSA	3779610I	Tratamiento Residuos Urbanos	DOMINGUEZ MARTIN JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
ALEJO GARCIA BELEN		Tratamiento Residuos Urbanos	ELIAS VIDALES SL	B24352197	Tratamiento Residuos Urbanos
ALFAYATE LOPEZ GABRIEL	10477843D	Tratamiento Residuos Urbanos	ESCUDERO BLANCO ESTHER		Tratamiento Residuos Urbanos
ALFAYATE MARTINEZ ELOINA	10140566	Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ ALONSO J MARCOS		Tratamiento Residuos Urbanos
ALMACENES Y DISTR LA BAÑEZA SL	B2433546S	Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ BALLESTERO DAVID		Tratamiento Residuos Urbanos
ALMANZA ALVAREZ VICTORIANO	01027066R	Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ BALLESTERO DAVID		Tratamiento Residuos Urbanos
ALMAZAN MERINO MARIA D		Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ CANO JOSE L.	340374C	Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO ALVAREZ PILAR		Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ DIEZ JORGE	71419991T	Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO LLAMAS FERNANDO		Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO MORAN ROSALINA		Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ FERNANDEZ ROBERTO T		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO RIESCO MODESTA	71539657	Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ FRAILE ZAIRA	10199377G	Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO RODRIGUEZ ELVA		Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ GUERRA JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO RODRIGUEZ MARIELVA		Tratamiento Residuos Urbanos	FERNANDEZ LEON PERFECTA	10107597V	Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
FERNANDEZ MARTINEZ VENERADO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ MIGUEL M CARMEN		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ MORAN JOSEFA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ SOTO MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ TREITAS ATILANO	33802847T	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ VILLAZALA JESUSA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERRER GARCIA MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERAS CAMPOMANES ELVIRA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO FALAGAN AURELIANO	71547066T	Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO RAMOS MARCOS	71447838V	Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO SANTOS MARIA	50045760Z	Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO VIEJO JOSE LUIS		Tratamiento Residuos Urbanos
FIDALGO LOPEZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
FRADE FLOREZ FLORENTINO		Tratamiento Residuos Urbanos
FRUTOS SECOS VIDALES SL	B2421376I	Tratamiento Residuos Urbanos
FUENTE VEGA BERNARDO DE LA		Tratamiento Residuos Urbanos
FUENTES RODRIGUEZ ENCARNAC		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES FERNANDEZ SALVADOR	10123890A	Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES HORTAL RAMON		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES HORTAL RAMON MESON		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES MARTINEZ NIEVES	10181317E	Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES PEREZ ANGEL	10173108R	Tratamiento Residuos Urbanos
GABINETE DE PROC INFORMAT SL	B24449670	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA FARLED ALEJANDRO	02895278S	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA FERNANDEZ M LUISA		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA GONZALEZ JOAQUIN		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA GONZALEZ JOAQUIN		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA JIMENEZ ALFREDO	09766858T	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA MARTIN MONICA	71554055C	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA MARTIN SUSANA		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA NIETO CESAR	452314L	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA TABARA LISARDO		Tratamiento Residuos Urbanos
GASPAR CASADO ANA ISABEL	10201982X	Tratamiento Residuos Urbanos
GOMEZ BEJARANO MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
GOMEZ RODRIGUEZ JUSTO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ ALVAREZ MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ CARRACEDO JOSE ANTONI	22745482T	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ CASADO SANTIAGO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ GONZALEZ ANTOLIN	10122803C	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ GONZALEZ JOSE M.		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ MARTINEZ ALVARO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ PRIETO JULIA		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ VIDAL PRIMITIVO		Tratamiento Residuos Urbanos
GUERRA PRIETO ROBERTO	10205587G	Tratamiento Residuos Urbanos
GUTIERREZ MANJON JOSEA FOTO	10148215V	Tratamiento Residuos Urbanos
HIDALGO DEL POZO LUIS		Tratamiento Residuos Urbanos
HIDALGO GANDARILLAS AMPARO		Tratamiento Residuos Urbanos
HNOS. MARTINEZ		Tratamiento Residuos Urbanos
HOMMEY DONN	E24488918	Tratamiento Residuos Urbanos
ISLA RUBIO RAFAEL	10194495K	Tratamiento Residuos Urbanos
JAMBRINA MURO RODOLFO	10130063N	Tratamiento Residuos Urbanos
JIMENEZ PEREZ SARA	10201126M	Tratamiento Residuos Urbanos
JOMA TEXTIL SL	B2448883S	Tratamiento Residuos Urbanos
JOMA TEXTIL SL	B2448883S	Tratamiento Residuos Urbanos
LA BAÑEZA DOTACHY SL	B24320988	Tratamiento Residuos Urbanos
LAMAS MIGUELEZ MONICA	B2426942S	Tratamiento Residuos Urbanos
LEONFIS ASESORES SL	B24446932	Tratamiento Residuos Urbanos
LLAMAS LOBATO TERESA		Tratamiento Residuos Urbanos
LLANOS ALIJA ALVARO		Tratamiento Residuos Urbanos
LOBATO FALAGAN JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
LOBATO PRIETO MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ SANCHEZ ELENA		Tratamiento Residuos Urbanos
MANCHA MARTINEZ SERGIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MANJON CARRERA LAUDELINA		Tratamiento Residuos Urbanos
MANTECA MANTECON LEONCIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MANTECON BOTAS GUSTAVO	10204232Y	Tratamiento Residuos Urbanos
MANTECON CASTRO SALVADOR		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTIN GALLEGO BASILISA	10182354R	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTIN LUACES M DOLORES		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ BENAVIDES JULIO	10182245F	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ CARBAJO RAFAEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ CORDERO MELCHOR		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ DEL RIO MIGUELA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ FALAGAN MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ FUERTES JOSE MARIA	10145974F	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ FUERTES PAULINO C		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
MARTINEZ MIGUELEZ TOMAS		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MORAN BEGOÑA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ PANERO JUSTA Y OTROS	10100297P	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ PEÑIN CAMILO	10176803Q	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ PEÑIN CAMILO	10176803Q	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ SANTOS DAVID	01598778W	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ SANTOS FLORENCIA	10141197Z	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ TURRADO EZEQUIEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MATA DE PAZ ADELA DE		Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS BERCIANOS LUCILA		Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS DEL RIEGO JOSE A.		Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS FERNANDEZ FERNANDO	10199640Z	Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS LOPEZ SANTIAGO		Tratamiento Residuos Urbanos
MENSAJEROS LA BAOEZA SL	B24246803	Tratamiento Residuos Urbanos
MERINO ALONSO MANUELA		Tratamiento Residuos Urbanos
MIGUELEZ ALVAREZ ALVARO	71552251X	Tratamiento Residuos Urbanos
MIRANDA DEL RIO EMILIA		Tratamiento Residuos Urbanos
MORO DE FUNES MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
NEGRILLON AUTOMOVILES SL	B2426048I	Tratamiento Residuos Urbanos
NIETO RODRIGUEZ PEDRO	11709557G	Tratamiento Residuos Urbanos
NOGUEIRA TORAL SEVERIANO	09772803B	Tratamiento Residuos Urbanos
ORDAX CARRICAJO ESTEBAN		Tratamiento Residuos Urbanos
PARAMA FUENTES ANDRES		Tratamiento Residuos Urbanos
PARDO RODRIGUEZ VANESA	10186624Q	Tratamiento Residuos Urbanos
PARICIO TOMAS JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
PASTOR SARTAJAS MARIA AURORA	10579445C	Tratamiento Residuos Urbanos
PAULOVIC MARTINEZ SIMO	X5160029W	Tratamiento Residuos Urbanos
PEDRERO CAMPANO POLICARP		Tratamiento Residuos Urbanos
PELAYO VILLAPLANA ROSA A		Tratamiento Residuos Urbanos
PERANDONES S.R.C.		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ ALVAREZ LUIS	10922107M	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ MARTINEZ GUMERS.	10117809V	Tratamiento Residuos Urbanos
PIZARRAS FORNA SA		Tratamiento Residuos Urbanos
POMARETA PRIETO JOSE M		Tratamiento Residuos Urbanos
PORTO FERNANDEZ VICTORIA		Tratamiento Residuos Urbanos
POSADO FERRERO MARTINI.		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO FERRERO JAVIER	71556855Z	Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO ALDONZA NATIVIDAD	10147533W	Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO LOPEZ JOSEFA	36005124G	Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO PELLITERO M DEL PILAR	71542108X	Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO PRIETO MIGUEL D		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO SANTOS TERESA		Tratamiento Residuos Urbanos
QUINONES GUTIERREZ FRANCISCO	10187148B	Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS DIAZ BERNARD.		Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS DIAZ VICENTA		Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS GUTIERREZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS RUBIO VICTORIANO		Tratamiento Residuos Urbanos
RANCHO CARRACEDO ALEJANDRO	09610674	Tratamiento Residuos Urbanos
RIO FRANCISCO DEL VDA.		Tratamiento Residuos Urbanos
RIO GARCIA H FERNANDO DEL		Tratamiento Residuos Urbanos
RIO GONZALEZ FAUSTO DEL		Tratamiento Residuos Urbanos
RIOS ROMAN AURELIO		Tratamiento Residuos Urbanos
RIVAS VILLADANGOS FELIPE		Tratamiento Residuos Urbanos
ROALES SERRANO EMETERIO		Tratamiento Residuos Urbanos
RODERA POLLAN NATIVID.		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ MARTINEZ AURELIA		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ MARTINEZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ MARTINEZ NINFA (PERF)	10124484E	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ MARTINEZ RAQUEL	71552627H	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ PEREZ FELIX		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ PEREZ FELIX		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ VALVERDE GUILLER.	27155489X	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO ALONSO LUCIA	71556859H	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO MARTINEZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
SAN MARTIN LOPEZ ELIAS		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTIAGO CORDOBA MANUEL I	10179802W	Tratamiento Residuos Urbanos
SANTIAGO CORDOBA MANUEL TIENDA		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS MARTINEZ NICOLAS		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS PEREZ SERGIO		Tratamiento Residuos Urbanos
SECO FUERTES PABLO	10182073L	Tratamiento Residuos Urbanos
SEVILLA MARTINEZ ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
SOCIEDAD CASINO		Tratamiento Residuos Urbanos
TERMINAL BUS S.A.		Tratamiento Residuos Urbanos
TERMINAL BUS S.A.		Tratamiento Residuos Urbanos
TORAL GONZALEZ JUAN CARLOS	05404213H	Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
TORAL JIMENEZ RAFAEL		Tratamiento Residuos Urbanos
TOSCA CB	E24279200	Tratamiento Residuos Urbanos
TURIENZO MIGUELEZ ANDRES	10141357J	Tratamiento Residuos Urbanos
UÑA CASADO JUAN CARLOS DE	11938113D	Tratamiento Residuos Urbanos
VALDERREY PEREZ MAXIMINO	10122878A	Tratamiento Residuos Urbanos
VALLE LOPEZ ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
VAQUERO ALONSO JOSE L.		Tratamiento Residuos Urbanos
VEGA MORLA ALEJANDRO	10201740K	Tratamiento Residuos Urbanos
VIDAL BOLAÑOS ESMERALDA	10204871R	Tratamiento Residuos Urbanos
VIDALES PEREZ ANGEL AURELIANO	10187224H	Tratamiento Residuos Urbanos
VILLALBA CARNICERO EDUARDO		Tratamiento Residuos Urbanos
ZAPATERO TURRADO INOCENCIO	10182215T	Tratamiento Residuos Urbanos
ZAPATERO TURRADO INOCENCIO	10182215T	Tratamiento Residuos Urbanos
ZITO GIUSEPPE		Tratamiento Residuos Urbanos
ALEGRE HEREDEROS		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO GUTIERREZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
CASA DEL CURA		Tratamiento Residuos Urbanos
CORDERO FERNANDEZ FELIPE	10126649W	Tratamiento Residuos Urbanos
CUESTA MATEOS HEREDEROS		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ CRESPO CAYETANOS HNO		Tratamiento Residuos Urbanos
FUENTE SAN JUAN JOAQUIN	10128866	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA GUMERSINDO HEREDEROS		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ FUENTE VICENTE		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ SANTOS MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MONJE MONJE MASIMINO		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ GARCIA JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO ALIJA CANDELAS		Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO CAYETANO HEREDEROS		Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO FUENTE MATILDE	9594638G	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO MARTINEZ JUSTINIANO		Tratamiento Residuos Urbanos
ARRIBA VIDALES ANGEL	71534248Q	Tratamiento Residuos Urbanos
ARRIBA VILLAREJO MANUEL	10142357R	Tratamiento Residuos Urbanos
BERCIANO BERCIAÑO RAMIRO	10175007Z	Tratamiento Residuos Urbanos
BERCIANO FALAGAN VICTORIO	10133782M	Tratamiento Residuos Urbanos
BERCIANO FERNANDEZ TOMAS	10142213H	Tratamiento Residuos Urbanos
BERCIANO FUENTE ISABEL		Tratamiento Residuos Urbanos
BERCIANO MONROY TORIBIA	9796941E	Tratamiento Residuos Urbanos
BERCIANO PEREZ VALENTIN	71534304A	Tratamiento Residuos Urbanos
CARBAJO FERNANDEZ AVELINO	10142217E	Tratamiento Residuos Urbanos
CHANA LLANOS FRANCISCO DE		Tratamiento Residuos Urbanos
CHANA LLANOS FRANCISCO DE HROS		Tratamiento Residuos Urbanos
CHANA VIDALES SECUNDINA	71537598P	Tratamiento Residuos Urbanos
CONTRERAS VILLALIBRE HORTENSIA	10157750F	Tratamiento Residuos Urbanos
DOMINGUEZ CORDERO ANGEL	09995674N	Tratamiento Residuos Urbanos
FALAGAN DIEZ LUISA		Tratamiento Residuos Urbanos
FALAGAN VILLALIBRE MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ DIEZ LORENZO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ GARCIA BALTASAR	10184574J	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ PRENDES MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ VALDERREY FELICISIMA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ VALDERREY MIGUEL	10142372Q	Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO ENCINA EDUARDO(PANADER	16201410A	Tratamiento Residuos Urbanos
FIDALGO RODRIGUEZ PEDRO		Tratamiento Residuos Urbanos
IGLESIAS LOBATO DIONISIO	10153409J	Tratamiento Residuos Urbanos
MANCIBO ALFREDO		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ FERNANDEZ JACINTO		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ LOBATO JERONIMO	10133621M	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ LOBATO MARIA	10142149T	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ LOBATO MARUJA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ LOBATO MONICA	10142125E	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ ORTEGA ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MENDEZ VIDALES BALTASAR	10142258V	Tratamiento Residuos Urbanos
MORENO DIEGO		Tratamiento Residuos Urbanos
MORLA LUENGO MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
NOVAIS SANDINHA DIOLINDA	71648315A	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ ALONSO EMILIO		Tratamiento Residuos Urbanos
PORTELLA Y BLASON SL		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO ESCUDERO MARIA DOLORES		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO RODRIGUEZ JULIO	10142177M	Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO VALDERREY MIGUEL	10157443E	Tratamiento Residuos Urbanos
REVILLO VIDALES TRINIDAD		Tratamiento Residuos Urbanos
REVILLO VILLALIBRE JOSE	10142391N	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ CALVO JUAN MANUEL	32624492	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ CALVO JUAN MANUEL	32624429X	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO LUIS CELEDONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
TRAVESI FALAGAN JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
VALDERREY LOBATO TORIBIO	10142119Q	Tratamiento Residuos Urbanos
VALDERREY VALDERREY ANTONIA	10156660K	Tratamiento Residuos Urbanos
VALDERREY VIDALES		Tratamiento Residuos Urbanos
VALDERREY VIDALES ANESIO	10142229B	Tratamiento Residuos Urbanos
VALDERREY VIDALES MANUELA	10173155W	Tratamiento Residuos Urbanos
VAZQUEZ SUAREZ MANUEL	10134488K	Tratamiento Residuos Urbanos
VIDALES ALONSO EULOGIO		Tratamiento Residuos Urbanos
VIDALES TURRADO ANA ISABEL		Tratamiento Residuos Urbanos
VIDALES VIDALES BENITO	10142292M	Tratamiento Residuos Urbanos
VIDALES VIDALES MANUELA		Tratamiento Residuos Urbanos
VILLALIBRE VIDALES BARBARA	10142171E	Tratamiento Residuos Urbanos
VILLALIBRE VIDALES M SOLEMNIDA		Tratamiento Residuos Urbanos
VILLALIBRE VIDALES MARIA SOLEM		Tratamiento Residuos Urbanos
ALIJA CHARRO PEDRO SANTOS	10184798F	Tratamiento Residuos Urbanos
BAENA CASTRO JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
FALAGAN GARCIA JOSE MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
HOYOS GARCIA AMANCIO VDA.		Tratamiento Residuos Urbanos
LOBATO CID JOSE HEREDEROS		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ PALMERO LUISA	71541726L	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ MARTINEZ CATALINA	37313420Z	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO VECINO MARTIN	10130258T	Tratamiento Residuos Urbanos
VALLINAS ALIJA RAMIRO	10125279N	Tratamiento Residuos Urbanos
AVILA DEL VALLE BASILIO M	70025285Z	Tratamiento Residuos Urbanos
CANTO GUTIERREZ VICENTE		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ TRAPOTE ISABEL		Tratamiento Residuos Urbanos
FONSECA JESUS		Tratamiento Residuos Urbanos
GALLARDO POZUELO MARCIAL		Tratamiento Residuos Urbanos
MENDEZ RAMON AURELIANO	10152053Z	Tratamiento Residuos Urbanos
RAMON GARMON FRANCISCO JAVIER	71125381C	Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS DEL CANTO MARACELI	10118606D	Tratamiento Residuos Urbanos
REDONDO TRAPOTE JULIA		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTAMARIA OSORIO FRANCISCO	10116818S	Tratamiento Residuos Urbanos
TARANCO ZUBIGARAY M TRINIDAD	14495735P	Tratamiento Residuos Urbanos
TOLEDANO GONZALEZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
VIDAL PEREZ VIRGILINA		Tratamiento Residuos Urbanos
ALIJA LOPEZ MATILDE		Tratamiento Residuos Urbanos
ALIJA LOPEZ VICENTE	10174243D	Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ ALFAYATE FELIPE	11610040	Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ VILLARES MELCHOR Y HNO		Tratamiento Residuos Urbanos
BARATA ASENSIO JOSE	10192459D	Tratamiento Residuos Urbanos
BECARES GONZALEZ DOLORES		Tratamiento Residuos Urbanos
CANTON FERNANDEZ MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
CARNICERO FUERTES LAURENTINA		Tratamiento Residuos Urbanos
CARRERA DEL RIO MIGUEL ARGIMIR	10179594R	Tratamiento Residuos Urbanos
CASTRO FERRERO LAURENTINO		Tratamiento Residuos Urbanos
FAIOES BERDAYS M BEATRIZ	12767122Y	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ BECARES CARMEN		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ BECARES FROILANA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ-VISO CABAL BASILIO		Tratamiento Residuos Urbanos
FIDALGO ALVAREZ DAVID	71556726T	Tratamiento Residuos Urbanos
FIDALGO RUIZ RECAREDO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ CABERO AURELIANO	10141871K	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ FERRERO MAXIMINA	10130105	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ GONZALEZ CLARA		Tratamiento Residuos Urbanos
GRAÑON ROQUE MELCHOR		Tratamiento Residuos Urbanos
GUERRA LENCE ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GUERRA LOPEZ FLORES		Tratamiento Residuos Urbanos
GUERRA LOPEZ MANUEL	10140541W	Tratamiento Residuos Urbanos
GUERRA LOPEZ SEVERINA		Tratamiento Residuos Urbanos
IGLESIAS GONZALEZ CELESTINO		Tratamiento Residuos Urbanos
JUAREZ BECARES NATIVIDAD		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ FUERTES DARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ ABELLA ANGEL	10098291A	Tratamiento Residuos Urbanos
MERINO GONZALEZ LUCIA		Tratamiento Residuos Urbanos
ORDOÑEZ ZAPATERO EMILIANO		Tratamiento Residuos Urbanos
PAMPANO JESUS JUAN MARIA	08341366W	Tratamiento Residuos Urbanos
PEÑIN MARTINEZ MAXIMILIANO		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ GONZALEZ ANTONIA	11938220R	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ ESTEVEZ JUAN ANTONIO	10064421N	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ SANTOS SANTIAGO		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS DE LA TORRE FAUSTINO	10141420	Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS GONZALEZ AURORA	10140941B	Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS SANTOS AGUEDA		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS SANTOS PEDRO	10165142	Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS SANTOS PLACIDA		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS SEVILLA VALERIANA		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
SEVILLA MARTINEZ JOSEFA		Tratamiento Residuos Urbanos
SIMON VECILLAS JUSTA		Tratamiento Residuos Urbanos
ZAPICO ROCES ALFREDO	11371762X	Tratamiento Residuos Urbanos
ABAJO LOPEZ JOSEFA DE	71544690Q	Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO CABERO MARCELINO	71540440K	Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO LOPEZ GABRIEL	10128563F	Tratamiento Residuos Urbanos
CABELLO GUERRA LORENZO		Tratamiento Residuos Urbanos
CARBAJO GARCIA SECUNDINO	10134787K	Tratamiento Residuos Urbanos
CARBAJO GARCIA SEGUNDO		Tratamiento Residuos Urbanos
CELADA POLLAN ANTONIA	10164426J	Tratamiento Residuos Urbanos
FALAGAN PEREZ JULIO	10129380L	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ BAJO MARCOS		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ FERNANDEZ AGAPITA C		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ FRAILE JESUS M.	10155303K	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ FRANCISCO (BAR JHONY)		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ MARTINEZ EUGENIO	10155151F	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ TURRADO JOSEFINA		Tratamiento Residuos Urbanos
FUERTES MARTINEZ PORFIRIA	10159412J	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA GONZALEZ BENEDICTA		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ CABAÑAS FELICISIMO	10154322Y	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ SANCHEZ DIMAS		Tratamiento Residuos Urbanos
GRANDA GRANDA ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos
JIMENEZ GONZALEZ ADELINA		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ FUERTES MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ MARTINEZ MARIA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARQUES RODRIGUEZ LORENZA	10155890X	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ VILLASOL DELFINA	10182223P	Tratamiento Residuos Urbanos
MODRÑO NAVES JUAN JOSE	11391865	Tratamiento Residuos Urbanos
MONROY CORDERO VICTORIANA		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ FALAGAN LUIS	10164399D	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ CUADRADO JOSE	71540379Y	Tratamiento Residuos Urbanos
ROMAN ALIJA JUSTO		Tratamiento Residuos Urbanos
VILLALIBRE PEREZ HORTENSIA	10155245D	Tratamiento Residuos Urbanos
ABELLA DOMINGUEZ ASCENSION	10118991A	Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ PEREZ M ISABEL	10773777W	Tratamiento Residuos Urbanos
ANTON ALFAYATE FRIGIDIANO (TIE		Tratamiento Residuos Urbanos
ANTON GARMON GUMERSINDO	10119545M	Tratamiento Residuos Urbanos
BENAVIDES SEVILLANO MATIAS	10119458X	Tratamiento Residuos Urbanos
CABERO CUEVAS IGNACIO	10164224H	Tratamiento Residuos Urbanos
DOMINGUEZ DOMINGUEZ PAULINO	09589438W	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ ALCObA ANGEL	09690375S	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ CENTENO JOSE	10118881P	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ GALLEGO LORENZO (MAD	10121048J	Tratamiento Residuos Urbanos
FRANCO VEGA PAULINO	10165417S	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA RUBIO PEDRO	38765998G	Tratamiento Residuos Urbanos
GARMON FERNANDEZ HERMANOS (VIT		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ JUAN VITALINA	34112606H	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ PARAMO RAMON	34181408G	Tratamiento Residuos Urbanos
LANCHARRO MICHAËT FRANCISCO	08730156T	Tratamiento Residuos Urbanos
LLAMA FERNANDEZ M HORTENSIA	10539818E	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTIN SANCHEZ JUAN	10784206N	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ FUERTES CARMINA	10940819	Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS RUBIO JOSEFA	71545000G	Tratamiento Residuos Urbanos
PABLOS UGIDOS SERAFIN		Tratamiento Residuos Urbanos
PEÑA RAMOS PEDRO (BARCELONA)	07361672Q	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ CABERO VICENTE	10125067F	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ CARBAJO JOSE (TIENDA)	07774779C	Tratamiento Residuos Urbanos
PIO LERMA FRANCISCO (ASTURIANO	10365034S	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ VEGA ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ VEGA MARGARITA	10119583C	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO CASTELLANOS ULPIANO	10149875K	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO PEREZ FRANCISCO	10149856	Tratamiento Residuos Urbanos
RUBIO PEREZ IGNACIO	10119885T	Tratamiento Residuos Urbanos
SAN PEDRO VILLADANGOS CATALINA	10149834A	Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS SAN PEDRO DIAMANTINO	10119546Y	Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS SAN PEDRO LORENZO		Tratamiento Residuos Urbanos
VILLORIA FERNANDEZ SANTIAGO	10149713C	Tratamiento Residuos Urbanos
VILLORIA RODRIGUEZ GREGORIA	10149743G	Tratamiento Residuos Urbanos
ALLER MARTUL AMABLE		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO CADENAS MODESTA		Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO FIERRO FRANCISCO JAVIER	10198148	Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ FRANCISCO TOMAS		Tratamiento Residuos Urbanos
ANTELO ROMERO MANUEL	32274310C	Tratamiento Residuos Urbanos
CABAÑEROS MORO EMILIA		Tratamiento Residuos Urbanos
CACHON CACHON ANUNCIACION		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
CARRERA CACHON VALENTINA		Tratamiento Residuos Urbanos
ESCUDERO POZUELO FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ BRASA ESTEFANIA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ GOMEZ EMILIA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO BURDIEL ROSEDA		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ HIDALGO LUIS		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ ORTEGA JOSE LUIS		Tratamiento Residuos Urbanos
MADRID FERNANDEZ BALTASAR		Tratamiento Residuos Urbanos
MADRID FERNANDEZ MERCEDES		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ CORDERO JOAQUINÁ		Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE CAZANUECOS	Q2400313I	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE CAZANUECOS	Q2400313I	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE LA ANTIGUA	Q2400315D	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE LA ANTIGUA	Q2400315D	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE RIBERA DE LA POLV	Q2400314G	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ PEREZ ROSALIA		Tratamiento Residuos Urbanos
POZO MATEOS MACARIO	71536120W	Tratamiento Residuos Urbanos
RANCHO GARCIA ESTEFANIA		Tratamiento Residuos Urbanos
RANCHO RIESCO ESTEFANIA		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ PEREZ DOLORES		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ TRANCON BALTASAR		Tratamiento Residuos Urbanos
SAN MIGUEL FERNANDEZ VICENTE		Tratamiento Residuos Urbanos
TOMAS ALVAREZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
VALDERREY CASTRO PRIMITIVO	70989447Q	Tratamiento Residuos Urbanos
VEGA MEMBIBRE LUIS		Tratamiento Residuos Urbanos
VEGA MEMBIBRE LUIS		Tratamiento Residuos Urbanos
VICENTE GARCIA MARTINA		Tratamiento Residuos Urbanos
VIEJO PEREZ FELIPE		Tratamiento Residuos Urbanos
VILLAMANDOS RODRIGUEZ DOLORES		Tratamiento Residuos Urbanos
ZOTES FERNANDEZ GREGORIO	09613221A	Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO FERNANDEZ FAUSTINO		Tratamiento Residuos Urbanos
CASTRILLO CASTRILLO ALVINA		Tratamiento Residuos Urbanos
CASTRILLO CASTRILLO ELISARDO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ REBOLLO ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos
JIMENEZ PEREZ ANTONIA	10188449R	Tratamiento Residuos Urbanos
JUAN VERDEJO NEMESIA DE		Tratamiento Residuos Urbanos
MURCIEGO DEL POZO SEVERINA		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ ESTEBAN MARCELINO		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ ORDOÑEZ ANA CRISTINA	09799579S	Tratamiento Residuos Urbanos
VIEGO BARAGAÑO JOSE RAMON		Tratamiento Residuos Urbanos
BARRERA ALONSO JOSE	10128528	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ ANDRES JULIA		Tratamiento Residuos Urbanos
GALVAN MARTINEZ ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ LOZANO AILIANA		Tratamiento Residuos Urbanos
MERINO GALLEGO BASILIANO	09699355	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ LORENZO GREGORIO		Tratamiento Residuos Urbanos
SOLOMANDO RODRIGUEZ ALFONSO	10957914	Tratamiento Residuos Urbanos
SUTIL MARTINEZ ROGELIO		Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ ALVAREZ MARCELINO		Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ FERNANDEZ FCO.JAVIER		Tratamiento Residuos Urbanos
AMENZUA DURANTE AGUSTIN	72110571M	Tratamiento Residuos Urbanos
AMEZ UGIDOS DOMINGO		Tratamiento Residuos Urbanos
CASADO GORGOJO M DEL CARMEN		Tratamiento Residuos Urbanos
CASTILLO BALTASAR DEL		Tratamiento Residuos Urbanos
DOMINGUEZ CARRERA BALTASAR		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ RODRIGUEZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ VALENCIA AMADOR		Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO MARTINEZ FRANCISCO	09738166H	Tratamiento Residuos Urbanos
FRANCO DEOGRACIAS		Tratamiento Residuos Urbanos
GALLEGO ALVAREZ CASIMIRO		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA FERNANDEZ ROSARIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA PRIETO FIDELIA	71411857P	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA RODRIGUEZ ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA UGIDOS SANTOS		Tratamiento Residuos Urbanos
GIL UGIDOS AURELIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GIL VIVAS VICENTA		Tratamiento Residuos Urbanos
GOMEZ MARTINEZ ANASTASIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ BLANCO FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ CASTRO ROSA MARIA	14921605X	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ UGIDOS VICENTE		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ ZOTES AURELIO	09679996D	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ ZOTES FRANCISCO	14925583D	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ ZOTES HELIODORO	71408740L	Tratamiento Residuos Urbanos
HUERGA GORGOJO VOLUSIANO		Tratamiento Residuos Urbanos
LLORENTE RODRIGUEZ JESUS		Tratamiento Residuos Urbanos
LUENGO RUBIO NICOLAS		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO	NOMBRE	NIF	CONCEPTO
MARTIN GORDONCILLO EMILIANO		Tratamiento Residuos Urbanos	GARCIA ALVAREZ ELIAS	10137080Z	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ BLANCO FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos	GARCIA PRIETO GREGORIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MATEOS SOLEDAD CESAREO	07912262	Tratamiento Residuos Urbanos	GONZALEZ CASTELLANOS GUMERSIND	10195081D	Tratamiento Residuos Urbanos
MATILLA GARCIA FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos	GONZALEZ DELGADO MANUEL	11014656W	Tratamiento Residuos Urbanos
MELGAR COLINAS GREGORIO		Tratamiento Residuos Urbanos	GONZALEZ ENCINA MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MURCIEGO RODRIGUEZ JESUS		Tratamiento Residuos Urbanos	GRANDE UGIDOS M FLOR	376347675	Tratamiento Residuos Urbanos
PELAEZ FERNANDEZ DELFIN		Tratamiento Residuos Urbanos	GUIJARRO MENDEZ FCO JOSE	02684536E	Tratamiento Residuos Urbanos
PELAEZ GARCIA ELISA		Tratamiento Residuos Urbanos	GUTIERREZ AMEZ SAUL		Tratamiento Residuos Urbanos
POZUELO CADENAS SINFORIANO		Tratamiento Residuos Urbanos	GUTIERREZ AMEZ SAUL		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO ACEDO ANGELA		Tratamiento Residuos Urbanos	GUTIERREZ AMEZ SAUL		Tratamiento Residuos Urbanos
PRIETO VALENCIA ISIDORO		Tratamiento Residuos Urbanos	INFANTE GARCIA ADELINA	09616233V	Tratamiento Residuos Urbanos
RAMIREZ ESCUDERO JOSE	09617290R	Tratamiento Residuos Urbanos	LLANO CASTELLANOS MIGUEL DEL		Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS CHAMORRO IGNACIA		Tratamiento Residuos Urbanos	LOPEZ GONZALEZ MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS SABUGO EMILIA		Tratamiento Residuos Urbanos	LOPEZ PRIETO HEROS.MAURILIO		Tratamiento Residuos Urbanos
RAMOS UGIDOS FELIPE		Tratamiento Residuos Urbanos	MANJON FERNANDEZ FAUSTINO	10102109A	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ IGLESIAS JOSEV	10364598Y	Tratamiento Residuos Urbanos	MARTINEZ DEL POZO VICTORIANO		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ RAMOS PRIMITIVO		Tratamiento Residuos Urbanos	MARTINEZ FERRERO VITALINA	9721994D	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAYETANO		Tratamiento Residuos Urbanos	MARTINEZ FRANCO JOSEFA		Tratamiento Residuos Urbanos
ROJO NOVAL JESUS		Tratamiento Residuos Urbanos	MARTINEZ FRANCO MARIA NIEVES		Tratamiento Residuos Urbanos
ROZA SANTURIO JUAN GONZALO	10733135R	Tratamiento Residuos Urbanos	MARTINEZ MARTINEZ CARLOS		Tratamiento Residuos Urbanos
UGIDOS DEL CANTO SANTOS		Tratamiento Residuos Urbanos	MARTINEZ PRIETO BELARMINO		Tratamiento Residuos Urbanos
UGIDOS GONZALEZ EUGENIO		Tratamiento Residuos Urbanos	MAYO SANTOS EULALIA		Tratamiento Residuos Urbanos
VILLAMANDOS GALLEGO DAVID		Tratamiento Residuos Urbanos	MAYO SANTOS EULALIA		Tratamiento Residuos Urbanos
VIVAS MATILLA RUFINA		Tratamiento Residuos Urbanos	ODONTON CENTROS DENTALES ESPEC	B24464935	Tratamiento Residuos Urbanos
ZOTES MARTINEZ ISIDORO		Tratamiento Residuos Urbanos	PALADINI SUAREZ NATALIA	71551366E	Tratamiento Residuos Urbanos
ARGUELLO RIVERA NATALIA	10136344Z	Tratamiento Residuos Urbanos	PAZ SEGURADO CONSUELO DE		Tratamiento Residuos Urbanos
CASADO VERDEJO HONORINO	10154787	Tratamiento Residuos Urbanos	PRIETO MUÑIZ ABEL	10600044B	Tratamiento Residuos Urbanos
DIAZ ALVAREZ ELIGIO	10154793V	Tratamiento Residuos Urbanos	PRIETO PRIETO VENANCIA		Tratamiento Residuos Urbanos
DURAN JIMENEZ GUILLERMO	71607319Q	Tratamiento Residuos Urbanos	PRIETO VARELA ANGELA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ ENCINAS FERMIN	10956904A	Tratamiento Residuos Urbanos	QUINTA AMEZ ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos
MARCO MARCOS JOSE	09693186	Tratamiento Residuos Urbanos	QUINTANILLA RAMOS JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
MARCOS CANCERO OSCAR MANUEL	09800736E	Tratamiento Residuos Urbanos	RIVERO REY CORONA		Tratamiento Residuos Urbanos
PRADA GOMEZ RAFAEL	10578214P	Tratamiento Residuos Urbanos	ROBLES FRANCO SUSANA		Tratamiento Residuos Urbanos
REBOLLO REBOLLO GENEROSA	71545657	Tratamiento Residuos Urbanos	RODRIGUEZ ANDRES MAXIMINO		Tratamiento Residuos Urbanos
REBOLLO REBOLLO ISOLINO	10136284T	Tratamiento Residuos Urbanos	RODRIGUEZ RODRIGUEZ EPULPINO		Tratamiento Residuos Urbanos
VERDEJO VILLALOBOS JOAQUIN	09668374W	Tratamiento Residuos Urbanos	SALVADOR PARRADO FRANCISCA		Tratamiento Residuos Urbanos
BLANCO FERNANDEZ M DOLORES		Tratamiento Residuos Urbanos	SAN MARTIN GALLEGO MANUEL		Tratamiento Residuos Urbanos
BLANCO MATEOS CECILIO		Tratamiento Residuos Urbanos	TECNICAS MEDIOAMBIENT SUTRA SL		Tratamiento Residuos Urbanos
CASASOLA MARTINEZ SALVADOR		Tratamiento Residuos Urbanos	TRAPOTE UGIDOS ANIBAL		Tratamiento Residuos Urbanos
DEZA GARCIA PABLO		Tratamiento Residuos Urbanos	VAZQUEZ ALVAREZ BENIGNA		Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ FERNANDEZ JERONIMA		Tratamiento Residuos Urbanos	VILLA FRANCA MIELGO JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MATA ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos	WBERJON APARICIO LAUDINA	09693858S	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MATA DIONISIA		Tratamiento Residuos Urbanos	YENDE CARBAJO ADAMINA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ MATA DIONISIA		Tratamiento Residuos Urbanos	ALONSO MIGUELEZ ANDRES		Tratamiento Residuos Urbanos
POZO LOBATO LAURENTINA DEL		Tratamiento Residuos Urbanos	BERJON JUAN LUIS	10135750H	Tratamiento Residuos Urbanos
POZO POZO GRISELDA DEL		Tratamiento Residuos Urbanos	CASTELLANOS DOBON JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
SAN MARTIN NUÑEZ DOLORES		Tratamiento Residuos Urbanos	CONFEDERAC HIDROGRAFICA DUERO		Tratamiento Residuos Urbanos
BLANCO FERNANDEZ ENCARNACION		Tratamiento Residuos Urbanos	FRANCO FIDALGO HORTENSIA		Tratamiento Residuos Urbanos
MIELGO FERMIN		Tratamiento Residuos Urbanos	GARCIA GONZALEZ MAGIN		Tratamiento Residuos Urbanos
MIGUELEZ GONZALEZ ABILIO		Tratamiento Residuos Urbanos	JUAN MATA TERESA		Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ FERNANDEZ ISABEL		Tratamiento Residuos Urbanos	MONTES GUTIERREZ JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos
REY IRIMIA M INES	33786474A	Tratamiento Residuos Urbanos	RAMOS RAMOS DORINDA		Tratamiento Residuos Urbanos
VIDAL RUBIO QUINTILIANO		Tratamiento Residuos Urbanos	RIVAS PERALTA VICTOR	10521511T	Tratamiento Residuos Urbanos
ACEBES CALVO JOSE ANTONIO	10178092V	Tratamiento Residuos Urbanos	RODRIGUEZ HERRERO TOMAS		Tratamiento Residuos Urbanos
ALEGREY MADRID CB	E24479594	Tratamiento Residuos Urbanos	SAN MARTIN GRANDE GERMAN		Tratamiento Residuos Urbanos
ARIZA ROMERO JOSEFA	33882260V	Tratamiento Residuos Urbanos	SARMIENTO SARMIENTO OLEGARIO		Tratamiento Residuos Urbanos
CABERO CUEVAS ADAMINA		Tratamiento Residuos Urbanos	SARMIENTO VALLE DOROTEA		Tratamiento Residuos Urbanos
CABERO FRANCO AMADOR		Tratamiento Residuos Urbanos	VAN LELIVEL ROBERT JOCOBUS	X5303218Q	Tratamiento Residuos Urbanos
CABERO MARTINEZ CAMPO M PILAR		Tratamiento Residuos Urbanos	MANCENIDO FUERTES MARTIN	10161834	Tratamiento Residuos Urbanos
CAMINO RODRIGUEZ M ENCARNACION		Tratamiento Residuos Urbanos	REBOLLO MATEOS SANTIAGO	09733356D	Tratamiento Residuos Urbanos
CASTELLANOS GONZALEZ CIRO		Tratamiento Residuos Urbanos	SAN MARTIN CENTENO ANGEL		Tratamiento Residuos Urbanos
COMUNIDAD PROPIETARIO S JOSE		Tratamiento Residuos Urbanos	ALONSO FERNANDEZ ANTONIO	09251522W	Tratamiento Residuos Urbanos
CONDEVICENTE ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos	ALONSO FERNANDEZ ANTONIO	09251522W	Tratamiento Residuos Urbanos
CUEVAS VILLORIA ALEJANDRO		Tratamiento Residuos Urbanos	ALVAREZ BARRAGAN RAMIRO	10114777	Tratamiento Residuos Urbanos
DOMINGUEZ REBOLLO MIGUEL		Tratamiento Residuos Urbanos	APARICIO BARRAGAN DOROTEA	71538706	Tratamiento Residuos Urbanos
EGIDO DE PAZ ALIPIO DEL		Tratamiento Residuos Urbanos	BARDON CARBAJO RAMON		Tratamiento Residuos Urbanos
EGIDO DE PAZ FRANCISCO		Tratamiento Residuos Urbanos	BENAVIDES MONJE AGUSTIN		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ FALAGAN ANA MARIA	10205467	Tratamiento Residuos Urbanos	BOTAS CAZON BENITO	10151660	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ MUÑIZ ALVAREZ FAUSTI		Tratamiento Residuos Urbanos	CARBAJO MARTINEZ BERNARDA		Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO ALONSO JOSE ANTONIO		Tratamiento Residuos Urbanos	CARRERA CASTRO GUILLERMO		Tratamiento Residuos Urbanos
FERRERO GONZALEZ MERCEDES		Tratamiento Residuos Urbanos	CASASOLA DEL POZO EULALIA Y I	01399025G	Tratamiento Residuos Urbanos
FLORES MURILLO PEDRO		Tratamiento Residuos Urbanos	CASTRO PARRADO ANGELES		Tratamiento Residuos Urbanos
FRANCISCO CASTELLANOS ONESIMO	09602978H	Tratamiento Residuos Urbanos	CAZON DEL CANTO LUCENSINA		Tratamiento Residuos Urbanos
FRANCISCO ISIDORO		Tratamiento Residuos Urbanos	CRISTIANO GONZALEZ AMADOR		Tratamiento Residuos Urbanos
FRANCO CASCON FRANCISCO	10144284L	Tratamiento Residuos Urbanos	DOMINGUEZ REBOLLO ENRIQUE		Tratamiento Residuos Urbanos
FRANCO MAYO BELARMINO		Tratamiento Residuos Urbanos	ENRIQUEZ SANTOS FCO JAVIER		Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
FERNANDEZ FERNANDEZ LAURINDA	10114940	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ REBOLLO ELOY		Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ RODRIGUEZ HERMOGENES	10114822C	Tratamiento Residuos Urbanos
GALLEGO DEL CANTO AMALIA		Tratamiento Residuos Urbanos
GALVAN RODRIGUEZ ANASTASIO		Tratamiento Residuos Urbanos
GARABITO LOPEZ MIGUEL	10114585	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA CIFUENTES EDUARDO		Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ DEL POZO MANUELA	10115045	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ FERNANDEZ HERMANOS		Tratamiento Residuos Urbanos
GORGOGO VIVAS AGUSTIN		Tratamiento Residuos Urbanos
GRANDE MATEOS LAUREANO		Tratamiento Residuos Urbanos
MANCENIDO FERNANDEZ EVERILDA	09630542O	Tratamiento Residuos Urbanos
MANCENIDO PARRADO ALFREDO		Tratamiento Residuos Urbanos
MANCENIDO PARRADO ALICIA		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ CUBERO CLAUDIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MATILLA CASTRO LUZDIVINA	10114813	Tratamiento Residuos Urbanos
MATILLA CHAMORRO OVIDIO		Tratamiento Residuos Urbanos
MURCIEGO GRANDE ROGELIO		Tratamiento Residuos Urbanos
PARRADO CASTRO ROSALINA		Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DEVILLAESTRIGO DEL	Q2400245C	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE ZAMBONCINOS	Q2400419D	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE ZOTES DEL PARAMO	Q2400246A	Tratamiento Residuos Urbanos
PAZ CASAS JULIAN DE	71538793	Tratamiento Residuos Urbanos
PAZ GALVAN BONIFACIO		Tratamiento Residuos Urbanos
PEÑIN FERNANDEZ ANGELINA		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ COLINAS GENEROSO		Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ MANCENIDO DOMITILA		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS GRANDE AUDELINO		Tratamiento Residuos Urbanos
SANTOS GRANDE FELIPE		Tratamiento Residuos Urbanos
VIZCAINO CASAS PILAR	10128824	Tratamiento Residuos Urbanos
ALONSO FERNANDEZ ESTHER	0	Tratamiento Residuos Urbanos
ALVAREZ PRESEDO ANA	10816910X	Tratamiento Residuos Urbanos
BARRIOS ALONSO CARMEN	71412129G	Tratamiento Residuos Urbanos
CADIERNO RABANO FELICISIMO	11622897P	Tratamiento Residuos Urbanos
CARNERO RODRIGUEZ MANGELA	38584336L	Tratamiento Residuos Urbanos
COOPERATIVA TELEN0 C.B.	0	Tratamiento Residuos Urbanos
COSTANZO ALONSO VENANCIO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
CUADRADO GONZALEZ FRANCISCO J	11420628R	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ HUERGA JESUS	09687944E	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ SANZ DANIEL	14388874	Tratamiento Residuos Urbanos
HUERGA HUERGA JUSTA	71399139D	Tratamiento Residuos Urbanos
MORAN RODRIGUEZ HORTENSIA	09629495R	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE BARIONES DE LA VE	Q2400494G	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE BARIONES DE LA VE	Q2400494G	Tratamiento Residuos Urbanos
PARROQUIA DE BARIONES DE LA VE	Q2400494G	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ ALVAREZ GREGORIO	09552608H	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ CHAMORRO JULIAN	09571299X	Tratamiento Residuos Urbanos
PEREZ FERNANDEZ HROS DE SOCOR	0	Tratamiento Residuos Urbanos
RIVERA RODRIGUEZ MIGUEL	09552585H	Tratamiento Residuos Urbanos
BARRIENTOS HERRERO EPIFANIA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
BLANCO MARTINEZ FELIPE	0	Tratamiento Residuos Urbanos
CADENAS AMEZ SATURNINO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
CADENAS BALADO HIGINIO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
CAMPSA ESTAC. SERVICIOS	0	Tratamiento Residuos Urbanos
CARRERA RODRIGUEZ JOSEVICENT	0	Tratamiento Residuos Urbanos
CASTRO ALONSO ANASTASIO	71399050	Tratamiento Residuos Urbanos
CASTRO CASTRO LAZARO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
COMINO ROJO ANTONIA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
CRUZ MAÑANES ISABEL DE LA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
ENRIQUEZ ALONSO JOSE	0	Tratamiento Residuos Urbanos
ESTACIONES DE SERVICIO S.A.	0	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ GONZALEZ LIBERTO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ HUERGA PETRA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
FERNANDEZ LAGO JULIA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA FERNANDEZ M SUCECO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA GONZALEZ ONESIMO RAMIR	71405381H	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA HERRERO ROSARIO	09579027X	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA JIMENEZ ALFREDO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GARCIA PARAMO MARCELINO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ CABEZAS MN CARMEN	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ CARBAJO NICOLAS	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ FERNANDEZ JOSE LUIS	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GONZALEZ GARCIA AVELINA PAULA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
GRAÑA LOPEZ ANA M	11410133V	Tratamiento Residuos Urbanos
HERRERO ALONSO MARCIANA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
HERRERO CUBERO MAXIMINO	0	Tratamiento Residuos Urbanos

NOMBRE	NIF	CONCEPTO
HERRERO PEREZ SATURNINA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
HEVIA JOSE BENJAMIN	0	Tratamiento Residuos Urbanos
HUERGA VILLAMANDOS ISIDORO	09641443	Tratamiento Residuos Urbanos
LERA PEREZ RODRIGO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ CARRERA INES	0	Tratamiento Residuos Urbanos
LOPEZ PARDO ELVIRA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ GARCIA FELIX		Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ GONZALEZ GREGORIO	09612811B	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ GONZALEZ SOLEDAD	0	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ HERRERO MANUEL	0	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ VILLAMANDOS M CARME	09513187L	Tratamiento Residuos Urbanos
MARTINEZ VILLAMANDOS SOCORRO	09513188C	Tratamiento Residuos Urbanos
MORAN PEREZ SANTIAGO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
MURILLO RUIZ ARTURO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
NAVARRO CASTRO GREGORIO	09513054R	Tratamiento Residuos Urbanos
NAVARRO DOMINGUEZ GLORIA	0	Tratamiento Residuos Urbanos
NISTAL FERNANDEZ TORIBIO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
RAMIREZ RODRIGUEZ BERNARDO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
RIVERA RODRIGUEZ EUTIMIO	71399081C	Tratamiento Residuos Urbanos
RODRIGUEZ GUERRA CLARA	09578984	Tratamiento Residuos Urbanos
RUANO PEÑA RESTITUTO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
SERRANO DOMINGUEZ DIONISIO-NER	09367412H	Tratamiento Residuos Urbanos
TRACON PEREZ ANASTASIO JOSE	0	Tratamiento Residuos Urbanos
VILLA MARTIN PABLO	0	Tratamiento Residuos Urbanos
VILLAMANDOS RODRIGUEZ MANUELA	0	Tratamiento Residuos Urbanos

La Bañeza, a 22 de mayo de 2008.-El Recaudador, Luis Llamazares Redondo. 4657

Administración Local

Ayuntamientos

SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2008, ha aprobado las siguientes Bases:

BASES QUE REGULAN LA SUBVENCIÓN DE PLAZA EN EL PROGRAMA DEVACACIONES PARA MAYORES Y PARA EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO EN LAS ZONAS TURÍSTICAS, EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO

1.- Objeto de la convocatoria.-

Es objeto de las presentes Bases, definir el computo de condiciones y el procedimiento a seguir para la solicitud, tramitación, concesión, justificación y cobro de la subvención a la plaza en el programa de vacaciones para mayores, dentro del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Imserso.

2.- Régimen jurídico.-

Esta subvención se regirá, además de por las presentes Bases, por la Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre, además de por la legislación que resulte aplicable.

3.- Aplicación presupuestaria y cuantía de la subvención.-

La cuantía total de subvención no podrá superar 3.000,00 euros, cuantía consignada en la partida presupuestaria 313.18.480.00.

Dado que el proyecto pretende facilitar el acceso a vacaciones a personas con menor renta, las cuantías a subvencionar tendrán en cuenta este factor, quedando

Personas con ingresos por debajo del 70 % del S.M.I.	75 €
Personas con ingresos entre el 71 y el 90 % del S.M.I.	60 €
Personas con ingresos entre el 91 y el 100 % del S.M.I.	45 €

4.- Solicitantes.-

Podrán concurrir a esta convocatoria todas aquellas personas, que reúnan:

* Las condiciones establecidas en la convocatoria del Imserso, en cuanto a edad y situación económica.

* Estar empadronado en el municipio de San Andrés del Rabanedo con una antigüedad mínima de seis meses.

* Haber cursado la solicitud de plaza al Imsero en el programa nacional de vacaciones para mayores y para el mantenimiento del empleo en las zonas turísticas.

5.- Solicitudes.-

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común (LPAC), modificado por la Ley 4/99.

6.- Documentación a presentar.-

A la solicitud deberá acompañar con carácter general la siguiente documentación:

* Justificante de la situación económica del solicitante y/o cónyuge, mediante:

- Fotocopia de la declaración de la renta, o en su caso, fotocopia de nómina.

- Justificante de pensión.

* Fotocopia del D.N.I.

* Justificante de gastos de vivienda.

* Acreditación, mediante el preceptivo certificado, de que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales con la Hacienda Local.

Los Servicios Sociales de este Ayuntamiento podrán recabar de los solicitantes cualquier otra documentación que se considere necesaria para la resolución del expediente.

7.- Criterios de valoración.-

a) Computados los ingresos económicos brutos anuales de todos los miembros de la unidad familiar, se le descontarán los gastos de vivienda, bien sean por alquiler, bien por hipoteca y se dividirá entre catorce mensualidades.

b) Se iniciará la concesión por los solicitantes con ingresos económicos mensuales más bajos, hasta aquellos que perciban la cuantía del salario mínimo interprofesional.

8.- Subsanación de solicitudes.-

De acuerdo con lo previsto en el art. 71 de la LPAC, modificado por la Ley 4/99, los técnicos competentes de Servicios Sociales comprobarán las solicitudes, los datos y documentación presentada, requiriendo a los interesados en su caso, para que en el plazo de 10 días subsanen los defectos o acompañen los documentos preceptivos, con la indicación de que si así no lo hicieran, se entenderá desistida su petición, previa resolución dictada a tal efecto.

9.- Resolución.-

Recogidas las solicitudes y realizadas la valoración según los criterios establecidos en estas Bases por los Trabajadores Sociales de cada Zona, se procederá a constituir órgano colegiado formado por la Jefe de Servicio de Servicios Sociales, la Coordinadora de Servicios sociales Básicos y el Director del Centro de Día de Mayores que reunidos en sesión, valorarán y emitirán propuesta de concesión a la Junta Local de Gobierno.

Resueltas las concesiones se realizará la notificación a los beneficiarios.

10.- Obligaciones de los beneficiarios.-

* Someterse a las comprobaciones que en cualquier momento y en relación con la subvención inste el Ayuntamiento.

* Realizar la actividad, destinando la ayuda a la finalidad para la que se concede.

11.- Pago y justificación.-

Reconocida la subvención para la plaza concertada con el IM-SERSO, se hará efectivo el pago al interesado, el cual dispondrá de ocho días naturales para aportar el justificante de haber retirado el bono y pagado el mismo.

12.- Vigencia.-

La subvención a la plaza del Programa de Vacaciones para Mayores entrará en vigor a partir de la publicación de estas Bases y esta for-

mativa afectará en adelante a todas las solicitudes que se presenten, en tanto en cuanto no se modifique expresamente su articulado o su periodo de vigencia.

13.- Disposición final.-

En lo no previsto en las presentes Bases, se estará a lo dispuesto en el R.D. 5/2004 de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, aprobado por Decreto de 17 de junio de 1995; Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril; Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, Ley General de Subvenciones 38/2003 de 17 de noviembre y el Decreto 61/1997 de 20 de marzo, por el que se regula la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social por los beneficiarios en materia de subvenciones.

San Andrés del Rabanedo, 26 de mayo de 2008.-La Alcaldesa en funciones, M^a Eugenia Gancedo García.

4598

VALDERRUEDA

Con el ruego de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, se reproduce a continuación un anuncio sobre el cumplimiento del trámite de información pública relativo a la aprobación inicial de la "Modificación Puntual nº 1 de las Normas Urbanísticas del municipio de Valderrueda" y del "Plan Parcial del Sector Polígono Industrial de Puente Almuhey", así como del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente al citado Plan Parcial:

"Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 25 de abril de 2008, los documentos "Modificación Puntual nº 1 de las Normas Urbanísticas de Valderrueda" en "La Cerrada de Carrizal" y "Plan Parcial del Sector Polígono Industrial de Puente Almuhey" para su tramitación conjunta, así como el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente a este Plan Parcial, por el presente anuncio se someten los mismos a un período de información pública por el plazo de un mes -contado desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio ya sea en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, en el Boletín Oficial de Castilla y León o en el Diario de León-, todo ello en cumplimiento del artículo 52 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, en los artículos 154, 155.2 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y en el artículo 51 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León. Durante dicho plazo cualquier persona o entidad interesada puede consultar los expedientes y presentar las alegaciones, sugerencias, informes y documentos complementarios de cualquier tipo que estime conveniente, en las oficinas del Ayuntamiento de Valderrueda sitas en la C/ Juan Ferrero nº 22 de la localidad de Puente Almuhey, en horario de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Asimismo se informa que de acuerdo con lo previsto en el artículo 53 de la Ley urbanística anteriormente citada y el artículo 156 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, ha quedado suspendido el otorgamiento de las licencias urbanísticas señaladas en los apartados 1º, 2º, 3º y 4º de la letra a) y 1º de la letra b) del artículo 288 del citado Reglamento en el área afectada por la modificación y actuación propuesta.

Valderrueda, 23 de mayo de 2008.-El Alcalde-Presidente, José Antonio Rodrigo Aláez.

4629

8,00 euros

PALACIOS DE LA VALDUERNA

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2008, aprobó el proyecto técnico de la obra "Pavimentación en el municipio de Palacios de la Valduerna", incluida en los Remanentes del Fondo de Cooperación Local para el 2008 con el número 180 y que ha sido redactado por el Sr. Arquitecto don José Carlos López Sevilla,

con un presupuesto de ejecución por contrata de setenta mil euros (29.999,99 €)

Lo que se hace público por un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a efectos de examen y posibles reclamaciones por parte por de los interesados, estando el proyecto y expediente a su disposición a tales efectos y por mencionado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Palacios de la Valduerna, 5 de mayo de 2008.—La Alcaldesa, Maximina Domínguez Guerra.

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 30 de abril de 2008, aprobó el proyecto técnico de la obra "Edificio para bar de piscina municipal en Palacios de la Valduerna", incluida en el Fondo de Cooperación Local para el 2008 con el nº 62 y que ha sido redactado por el Sr.Arquitecto don José Carlos López Sevilla, con un presupuesto de ejecución por contrata de setenta mil euros (70.000,00 €)

Lo que se hace público por un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, y su inserción en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a efectos de examen y posibles reclamaciones por parte de los interesados, estando el proyecto y expediente a su disposición a tales efectos y por mencionado plazo en la Secretaría del Ayuntamiento.

Palacios de la Valduerna, 5 de mayo de 2008.—La Alcaldesa, Maximina Domínguez Guerra.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 30 de abril de 2008, el expediente de imposición de contribuciones especiales para la obra de "Pavimentación lateral de la Iglesia (pavimentación calle La Iglesia y plaza Santa María 1ª fase)", incluida en el Plan Provincial de Obras y Servicios para el 2007 con el número 54, se abre un periodo de exposición pública durante el plazo de treinta días, para que puedan presentarse por los interesados las reclamaciones y alegaciones que se estimen oportunas.

A tales efectos el expediente completo de ordenación e imposición estará a disposición de los interesados en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo indicado.

Se indica con carácter informativo:

- Coste de la obra según proyecto: 30.000,00 €.
- Aportación Ayuntamiento: 12.000,00 €.
- Módulos de reparto: Metros lineales de fachada.
- Coste de mera previsión por metro lineal a reserva de la liquidación definitiva de la obra: 47,37 €/m (que supone el 50% del coste soportado por el Ayuntamiento en el proyecto).

Se aprueba igualmente la relación de sujetos pasivos afectados por las obras y que obra en el expediente.

Además, de conformidad con los artículos 36 y 37 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales 2/2004 de 5 de marzo, los propietarios o titulares que están afectados por dicha obra se podrán constituir en asociación administrativa de contribuyentes.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones o sugerencias dentro del plazo de exposición se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo de imposición de las contribuciones especiales.

Palacios de la Valduerna, 7 de mayo de 2008.—La Alcaldesa (ilegible).

4112

6,80 euros

FABERO

No habiéndose formulado reclamaciones a la aprobación inicial, efectuada por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 22 de abril de 2008, del Presupuesto General para 2008, dicho acuerdo queda

elevado a definitivo y, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el resumen por capítulos que se inserta a continuación:

ESTADO DE INGRESOS

	Euros
A) Operaciones corrientes	
Cap. 1.- Impuestos directos	700.815,00
Cap. 2.- Impuestos indirectos	68.000,00
Cap. 3.- Tasas y otros ingresos	648.990,00
Cap. 4.- Transferencias corrientes	1.972.506,92
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales	2.800,00
B) Operaciones de capital	
Cap. 6.- Enajenación de inversiones reales	140.000,00
Cap. 7.- Transferencias de capital	1.916.021,99
Cap. 9.- Deudas	418.437,13
Total ingresos	5.867.571,04

ESTADO DE GASTOS

	Euros
A) Operaciones corrientes	
Cap. 1.- Gastos de personal	1.923.051,92
Cap. 2.- Gastos en bienes corrientes y de servicios	1.167.500,00
Cap. 3.- Gastos financieros	90.000,00
Cap. 4.- Transferencias corrientes	37.000,00
B) Operaciones de capital	
Cap. 6.- Inversiones reales	2.475.019,12
Cap. 9.- Pasivos financieros	175.000,00
Total gastos	5.867.571,04

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Personal funcionario:

Denominación	Nivel	Grupo	Nº plazas
Secretario	27	A1	1
Interventor	27	A1	1
Técnico Gestión Económico-Financiera	23	A2	1
Administrativo Jefe de Negociado	18	C1	3
Policia Local	14	C1	2
Operario Servicios Múltiples	10	AgP	1
Técnico Administración Especial Economista	25	A1	Vacante
Auxiliar Administrativo	14	C2	Vacante

B) Personal laboral:

Denominación	Contrato	Nº Plazas
1.- Personal Limpieza edificios:		
- Limpiadoras	Ord. Indefinido	2
- Limpiadoras	Temporal T/P	10
2.- Personal Recogida Basuras y Limpieza Vías Públicas:		
- Conductor	Ord. Indefinido	2
- Peón Recogida	Ord. Indefinido	2
- Peón Limpieza	Ord. Indefinido	3
3.- Personal Casa de Cultura:		
- Empleado Casa de Cultura	Ord. Indefinido	1
4.- Personal Instalaciones Deportivas:		
- Operario Servicios Múltiples	Ord. Indefinido	1
5.- Personal de Servicios:		
- Encargado	Indefinido	1
- Oficial de 1ª	Indefinido	2
- Oficial de 2ª	Indefinido	3
6.- Personal técnico urbanismo:		
- Aparejador	Temporal	1
	Tiempo Completo	

Denominación	Contrato	Nº Plazas
7.- Personal Servicios varios:		
- Oficial de 1ª	Temporal	1
- Conductor U.M.	Temporal	1
8.- Profesores Música:		
- Profesor	Temporal	4
9.- Personal Piscina Climatizada		
- Peón	Temporal	2
	Tiempo Completo	

Esta aprobación definitiva podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa con los requisitos, formalidades y causas contempladas en el artículo 171 y concordantes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Fabero, 27 de mayo de 2008.—El Alcalde, Demetrio Alfonso Canedo. 4670

VILLASABARIEGO

Por Decreto de esta Alcaldía se ha aprobado la relación definitiva de los admitidos a las pruebas de la plaza de Auxiliar (Grupo C2 de la Ley 7/2007) cuyas bases se publicaron en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 69 de 10 de abril de 2008 y dado que solo hay una solicitud y no puede haber más por ser un proceso restringido, se publica la relación de admitidos a las pruebas:

Admitidos: Evangelina López Robles DNI 9.739.766 W

Excluidos: Ninguno

El Tribunal Calificador queda de la siguiente manera:

Presidente: Don Jacinto Rodríguez Pardo (Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de las Manzanas).

Suplente: Don Tirso Otero Bardón (Secretario del Ayuntamiento de Cabrereros del Río).

1º vocal: Don Sandalio Álvarez Hernández (Auxiliar del Ayuntamiento de Villaturiel).

Suplente: Doña Ana Maria Llamas Caño (Administrativo del Ayuntamiento de Villaturiel).

2º vocal: Doña Mª Belén Sierra de Arriba (Secretaria del Ayuntamiento de Valdefresno).

Suplente: Doña Ángeles Melcón González (Administrativo del Ayuntamiento de Valdefresno).

3º vocal: Don Matías Zapatero Fuertes (empleado del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas).

Suplente: Doña Ángeles López Bayón (empleada del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas).

4º Vocal: Doña Pilar Aller Fernández (empleada de la Junta de Castilla y León).

Suplente: Doña Rocío Bécares Cid (empleada de la Junta de Castilla y León).

Secretaria: Doña Mª Teresa Mencía Presa (Secretaria del Ayuntamiento de Mansilla Mayor).

Suplente: Doña Isabel Rodríguez Coll (Secretaria del Ayuntamiento de Vegas del Condado).

La realización de los ejercicios o primera reunión del Tribunal será el día 12 de junio del presente año, a las 17:00 horas, en Villasabariego en la Casa Consistorial.

Villasabariego, 30 de mayo de 2008.—El Alcalde, Jesús García Aller. 4824 15,60 euros

Mancomunidades de Municipios

ZONA DE SAHAGÚN

Formulada y rendida la Cuenta General del Presupuesto de esta Mancomunidad de Municipios y correspondiente al ejercicio 2007, con

el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas de esta entidad local, con el contenido y estructura señalados en el Real Decreto Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días hábiles, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. Durante este plazo y ocho días más, los interesados con legitimación propia (artículo 170 del R.D. 2/2004) podrán presentar reclamaciones y observaciones contra las mismas, de conformidad con lo recogido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004.

Gordaliza del Pino, 24 de abril de 2008.—El Presidente, Víctor Miguélez Fernández. 4542

Junta de Castilla y León

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LEÓN

Servicio Territorial de Cultura

Sección de Turismo

Intentada la notificación a doña Esther Rodríguez Barreales y doña Elena Rodríguez Barreales, titulares de la actividad de la empresa turística que se denomina Bar La Jara, sita en la calle Las Eras, s/n, de la localidad de Calzada del Coto, de esta provincia, y no habiéndose podido practicar en el domicilio indicado, que consta en el expediente 48/2008-TUR, se procede de conformidad con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, a la notificación del acuerdo de incoación del referido expediente, mediante la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y la exposición del mismo en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio.

Para el conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica y constancia de tal conocimiento, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, en el Servicio Territorial de Cultura (Sección de Turismo), sito en el Edificio de Servicios Administrativos y Usos Múltiples.- Avenida Peregrinos, s/n. 24071 León.

El Jefe de la Sección de Turismo, Enrique López Benito.

4559

18,40 euros

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE PANELES FOTOVOLTAICOS

Expte.: 140/08.

A los efectos previstos en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, el Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y el Decreto 127/2003 de 30 de octubre (Boletín Oficial de Castilla y León número 215 de 5 de noviembre), en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de la instalación de producción de energía eléctrica mediante paneles fotovoltaicos, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Energía Solar Doblan SL con domicilio en calle Reguerón, nº 1, bajo, C.P. 24249 de Pobladura de Pelayo García.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: TR.Valencia, en el término municipal de Pobladura de Pelayo García.

c) Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica.

d) Características principales:

- 112 módulos fotovoltaicos de 200 Wp/ud., marca Kyocera KC 200 GHT - 2.
Potencia: 22.400 Wp.
- 4 inversores Sunny Mini Central 5000 A (5 Kw/ud).
Potencia: 20 Kw.
e) Presupuesto: 159.873,00 euros.
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, Servicio Territorial

de Industria, Comercio y Turismo, sito en la avenida Peregrinos, s/n, de León, y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
León, 8 de mayo de 2008.–El Jefe del Servicio Territorial, Emilio Fernández Tuñón.
4479 28,00 euros

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0004/2008 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN
Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.
Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).
León, a 23 de mayo de 2008.–El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, José Miguel Lucía Manrique.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
38547592-Y FERNANDEZ RODRIGUEZ M CONSOLACI CL SALVADOR ALLENDE, N° 14 Piso 2 B 08830 S BOI LLOB BARCELONA	24-DLBA-SYD-LSU-08-000009 LIQ. SUCESIONES	Oficina Liquidadora de D. H. Bañeza (La) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (La) León
38550063-Q FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE ELVIR CL RIERA BLANCA, N° 39 08014 BARCELONA	24-DLBA-SYD-LSU-08-000010 LIQ. SUCESIONES	Oficina Liquidadora de D. H. Bañeza (La) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (la) León
M-2400460-L GARCIA DEL RIO CLEMENTE CL RIO TORIO, N° 13 24010 S ANDRES RAB LEÓN	24-DVCL-SYD-LSU-08-000039 LIQ. SUCESIONES	Oficina Liquidadora de D. H. Vecilla (La) C/ Cuartel Viejo, 8 24840 Vecilla (La) León
9795507-Z ABELLO BLANCO LUIS MIGUEL CL LEÓN, N° 53 Piso 2 24700 ASTORGA LEÓN	24-IATG-TPA-LAJ-08-000089 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. Astorga C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
9631242-S MARTINEZ ARIAS MANUEL CL COLONIA DEL SOL, N° 598 Piso 5 D 39300 TORRELAVEGA CANTABRIA	24-IATG-TPA-LAJ-08-000113 LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. Astorga C/ Santa Lucía, 24 24700 Astorga León
9734665-F ALVAREZ GARCIA MARIA INMACULADA CL ANCHA, N° 8 Piso 3 IZ 24000 LEÓN	24-ILBA-TPA-LTP-08-000115 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Bañeza (La) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (la) León
20800153-B MIRALLES BADENES, MARIA TERESA AVALACANT, N° 14 Esc 5 Piso 02 04 46400 CULLERA VALENCIA	24-ILBA-TPA-LTP-08-000116 LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Bañeza (La) C/ Fray Diego Alon, 11 24750 Bañeza (la) León

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
9775033-X SAN MARTIN MAYO RITA CL CANTAREROS, Nº 5 Piso 3 A 24003 LEÓN LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-08-000249 LIQ.TRASMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
71426992-D AUGUSTO VIDES ANTONIO CL ALVARO LOPEZ NUÑEZ, Nº 17 Esc B Piso I B 24002 LEÓN LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-07-001001 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
9712640-Q CALVO RODRIGUEZ DANIEL MANUEL CL GOYA, Nº 18 24008 VILLAQUILAMBRE LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-07-001129 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEÓN CL SAN AGUSTIN, Nº 2 Piso I A 24001 LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-08-000204 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
71420156-G LOBATO GORDON ARTURO CL COTANILLO, Nº 15 24640 ROBLA LEÓN	24-IND3-TPA-LTP-07-001184 LIQ.TRASMISIONES PATRIMON.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
33855760-J OCAMPO VILLAR JOSE MARIA CL C/ ERAS-CEMBRANOS (UR. LAS ERAS S/N 24231 CEMBRANOS/CHOZAS DE ABAJO LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-07-001174 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES LEÓN CL SAN AGUSTIN, Nº 2 Piso I A 24001 LEÓN	24-IND3-TPA-LAJ-08-000285 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Servicio Territorial de Hacienda de León AV. Peregrinos, Los, s/n. 24008 León
25667922-Z MARTIN BELLIDO MANUEL CL CRISTO-PB, Nº 4 24000 VEGAQUEMADA LEÓN	24-IVCL-TPA-LTP-08-000012 LIQ.TRASMISIONES PATRIMON. León	Oficina Liquidadora de D. H. Vecilla (La) C/ Cuartel Viejo, 8 24840 Vecilla (La)
9763306-J PEDRO FELIZ JOSE MANUEL DE CL MAYOR, Nº 26 CIN 24640 ROBLA (LA) LEÓN	24-IVCL-TPA-LAJ-07-000188 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. Vecilla (La) C/ Cuartel Viejo, 8 24840 Vecilla (La) León
9717204-A GARCIA GARCIA MARIA ISABEL CL GOYA, Nº 4 Piso I B 24008 LEÓN LEÓN	24-IVCL-TPA-LTP-08-000032 LIQ.TRASMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Vecilla (La) C/ Cuartel Viejo, 8 24840 Vecilla (La) León
10034075-A RODRIGUEZ BLANCO JOSE CL POZO-SIGUEYA S/N 24388 BENUZA LEÓN	24-IVDB-TPA-LAJ-08-000018 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT. León	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo
33252575-A MERA PARDO ENRIQUE	24-IVDB-TPA-LAJ-08-000033 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
CL BTO VLTIN BERRIOTXOA 6 7 S/N 48007 BILBAO VIZCAYA		AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10034075-A RODRIGUEZ BLANCO JOSE CL POZO-SIGUEYA S/N 24388 BENUZA LEÓN	24-IVDB-TPA-LAJ-08-000018 LIQ.ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10081363-A PERIGALIVEGA ANTOLIN CL CLAVELES, N° 12 Piso I B 24400 PONFERRADA LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-08-000101 LIQ.TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
10015689-V SECO MARTIN SANTIAGO AV VALDES, N° 45 Piso 5° I 24400 PONFERRADA LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-08-000204 LIQ.TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
X-5613787-Q AGUILERA RINCONTEODULFO CL LA CEMBA, N° 49 Piso 5 A 24400 PONFERRADA LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-08-000103 LIQ.TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León
B-24027161 INVERSIONES GARGALON SL CL MUSGO, N° 2 28023 MADRID León	24-IVDB-TPA-LTP-07-000327 LIQ.TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo
71492359-X FIGUEROA YEBRA ANGEL LG SAN JUAN MATA S/N 24545 ARGANZA LEÓN	24-IVDB-TPA-LTP-08-000244 LIQ.TRANSMISIONES PATRIMON.	Oficina Liquidadora de D. H. Villafranca del Bierzo AV. Calvo Sotelo, 18 24500 Villafranca del Bierzo León

León, a 23 de mayo de 2008.—El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, José Miguel Lucía Manrique.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE	PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN	ÓRGANO QUE LA TRAMITA
10084318-Z DOMINGUEZ SAEZ, ELIO ALBERTO Avda. San mames, n° 38-bajo 24007 LEÓN	24-IND3-SAN-LSA-08-000083 Expediente Sancionador	Servicio Territo. Hacienda de de León Avda. Peregrinos s/n 24008 León
A-24053050 EDIFICIOS Y CONSTRU. LEONESAS C/ San Agustín n° 2-1° A 24001 LEÓN	PRE-2.522/02-T-T.P.C:91/06 Comu.depósito honorarios 3° perito	Servicio Territo. Hacienda de León Avda. Peregrinos s/n 24008 León

León, a 23 de mayo de 2008.—El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, José Miguel Lucía Manrique.

4561

Ministerio de Economía y Hacienda

Delegación de Economía y Hacienda de León

Secretaría General

SECCIÓN TESORO

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE LEÓN SOBRE NOTIFICACIÓN DE ACTOS Y/O LIQUIDACIONES QUE SE HAN PRODUCIDO EN EL PROCEDIMIENTO RECAUDATORIO, EN PERIODO VOLUNTARIO, DE DEUDAS DE DERECHO PÚBLICO NO TRIBUTARIAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General

Presupuestaria (BOE de 27-11-2003), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18-12-2003), y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, éstas no han podido realizarse a los respectivos obligados al pago o a sus representantes por causas no imputables a la Administración en los domicilios conocidos, por el presente anuncio se cita a tales obligados al pago o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de 15 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en la Sección Tesoro de esta Delegación de Economía y Hacienda, sita en Gran Vía de San Marcos nº 18, Planta Baja, de León (C.P. 24002), en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, teléfono 987 876 243, para ser notificados de los actos y/o liquidaciones respectivos que someramente a continuación se señalan:

Obligado al pago	Domicilio	Concepto/Nº liquidación
CORDOVA SOTO JUAN MARCELO X9068444G	CL LABRADORES, 12. - 47004 VALLADOLID	MAP-OFICINA DE EXTRANJEROS.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002114
SOUZA ARAUJO EUDNA X8390081A	CL BACAN S/N. - 24350 VILLAREJO DE ORBIGO (LEON)	MAP-OFICINA DE EXTRANJEROS.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002169
MESBAH JAOUAD X5099039P	CL JUAN DE FERRERAS, 6 - EN - DR. - 24004 LEON	MAP-OFICINA DE EXTRANJEROS.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002171
FERNANDEZ ALVAREZ OSCAR JAVIER 52005430S	CL CUESTA MARIA PITA, 7 - 1º B. - 15142 ARTEIXO (LA CORUÑA)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002272
AVRAM ALEXANDRU X4878772N	CL EMPERADOR TEODOSIO, 5. - 24540 CACABELOS (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002294
FERNANDEZ BAYON JULIAN 09774026S	CL FONTAÑAN, 8 - BJ. - 24008 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002305
PASCUAL RODRIGO LUIS ALBERTO 09013185Z	AV VIRGEN DEVAL, 11 - 11º D. - 28804 ALCALA DE HENARES (MADRID)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002316
LLORENTE BORRAZ ALFREDO 09761366M	CL GOYA, 23. - 24008 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002338
MORO MORAN JESUS 09812996T	CL SAN RAFAEL, 21 - 2º D. - 07701 MANACOR (ILLES BALEARS)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002351
ALLER ALLER RODRIGO 10201484H	CL LAS ESCUELAS, 6. - 24285 QUINTANILLA DEL MONTE (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002373
ALONSO RAMOS CRISTIAN 71511703B	CL BADAJOZ, 11 - 3º C. - 24400 PONFERRADA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002384
TEJON ALVAREZ JESUS IVAN 71505052F	CL CAMINO DE SANTIAGO, 3 - 3º G. - 24400 PONFERRADA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002417
JIMENEZ HERNANDEZ BENIGNO 71434932Z	CL MARIANO ANDRES, 151 - PISO:B - PUERTA:A. - 24008 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002452
RODRIGUEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL 10065080G	CL CANAL, 202. - 24400 PONFERRADA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002485
CAMPO PEREZ JOSE LUIS 71447853D	CLOBISPO INOCENCIO RODRIGUEZ, 16 - ARMUNIA- 24009 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002507
GARCIA VUELTA DAVID 71513815F	CL CAMPO DE LA CRUZ, 14 - 1º DR. - 24400 PONFERRADA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002722
GARCIA MARTIN JOSE ANTONIO 09779818B	CL PEÑALBA, 6 - 4º D. - 24008 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002902
GUZMAN FERNANDEZ RANFELIX X6969278W	CL TRUCHILLAS, 21 - 7º B. - 24010 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002935
REYNOSO VASQUEZ ALEJANDRO X5824109A	CL DOÑA URRACA, 3 - 3º A. - 24009 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002946
HALMA DOUCHE MHAMED X3675855H	AV FERNANDEZ LADREDA, 47 - 3º. - 24005 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002968
LORENZANA ALVAREZ VICENTE 09703051H	CL RAMAL, 14. - 24321 ONZONILLA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003058
ALVAREZ MUÑOZ GONZALO ANTONIO X2435697C	AV DOCTOR FLEMING, 38 - ESC:BL - PUERTA:51. - 24009 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003093
RODRIGUEZ CARRERA JOSE 14796108R	CL EL AYUNTAMIENTO, 3 - 24870 ERCINA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003115
ESCUDERO BORJA MOISES 09816208S	CL VENUS, 5. - 24800 CISTIerna (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003374
RODRIGUEZ DE PRADO ANGEL 10005224V	CL VISTAS A LA IGLESIA, 10. - 24412 BURON (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003712
DIEZ NESPRAL RAUL 71431510L	CL ALFONSO EL ONCENO, 15 - 2º. - 10140 GUADALUPE (CACERES)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003442
FERNANDEZ EXPOSITO SALVADOR 09772794W	CL LAS PRESILLAS, 21 - 1º F. - 24009 TROBAJO DEL CAMINO (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003464
CAFETERIA EL GRECO, S.L. B2447925S	CL ALFONSO V, 3. - 24001 LEON	MAP-AREA DE TRABAJO Y A.SOCIAL.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003317
KALANDEADZE GEORGE X4021077X	CL ERAS DE MOSTOLES, 4. - 28691 VILLANUEVA DE LA CAÑADA (MADRID)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003611
CORAY JIMENEZ JAVIER 09804334D	CL DAMA DE ARINTERO, 15 - B. - 24008 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003857
CHAARA KHALID X9129085V	CL CIPRIANO DE LA HUERGA, 22 - 5º. - 24004 LEON	MAP-OFICINA DE EXTRANJEROS.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003328
VAZQUEZ GONZALEZ JASMINA 71453775C	CL ALCALDE MIGUEL CASTAÑO, 54 - 4º DC. - 24005 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003622
ALVAREZ ALONSO EMILIO 09727357J	CL SANTOS OLIVERA, 26. - 24005 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003868
VEGA LORENZO ADRIAN 09802105B	CL EL POZO, 2 - 2º IZ. - 24008 VILLAQUILAMBRE (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003789

Obligado al pago	Domicilio	Concepto/Nº liquidación
DIMITROV SHERBANOV STEFAN X8351149X	CL BENITO ARIAS MONTANO, 47 - 6º D. - 24008 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003835
SIERRA BANDERA VICTOR MANUEL 34253360N	CL VILLA FRANCA, 2 - 3º A. - 24001 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003879
CARREIRA ARIAS ANGEL 33341988S	CL RUA POETA NORIEGA VARELA, 4 - 3º A. - 27004 LUGO	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003609
MURIAS FERNANDEZ JORGE 71504412B	AV ORENSE, 3. - 24380 SALAS RIBERA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003598
LOPEZ RODRIGUEZ EDUARDO 71765904Q	33600 ARRIONDO ALTO - MIERES DEL CAMINO (ASTURIAS)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003565
ARROYO DE ARRIBA RAQUEL 44430091W	PZ PARQUE DE SANTA MARIA, 8. - 24540 CACABELOS (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003543
GARCIA SANZ ANDER 72312031P	CL BARRIADA PARROCO UNZETA EDUCVIA S/N. - 48004 BILBAO (VIZCAYA)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800002608
MARCHANTE VALERO RUBEN 10084226Z	CL OBISPO OSMUNDO, 10 - 1º D. - 24400 PONFERRADA (LEON)	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003497
VARGAS DEBEL STRASVERG X4604727N	CL VEGAMIAN, 1 - 3º E. - 24007 LEON	MAP-AREA DE INTERIOR.-MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS 00024200800003767

Se advierte a los obligados al pago y a sus representantes que, de no comparecer en el plazo de 15 días naturales anteriormente señalado, la respectiva notificación del acto y/o liquidación del procedimiento recaudatorio se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo señalado para comparecer.

León, 14 de mayo de 2008.-P.S. la Delegada de Economía y Hacienda, Matilde Pahino Abad.

4303

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Tesorería General de la Seguridad Social

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

ANUNCIOS

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente:

Providencia de apremio: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE 29-6-94), y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (BOE 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el boletín oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de 15 días naturales siguientes a la presente publicación ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando ésta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos tres meses desde la interposición de recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/92).

León, 22 de mayo de 2008.-La Jefa de Sección, Mª Carmen Hernández Gómez.

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
RÉGIMEN 01 RÉGIMEN GENERAL								
0111	10 24004060124	PINTURAS SANTANA,S.A.	LG CARBAJAL DE LA LE	24196 SARIEGOS	03	24.2007 018248922	0907 0907	4.950,88
0111	10 24005347493	COOPERATIVA GANADERA MON	LG PUEBLA DE LILLO	24855 PUEBLA DE LI	03	24 2007 018254275	0907 0907	481,68
0111	10 24101838560	FRANCISCO CORREIA JOSE L	CL LA PARRA 24	24010 SAN ANDRES D	02	24 2008 010252057	1007 1007	2.303,82
0111	10 24101838560	FRANCISCO CORREIA JOSE L	CL LA PARRA 24	24010 SAN ANDRES D	02	24 2008 010672995	1107 1107	2.229,47
0111	10 24102404089	CONSTRUCCIONES TROCADERO	CL ANIBAL CARRAL 170	24410 CAMPONARAYA	03	24 2007 018269130	0907 0907	1.454,10
0111	10 24102950525	DIEZ GARCIA ALBERTO FRAN	CR NACIONAL 601 NAVE	24227 ARCAHUEJA	02	24 2008 010263474	1007 1007	1.002,29
0111	10 24102950525	DIEZ GARCIA ALBERTO FRAN	CR NACIONAL 601 NAVE	24227 ARCAHUEJA	02	24 2008 010683709	1107 1107	1.002,29
0111	10 24103026307	RIBERA, S.C.	CL LA FUENTE 46	24007 VILLOABISPO	03	24 2007 018275695	0907 0907	539,78
0111	10 24103144929	EZZAKARI — SAID	CL LA SERNA 31	24007 LEON	03	24 2007 018277214	0907 0907	1.594,19

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0111	10 24103148666	ANJOS CORREIA ANTONIO	CLVITORIA 11	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010202648	0706 0706	388,30
0111	10 24103148666	ANJOS CORREIA ANTONIO	CLVITORIA 11	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010202749	0806 0806	388,30
0111	10 24103148666	ANJOS CORREIA ANTONIO	CLVITORIA 11	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010202850	0906 0906	375,79
0111	10 24103148666	ANJOS CORREIA ANTONIO	CLVITORIA 11	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010202951	1006 1006	388,30
0111	10 24103148666	ANJOS CORREIA ANTONIO	CLVITORIA 11	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010203052	1106 1106	375,79
0111	10 24103148666	ANJOS CORREIA ANTONIO	CLVITORIA 11	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010203153	0306 0306	495,23
0111	10 24103270423	VIDAL MENENDEZ M DOLORES	AV CARDENAL AGUIRRE	24600 POLA DE GORD	03	24 2004 019544644	0604 0604	168,83
0111	10 24103270423	VIDAL MENENDEZ M DOLORES	AV CARDENAL AGUIRRE	24600 POLA DE GORD	03	24 2004 019648718	0704 0704	169,77
0111	10 24103270423	VIDAL MENENDEZ M DOLORES	AV CARDENAL AGUIRRE	24600 POLA DE GORD	03	24 2005 010089951	1004 1004	196,92
0111	10 24103270423	VIDAL MENENDEZ M DOLORES	AV CARDENAL AGUIRRE	24600 POLA DE GORD	03	24 2005 010784715	1104 1104	196,31
0111	10 24103270423	VIDAL MENENDEZ M DOLORES	AV CARDENAL AGUIRRE	24600 POLA DE GORD	03	24 2005 0111001246	1204 1204	196,92
0111	10 24103270423	VIDAL MENENDEZ M DOLORES	AV CARDENAL AGUIRRE	24600 POLA DE GORD	03	24 2005 011179886	0105 0105	200,86
0111	10 24103270423	VIDAL MENENDEZ M DOLORES	AV CARDENAL AGUIRRE	24600 POLA DE GORD	04	24 2006 005102615	1004 0105	720,00
0111	10 24103503829	RODRIGUEZ MARTINEZ CANDI	AV LEON 115	24270 VILLANUEVA D	04	24 2006 005093622	0204 0506	3.360,00
0111	10 24103503829	RODRIGUEZ MARTINEZ CANDI	AV LEON 115	24270 VILLANUEVA D	03	24 2007 018282971	0907 0907	1.400,04
0111	10 24103767446	GESTION DE SERVICIO ARAQ	CL REYES LEONESES 14	24008 LEON	03	24 2007 018289136	0907 0907	97,93
0111	10 24103931235	EL CASERIO DE BORJA, S.L	CR CIRCUNVALACION, K	24190 OTERUELO DE	03	24 2007 018293580	0907 0907	276,73
0111	10 24103935881	CALDERIVA, S. COOP.	PJ LEGION VII (LA C	24010 SAN ANDRES D	03	24 2007 018293681	0907 0907	1.630,75
0111	10 24103961042	JAVISER LEON, S.L.	CL LAS GRANJAS	24391 RIBASECA	03	24 2007 018295095	0907 0907	558,35
0111	10 24103981149	DOMINGO LIGERO ROBERTO	CL SOBARRIBA 7	24227 VALDELA FUENT	02	24 2008 010283076	1007 1007	983,33
0111	10 24103981149	DOMINGO LIGERO ROBERTO	CL SOBARRIBA 7	24227 VALDELA FUENT	02	24 2008 010704018	1107 1107	951,62
0111	10 24104059961	CALDERIVA, S.DAD. COOP.	PJ LEGION VII (LA CAS	24010 SAN ANDRES D	03	24 2007 018298331	0907 0907	1.307,94
0111	10 24104112000	ESTUDIO DESARROLLO LEON,	AV QUEVEDO 9	24009 LEON	03	24 2007 018300048	0907 0907	1.123,52
0111	10 24104215868	ANKARA CONSULTING INMOBI	CL ASTORGA 31	24009 LEON	10	24 2007 010351506	0305 0305	300,00
0111	10 24104332571	XHENA HOSTELERIA, S.L.	CT NACIONAL 120	24325 GORDALIZA DE	21	24 2007 000015245	0805 0905	188,43
0111	10 24104353789	TEIXEIRA BENAVIDES SONIA	CL JUAN DE RIVERA I	24009 LEON	02	24 2008 010292170	1007 1007	966,72
0111	10 24104353789	TEIXEIRA BENAVIDES SONIA	CL JUAN DE RIVERA I	24009 LEON	02	24 2008 010711492	1107 1107	935,55
0111	10 24104375617	CREDI SOLARES Y LOCALES,	CL SAN MAMES I	24007 LEON	03	24 2007 018305405	0907 0907	3.531,55
0111	10 24104388246	REMUIÑAN RODRIGUEZ DAVID	CL ORUGO I	24010 TROBAJO DEL	04	24 2006 005136664	0905 0606	2.280,00
0111	10 24104452712	MC SISTEMAS TERMICOS IND	AV DEL BIERZO 4	24390 VILLAVERDE D	03	24 2007 018306819	0907 0907	1.366,82
0111	10 24104486155	LEGIO FINANGEST, S.L.	AV QUEVEDO 9	24009 LEON	03	24 2007 018308536	0907 0907	1.123,52
0111	10 24104633978	CANTAJOA, S.L.	CL FLORENTINO LOPEZ	24007 VILLA OBISPO	02	24 2008 010301971	1007 1007	966,72
0111	10 24104654893	MUÑIZ LUNA NORMA	CL LA PARRA 19	24010 TROBAJO DEL	03	24 2007 016076223	0507 0507	272,88
0111	10 24104679448	IMPULSA REFORMAS, S.L.	CL LA IGLESIA 69	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010302981	1007 1007	2.707,57
0111	10 24104679448	IMPULSA REFORMAS, S.L.	CL LA IGLESIA 69	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010722408	1107 1107	2.151,10
0111	10 24104731281	MARCOL BIERZO, S.L.	CL EL FABERO 138	24448 TORAL DE MER	03	24 2007 018315913	0907 0907	1.285,96
0111	10 24104731281	MARCOL BIERZO, S.L.	CL EL FABERO 138	24448 TORAL DE MER	02	24 2008 010723822	1107 1107	545,01
0111	10 24104828180	FLEXOPACK LEON, S.L.	PG INDUSTRIAL PROCAV	24228 VALDEFRESNO	03	24 2007 018319751	0907 0907	5.291,03
0111	10 24104828180	FLEXOPACK LEON, S.L.	PG INDUSTRIAL PROCAV	24228 VALDEFRESNO	03	24 2007 018319852	0907 0907	614,41
0111	10 24104971559	CONSTRUCCIONES BEL.MA.DE	CL FLORENTINO LOPEZ	24007 VILLA OBISPO	03	24 2007 018326118	0907 0907	1.311,79
0111	10 24105002073	VARA PRIETO JORGE ENRIQU	CL CUESTA CASTAÑON 5	24003 LEON	03	24 2007 018328138	0907 0907	21,60
0111	10 24105017130	ESSENGUE — GABRIEL BOR	CL LA LUZ 6	24010 TROBAJO DEL	03	24 2007 018328542	0907 0907	262,33
0111	10 24105026830	GONZALEZ RODRIGUEZ MARGA	CT LA BAÑEZA 30	24123 OTERO DE LAS	03	24 2007 018329350	0907 0907	1.688,18
0111	10 24105069064	RODRIGUEZ HUANCAYO EDDY	AV GALICIA 30	24540 CACABELOS	03	24 2007 018331875	0907 0907	4.663,70
0111	10 24105073108	TEVOÑA, S.L.	AV PARROCO PABLO DIE	24010 TROBAJO DEL	03	24 2007 018332279	0907 0907	88,74
0111	10 24105073108	TEVOÑA, S.L.	AV PARROCO PABLO DIE	24010 TROBAJO DEL	03	24 2007 018332380	0907 0907	34,87
0111	10 24105086343	MISTRALINA, SL	CL CONSTITUCION 36	24231 ONZONILLA	03	24 2007 018332885	0907 0907	3.158,54
0111	10 24105086343	MISTRALINA, SL	CL CONSTITUCION 36	24231 ONZONILLA	03	24 2007 018332986	0907 1007	438,14
0111	10 24105099376	CONSTRUCCIONES SALSABIL,	CL CARDENAL CISNEROS	24009 LEON	03	24 2007 018333693	0907 0907	1.979,11
0111	10 24105120901	RODRIGUEZ ARGUELLO GASP	CL AZORIN 5	24010 LEON	02	24 2008 010321977	1007 1007	1.151,90
0111	10 24105120901	RODRIGUEZ ARGUELLO GASP	CL AZORIN 5	24010 LEON	02	24 2008 010741606	1107 1107	1.114,74
0111	10 24105121103	FLORIN ROMEO GHEORGHE	CL REAL 72	24195 VILLA OBISPO	03	24 2007 018334505	0907 0907	595,30
0111	10 24105121103	FLORIN ROMEO GHEORGHE	CL REAL 72	24195 VILLA OBISPO	02	24 2008 010322078	1007 1007	1.151,90
0111	10 24105121103	FLORIN ROMEO GHEORGHE	CL REAL 72	24195 VILLA OBISPO	02	24 2008 010741707	1107 1107	1.114,74
0111	10 24105122113	GONZALEZ MARTINEZ DAVID	CL HEROES DE FILIPIN	24008 LEON	03	24 2007 018334606	0907 0907	552,67
0111	10 24105122113	GONZALEZ MARTINEZ DAVID	CL HEROES DE FILIPIN	24008 LEON	02	24 2008 010322179	1007 1007	966,88
0111	10 24105122113	GONZALEZ MARTINEZ DAVID	CL HEROES DE FILIPIN	24008 LEON	02	24 2008 010741808	1107 1107	935,70
0111	10 24105299036	GARCIA ALVAREZ JAVIER	AV FERROCARRIL 46	24400 PONFERRADA	21	24 2007 000017568	0105 0107	12.505,58
0121	07 240061368140	RODRIGUEZ CARPINTERO DOM	CL SUERO QUIÑONES 3	24002 LEON	02	24 2008 010240539	0907 0907	77,15

RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS

0521	07 080335691663	TARANILLA FERNANDEZ JUAN	CL PADRE PEDRO MORAT	24161 SAHECHORES D	03	24 2007 011855208	0307 0307	286,55
0521	07 080335691663	TARANILLA FERNANDEZ JUAN	CL PADRE PEDRO MORAT	24161 SAHECHORES D	03	24 2007 012252605	0407 0407	286,55
0521	07 080335691663	TARANILLA FERNANDEZ JUAN	CL PADRE PEDRO MORAT	24161 SAHECHORES D	03	24 2007 016203636	0507 0507	286,55
0521	07 080335691663	TARANILLA FERNANDEZ JUAN	CL PADRE PEDRO MORAT	24161 SAHECHORES D	03	24 2007 016431382	0607 0607	286,55
0521	07 080498803429	GONZALEZ MARTINEZ MARTA	CL SAN JUAN DE SAHAG	24007 LEON	03	24 2008 010001978	1007 1007	286,55
0521	07 151010567673	REMUIÑAN RODRIGUEZ DAVID	CL ORUGO I	24010 TROBAJO DEL	03	24 2008 010003089	1007 1007	359,63
0521	07 240029284883	REBORDINOS LINACERO CLEM	CL GNRAL SANJURJO.ES	24009 ARMUNIA	03	24 2008 010008042	1007 1007	289,44
0521	07 240038257484	FELIX GARCIA MIGUEL ANGE	AV GRANVIA DE SAN M	24002 LEON	03	24 2008 010011072	1007 1007	289,44
0521	07 240042978253	MARTINEZ BALBOA JUAN JOS	CL ORTIGAL 104	24010 LEON	03	24 2008 010013496	1007 1007	286,55
0521	07 240043314420	VAQUERO PEREZ TOMAS	CL LA CUESTA I	24010 SAN ANDRES D	03	24 2008 010014005	1007 1007	359,63
0521	07 240044122348	SOUSA ABREU ALBINO	PZ MAYOR I I	24540 CACABELOS	03	24 2008 010082814	1007 1007	286,55
0521	07 240044672319	ALLER ESCUDERO JULIO	CL REYES CATOLICOS 2	24007 LEON	03	24 2008 010015722	1007 1007	286,55
0521	07 240047269592	BAÑOS COUSO JOSE MANUEL	AV CASTILLO, L 160	24400 PONFERRADA	03	24 2008 010085440	1007 1007	536,40
0521	07 240047791574	ALVAREZ SARIEGO ROBERTO	AV S MAMES 58	24007 LEON	03	24 2008 010018954	1007 1007	299,52
0521	07 240051573463	BARREALES MORALA MAXIMO	CL SAN ROQUE 12	24121 AZADINOS	03	24 2008 010154350	1007 1007	254,81
0521	07 240051835868	ROBLES GARCIA MARIO	CL JUAN XXIII I	24006 LEON	03	24 2008 010154754	1007 1007	538,56

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0521	07 240053492447	PUENTE ROBLES EDUARDO	CL PEREDA 13	24008 LEON	03	24 2008 010023200	1007 1007	286,55
0521	07 240053805170	ARTEAGA BODEGA OVIDIO	AV JOSE AGUADO 1	24005 LEON	03	24 2008 010023503	1007 1007	289,44
0521	07 240054073639	MEDRANO DURAN ANTONIO	CL REAL 21	24007 VILAOBISPO	03	24 2008 010023907	1007 1007	257,39
0521	07 240054369588	PRADA LOPEZ ADOLFO	AV DEL BIERZO 330	24390 DEHESAS	03	24 2008 010091605	1007 1007	286,55
0521	07 240055112852	BLANCO ALVAREZ CARLOS	CL REAL	24448 PRIARANZA DE	03	24 2008 010092413	1007 1007	286,55
0521	07 240058042858	YEBRA GONZALEZ ROGELIO	CL ASTORGA 7	24009 LEON	03	24 2008 010029967	1007 1007	286,55
0521	07 240058095402	ARRIMADA JUAN JULIO	CL LA ESTRELLA 11	24800 CISTIerna	03	24 2008 010161626	1007 1007	286,55
0521	07 240059604962	IGLESIAS GONZALEZ BEATRI	CL PARAMO LEONES 22	24010 SAN ANDRES D	03	24 2008 010033304	1007 1007	286,55
0521	07 240059675791	GARCIA FERNANDEZ PEDRO A	CL ASTORGA 18	24009 LEON	03	24 2008 010033506	1007 1007	286,55
0521	07 240060010544	LAZO SERRA MIGUEL ANDRES	PP SALAMANCA 77	24010 LEON	03	24 2008 010164656	1007 1007	286,55
0521	07 240060758555	ALONSO LUENGO FELICIDAD	AV INGENIERO SAENZ D	24009 LEON	03	24 2008 010035425	1007 1007	286,55
0521	07 240060892032	FUERTE DIEZ FRANCISCO J	CL CAMPANILLAS 1	24008 LEON	03	24 2008 010035728	1007 1007	286,55
0521	07 240061268615	MIRANDA FERNANDEZ JULIAN	CL URUGO 10	24010 SAN ANDRES D	03	24 2008 010037142	1007 1007	286,55
0521	07 240061715926	FERNANDEZ SARMIENTO MANU	PO LAS CHANAS CTR.AN	24410 CAMPONARAYA	03	24 2008 010098776	1007 1007	8,34
0521	07 240062177280	BARRIOLUENGO GORGOJO FRA	CL ALFREDO NISTAL 8	24007 LEON	03	24 2008 010038253	1007 1007	301,93
0521	07 240062273876	PELLITERO INAREJOS EMILI	CL PADRE LOBERA 5	24007 LEON	03	24 2008 010038556	1007 1007	303,85
0521	07 240062826170	LOPEZ MARTINEZ MERCEDES	ZZ NO CONSTA	24226 VILLATURIEL	03	24 2008 010169306	1007 1007	286,55
0521	07 240063176077	TEIXEIRA FRONTOURA JOSE	CL MARQUES SANTA MAR	24007 LEON	03	24 2008 010039667	1007 1007	359,63
0521	07 240080607564	RODRIGUEZ LAIZ ISABEL	CL ROSARIO GUERRERO	24152 VEGAQUEMADA	03	24 2008 010169912	1007 1007	289,44
0521	07 241000439210	ALVAREZ ORDAS JOSE CARLO	AV PADRE ISLA 63	24002 LEON	03	24 2008 010041182	1007 1007	286,55
0521	07 241000830442	GARCIA DELGADO ROBERTO	AV PORTUGAL 247	24400 PONFERRADA	03	24 2008 010101507	1007 1007	286,55
0521	07 241000975033	TEIXEIRA BENAVIDES SONIA	CL JUAN DE RIVERA 1	24009 LEON	03	24 2008 010042293	1007 1007	286,55
0521	07 241001004638	LAULHE ARTIGOLE FIERRO R	CL SAN RAFAEL 2	24007 LEON	03	24 2008 010042394	1007 1007	286,55
0521	07 241002374964	DIEZ GARCIA MARIA LUISA	CL SANCHO ORDOÑEZ 2	24007 LEON	03	24 2008 010044519	1007 1007	299,52
0521	07 241002548453	CARRACEDO ALONSO SONIA M	AV DE ASTORGA 60	24198 VIRGEN DEL C	03	24 2008 010174861	1007 1007	286,55
0521	07 241002623831	FRANCISCO VIEGA OLGA	CL LAUREANO DIEZ CAN	24009 LEON	03	24 2008 010044923	1007 1007	289,44
0521	07 241003037392	RODRIGUEZ ARGUELLO GASPA	CL AZORIN 5	24010 LEON	03	24 2008 010045731	1007 1007	286,55
0521	07 241004617583	RAMOS RAIMUNDEZ ROSA MAR	CL LA SIERRA 39	24193 VILLAQUILAMB	03	24 2008 010048357	1007 1007	286,55
0521	07 241005143003	VIDAL VOCES JONATAN	CL ACEBRERO 4	24385 SAN PEDRO DE	03	24 2008 010108678	1007 1007	286,55
0521	07 241005480883	GARCIA VILLACORTA ROBERT	AV CONSTITUCION 37	24850 BOÑAR	03	24 2008 010179612	1007 1007	286,55
0521	07 241006999743	PRADA FERNANDEZ ALBERTO	AV DEL BIERZO 330	24390 DEHESAS	03	24 2008 010111106	1007 1007	286,55
0521	07 241009445153	VELOZA MURCIA NORBERTO	CL HERMANOS MACHADO	24009 LEON	03	24 2008 010054421	1007 1007	254,81
0521	07 241009465260	BERMUDEZ JIMENEZ BONIFAC	PZ SAN LORENZO 11	24007 LEON	03	24 2008 010054522	1007 1007	286,55
0521	07 241013246846	OLIVO AVILES JULIO EDUAR	AV QUEVEDO 23	24009 LEON	03	24 2008 010059168	1007 1007	286,55
0521	07 241014006779	LAUBSTEIN DURAN JARED AR	CL DEL POZO 22	24718 SANTA CATALI	03	24 2008 010187894	0907 0907	286,55
0521	07 241014006779	LAUBSTEIN DURAN JARED AR	CL DEL POZO 22	24718 SANTA CATALI	03	24 2008 010187995	1007 1007	286,55
0521	07 241014420849	VILA MATEO CLAUDIA	CL DOCTOR RIVAS 9	24800 CISTIerna	03	24 2008 010188201	1007 1007	286,55
0521	07 241014524721	OLMOS DE CASTRO MENDEZ L	CL JOSE AGUADO 7	24005 LEON	03	24 2008 010060178	1007 1007	286,55
0521	07 241014910701	ROBLES MORAN HECTOR	CL FLORENTINO LOPEZ	24007 VILAOBISPO	03	24 2008 010188605	1007 1007	254,81
0521	07 241018268517	SMEU — DANIEL	AV ESTACION 3	24820 PEDRUN DETO	03	24 2008 010190322	1007 1007	286,55
0521	07 241018280439	NECULA — MIREL	CL EMPERADOR TEODOSI	24540 CACABELOS	03	24 2008 010123836	0907 0907	359,63
0521	07 241018280439	NECULA — MIREL	CL EMPERADOR TEODOSI	24540 CACABELOS	03	24 2008 010123937	1007 1007	359,63
0521	07 241018281449	BACANU — CONSTANTIN	CL EL MEDIO 3	24995 POLVOREDO	03	24 2008 010190625	1007 1007	375,91
0521	07 241018281651	SAVU — GABRIEL EMIL	CL EL MEDIO 3	24995 POLVOREDO	03	24 2008 010190726	1007 1007	359,63
0521	07 241018378146	NITU — SILVIU IONUT	CL PEÑA VIEJA 6	24008 LEON	03	24 2008 010065333	1007 1007	286,55
0521	07 260022939728	MARTIN SANCHEZ JOSE ANTO	CL ANTONIO PEREIRA 5	24007 LEON	03	24 2008 010066040	1007 1007	308,18
0521	07 280255203758	FERNANDEZ VAZQUEZ JULIAN	CL VIRGEN DEVELILLA	24006 LEON	03	24 2008 010067151	1007 1007	254,81
0521	07 280418899039	LOSADA RODRIGUEZ MIGUEL	AV DE PORTUGAL 18	24400 PONFERRADA	03	24 2008 010128381	1007 1007	290,52
0521	07 281003282959	RODRIGUEZ GONZALEZ PABLO	AV PADRE ISLA 63	24002 LEON	03	24 2008 010068161	1007 1007	286,55
0521	07 320045959314	MARIN VEGA JESUS	CL LA BARRERA, S/N	24314 CASTROPODAME	03	24 2008 010130607	1007 1007	286,55
0521	07 330078761053	LOZANO ESPINA JOSE LUIS	CL LA IGLESIA 2	24010 TROBAJO DEL	03	24 2008 010070484	1007 1007	286,55
0521	07 330098614933	FERNANDEZ PARIENTE FRANC	CL LA SIERRA 26	24008 VILLAQUILAMB	03	24 2008 010193857	1007 1007	286,55
0521	07 330111535434	ARIAS FERNANDEZ JUAN EMIL	AV PEÑACORADA 339	24218 MANSILLA DEL	03	24 2008 010194463	1007 1007	286,55
0521	07 331021414805	LLAMAZARES GARCIA MARIA	CL JUAN RAMON JIMENE	24009 LEON	03	24 2008 010072003	1007 1007	254,81
0521	07 331025434140	BELTRAN ARREBOLA AZUCENA	CL CAPITAN LOZANO 20	24600 POLA DE GORD	03	24 2008 010195372	1007 1007	286,55
0521	07 350055448372	ABAD GONZALEZ AGUSTIN	ZZ NO CONSTA	24231 ONZONILLA	03	24 2008 010196079	1007 1007	32,05
0521	07 370031194286	GARCIA VALLADARES CARLOS	CL PADRE GETINO 4	24007 LEON	03	24 2008 010072508	1007 1007	286,55
0521	07 411002624961	MOYA SANTOS ANTONIO LUIS	CL MAESTRO URIARTE 1	24007 LEON	03	24 2008 010073114	1007 1007	286,55
0521	07 470032373125	OLMEDO GOMEZ MARIA NURIA	CL POZO 2	24226 MANCILLEROS	03	24 2008 010197695	1007 1007	286,55
0521	07 470039181111	MORENO GUERRA IGNACIO	CL PLAZA DE SAN MARC	24002 LEON	03	24 2008 010073619	1007 1007	286,55
0521	07 471000412655	GONZALEZ MARTINEZ DAVID	CL HEROES DE FILIPIN	24008 LEON	03	24 2008 010198204	1007 1007	286,55
0521	07 480088660887	VILLAN FERNANDEZ SANTIAG	CL DOÑA URRACA 3	24009 LEON	03	24 2008 010074427	1007 1007	286,55
0521	07 490024256405	GONZALEZ VALERA EMILIO	AV PADRE ISLA 70	24002 LEON	03	24 2008 010074831	1007 1007	299,53
RÉGIMEN 06 R. ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA								
0611	07 240043904403	MARTINEZ GARCIA PRUDENCI	CL CONDE ANSUREZ 8	24005 LEON	03	24 2007 018180113	0907 0907	91,87
0611	07 241010760616	HANAFI — MOHAMED	CL CIPRIANO PAREDES	24170 ALMANZA	03	24 2007 018213152	0907 0907	91,87
0611	07 241013294336	DIMITROV STANEV MARIN	CL LA FUENTE	24796 GRAJAL DE RI	03	24 2007 018214667	0907 0907	91,87
0611	07 241014708617	OUANNAS — ABDERRAHMANE	CL EL MOLINO	24156 SANTIBÁÑEZ D	03	24 2007 018215374	0907 0907	27,56
0611	07 241016366105	TAGHIA — ABDERRAHIM	CL GENERAL MOLA 1	24170 ALMANZA	03	24 2007 018218408	0907 0907	91,87
0611	07 241017090268	HAFID — BOUABID	CL DE LAS TIENDAS 14	24161 VILLANOFAR	03	24 2007 018220327	0907 0907	91,87
0611	07 241017148973	HSSAINI — IKHLEF	CL RONDA 14	24200 VALENCIA DE	03	24 2007 018221135	0907 0907	91,87
0611	07 241017170494	KASOUAD — ABDELHADI	AV DOCTOR FLEMING 10	24009 LEON	03	24 2007 018183951	0907 0907	91,87
0611	07 241017442906	OUAZIZ — MOHAMED	AV DOCTOR FLEMING 10	24009 LEON	03	24 2007 018222650	0907 0907	21,43
0611	07 241017522526	SAVICKAS — NERIJUS	AV MARIANO ANDRES 3	24008 LEON	03	24 2007 018185264	0907 0907	91,87
0611	07 241017522627	GINETIS — ZIGMAS	AV MARIANO ANDRES 3	24008 LEON	03	24 2007 018185365	0907 0907	91,87
0611	07 241017745020	DOS SANTOS — JOSE LUIS	AV DEL BIERZO 158	24390 DEHESAS	03	24 2007 018194459	0907 0907	91,87

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0611	07 241017851720	BOUDADENE — MOHAMED	CT MAYORGA ASTORGA K	24237 SAN MILLAN D	03	24 2007 018224367	0907 0907	9,19
0611	07 241017853033	BORISOV GEORGIEV RUMEN	AV VIÑA DEL VAL 24	24448 TORAL DE MER	03	24 2007 018194863	0907 0907	12,25
0611	07 321000848902	DE OLIVEIRA LOUREIRO ANT	CL ARQUELA 36	24380 PUENTE DE DO	03	24 2007 018197590	0907 0907	91,87
0611	07 391013971569	AMRI — MOHAMED	PL GENERAL-SIMO I	24170 ALMANZA	03	24 2007 018230128	0907 0907	91,87
0613	10 24101123386	MONTE DEVELILLA S.A.T.	LGVELILLA REINA	24392 CIMANES DEL	03	24 2007 017054711	0707 0707	22,70

RÉGIMEN 07 RÉGIMEN ESPECIAL AGRARIO CUENTA PROPIA

0721	07 070065296609	GARCIA ALLER ANTONIO	CL CARRETERA 64	24285 BENAVIDES	03	24 2007 018198604	0907 0907	211,61
0721	07 240048317293	VIUDA CASTAÑEDA JUAN	CL LA ERMITA 9	24390 DEHESAS	03	24 2007 018189106	0907 0907	211,61
0721	07 240051413617	CAÑON ALVAREZ BENIGNO	CL DOCTOR FLEMING 7	24231 ONZONILLA	03	24 2007 018205977	0907 0907	173,41

RÉGIMEN 12 RÉGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR

1211	10 24102974268	LEON MORAN JESUS JAVIER	CL CARDENAL CISNEROS	24010 LEON	03	24 2007 017997227	0907 0907	175,74
1211	10 24104109067	DOS ANJOS SANTOS FRANCIS	CT LOS CUBOS 16	24002 LEON	03	24 2007 017984594	0907 0907	175,74
1211	10 24104153224	VEGA NUEVO LUIS	CL MARCELO MACIAS 13	24400 PONFERRADA	03	24 2007 017992375	0907 0907	29,29
1211	10 24104309030	GUO — JIANZHONG	AV SUERO DE QUIÑONES	24002 LEON	03	24 2007 017985002	0907 0907	175,74
1211	10 24104406838	DE LA ARADA GUERRA GAUTH	AV ANTIBIOTICOS 82	24009 LEON	03	24 2007 017985305	0907 0907	175,74
1211	10 24104627918	BLANCO BARRIO JOSE ANTON	CL PABLO NERUDA 12	24008 LEON	03	24 2007 017985911	0907 0907	175,74
1211	10 24104824443	DIEGUEZ CAMPOS JOSE	CL LAS VIÑAS 6	24400 PONFERRADA	03	24 2007 017994500	0907 0907	175,74
1221	07 241009480822	SINANOVIC — RUSMIRA	CL DOCTOR FLEMING 26	24009 LEON	03	24 2007 017978837	0907 0907	175,74
1221	07 241009932173	ARCE JARAMILLO ARACELY	CL MARTIN SARMIENTO	24004 LEON	03	24 2007 017978938	0907 0907	175,74
1221	07 241013678494	MKHITARYAN — NUNIK	CL SAN RAFAEL 1	24007 LEON	03	24 2007 017996823	0907 0907	175,74
1221	07 241015712767	NCHMA MBA MANGUE EULALIA	AV DOCTOR FLEMING 4	24009 LEON	03	24 2007 017981059	0907 0907	175,74
1221	07 241016176448	FABIAN DE JESUS JUANA	CL VALLE INCLAN 5	24009 LEON	03	24 2007 017982069	0907 0907	175,74
1221	07 241017517674	KHALID — TARFI	CL ASTORGA 23	24009 LEON	03	24 2007 017982372	0907 0907	175,74

RÉGIMEN 23 RECURSOS DIVERSOS

2300	07 241006972764	SAAVEDRA LOPEZ DIEGO	CL LA BAÑEZA 13	24007 LEON	08	24 2004 019581222	0102 1003	1.359,38
------	-----------------	----------------------	-----------------	------------	----	-------------------	-----------	----------

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE

RÉGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611	07 371010270245	BRAHMI — MUSTAPHA	CL REAL	24234 VILLACALVIEL	03	03 2007 054755441	0907 0907	91,87
------	-----------------	-------------------	---------	--------------------	----	-------------------	-----------	-------

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASTURIAS

RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS

0521	07 080428152871	HERNANDEZ TALAN MARIA TE	CL DEL CAMPO,S/N	24314 MATACHANA	03	33 2008 010106269	1007 1007	286,55
------	-----------------	--------------------------	------------------	-----------------	----	-------------------	-----------	--------

RÉGIMEN 09 R.ESPECIAL DE LA MINERÍA DEL CARBÓN

0911	10 33105969553	INDUMINER, S.L.	CL MARTIRES DE SOMIE	24300 ASTORGA	21	33 2007 000017886	0104 1004	3.915,26
------	----------------	-----------------	----------------------	---------------	----	-------------------	-----------	----------

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE GERONA

RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS

0521	07 170056165152	GARCIA AIGUABELLA ANDRES	CL CAMINO FRANC)S 81	24400 PONFERRADA	03	17 2008 010441464	1007 1007	325,49
0521	07 171003752985	SOBRIN TABOADA ESTHER	CL LA JUNCAL 8	24300 BEMBIBRE	03	17 2008 010340424	1007 1007	308,18

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORENSE

RÉGIMEN 01 RÉGIMEN GENERAL

0111	10 32100264459	CONSTRUCCIONES Y DESMONT	CL INFANTA 12	24400 PONFERRADA	03	32 2007 016102876	0907 0907	2.547,02
0111	10 32102481315	MARGRAEX COMBARROS, S.L.	CR MADRID-CORUÑA KM	24715 COMBARROS	02	32 2007 016126118	0907 0907	1.090,03
0111	10 32102481315	MARGRAEX COMBARROS, S.L.	CR MADRID-CORUÑA KM	24715 COMBARROS	02	32 2008 010198686	1007 1007	72,64
0111	10 32102927010	INMO-BALADRE, S.L.	CL SEGOVIA 2	24400 PONFERRADA	03	32 2007 016135818	0907 0907	11.941,66

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIZCAYA

RÉGIMEN 01 RÉGIMEN GENERAL

0111	10 48106495753	CONSTRUCCIONES PRADILLIN	CL LA IGLESIA	24412 CABA AS RARA	21	48 2005 000012301	0104 0604	872,10
------	----------------	--------------------------	---------------	--------------------	----	-------------------	-----------	--------

4730

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27-11-92), a los sujetos responsables del pago de deudas comprendidos en la relación de documentos que se acompaña, epigrafiados de acuerdo con el régimen de la Seguridad Social en el que se encuentran inscritos, ante la imposibilidad por ausencia, ignorado paradero o rehusado, de comunicarles las reclamaciones por descubiertos de cuotas a la Seguridad Social emitidos contra ellos, se les hace saber que, en aplicación de lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de la Seguridad Social, de 20 de junio de 1994 (BOE 29-6-94), según la redacción dada al mismo por el artículo 5.6 de la Ley 52/2003, de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social (BOE 11-12-03), en los plazos indicados a continuación, desde la presente notificación, podrán acreditar ante la Administración correspondiente de la Seguridad Social que han ingresado las cuotas reclamadas mediante los documentos tipo 2 y 3 (reclamaciones de deuda sin y con presentación de documentos), 9 (reclamación acumulada de deuda) y 10 (reclamación de deuda por derivación de responsabilidad):

- a) Notificación entre los días 1 y 15 de cada mes, desde aquélla hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.
 - b) Notificación entre los días 16 y último de cada mes, desde aquélla hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior, en su caso.
- Respecto de las cuotas y otros recursos reclamados mediante documentos tipo 1 (actas de liquidación), 4 (reclamaciones de deuda por infracción), 6 (reclamaciones de otros recursos) y 8 (reclamaciones por prestaciones indebidas), en aplicación de lo establecido en el artículo 31 de la Ley General de la Seguridad Social y 55.2, 66 y 74 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (Real Decreto 1415/2004,

de 11 de junio, BOE 25-6-04), los sujetos responsables podrán acreditar que han ingresado la deuda reclamada hasta el último día hábil del mes siguiente a la presente notificación.

Se previene de que, en caso de no obrar así, se iniciará el procedimiento de apremio, mediante la emisión de la providencia de apremio, con aplicación de los recargos previstos en el artículo 27 de la mencionada Ley y el artículo 10 de dicho Reglamento General.

Contra el presente acto, y dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, podrá interponerse recurso de alzada ante la Administración correspondiente; transcurridos tres meses desde su interposición, si no ha sido resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27-11-92), que no suspenderá el procedimiento recaudatorio, salvo que se garantice el importe de la deuda reclamada conforme a lo dispuesto en el artículo 46 del citado Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social.

León, 27 de mayo de 2008.—La Jefa de Sección, Mª Carmen Hernández Gómez.

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. RECLAMACIÓN	PERIODO	IMPORTE
RÉGIMEN 01 RÉGIMEN GENERAL								
0111	10 24004189658	CONSTRUCCIONES LOIS,S.A.	CL LUIS S. CARMONA 1	24002 LEON	02	24 2008 011375237	0108 0108	14.437,55
0111	10 24004637171	RAMOS PENIN MANUEL ANGEL	AV VIA DE LA PLATA 8	24750 BAÑEZA LA	02	24 2008 011377257	0107 1107	51,20
0111	10 24004637171	RAMOS PENIN MANUEL ANGEL	AV VIA DE LA PLATA 8	24750 BAÑEZA LA	02	24 2008 011377358	0107 1107	23,34
0111	10 24005239278	HUAMAN PUMA FOTUNATO	AV LIBERTAD-C.C.LAS	24400 PONFERRADA	02	24 2008 011381196	0108 0108	432,50
0111	10 24100351834	EUROCOOP,S.L.	CL CAPITAN CORTES 4	24004 LEON	02	24 2008 011387866	0108 0108	995,72
0111	10 24101670832	FERNANDEZ & LABANDA,S.L.	CL BURGO NUEVO 17	24001 LEON	02	24 2008 011394132	0108 0108	1.024,86
0111	10 24101838560	FRANCISCO CORREIA JOSE L	CL LA PARRA 24	24010 SAN ANDRES D	02	24 2008 011395590	0108 0108	2.096,52
0111	10 24101862004	ANA DUPOORT,S.L.	VLVILLABENAVENTE 3	24003 LEON	03	24 2008 011175173	0804 0804	182,06
0111	10 24101862004	ANA DUPOORT,S.L.	VLVILLABENAVENTE 3	24003 LEON	03	24 2008 011175274	0904 0904	546,12
0111	10 24101862004	ANA DUPOORT,S.L.	VLVILLABENAVENTE 3	24003 LEON	03	24 2008 011175375	1004 1004	564,32
0111	10 24101862004	ANA DUPOORT,S.L.	VLVILLABENAVENTE 3	24003 LEON	03	24 2008 011175476	1104 1104	546,12
0111	10 24101862004	ANA DUPOORT,S.L.	VLVILLABENAVENTE 3	24003 LEON	03	24 2008 011175577	1204 1204	163,84
0111	10 24102831091	PIZARRAS PEÑARUBIA, S.L.	CT ORENSE-KM.4,5-LA	24400 PONFERRADA	04	24 2007 005108553	0107 0607	3.000,00
0111	10 24102998823	ASTORTTRANS, S.L.	CL MAESTROS CANTORES	24005 LEON	02	24 2008 011408882	0108 0108	897,83
0111	10 24103368332	RECICLAJES PLASTICOS LEO	LG POLIGONO DE CELAD	24640 ROBLA LA	03	24 2008 011038767	0203 0203	142,13
0111	10 24103405819	CARRILLO ROMON ALBERTO	AV ALVARO LOPEZ NUÑE	24002 LEON	02	24 2008 011416259	0108 0108	264,62
0111	10 24103485944	VERTIGO,SDAD.COOP.	CL BURGOS 2	24010 SAN ANDRES D	02	24 2008 011417875	0108 0108	1.048,26
0111	10 24103566776	GARCIA GONZALEZ INES	CR MADRID CORUÑA 337	24700 ASTORGA	02	24 2008 011419592	0107 1207	36,06
0111	10 24103683681	GASPAR PARDO DOLORES	CL POSTAS 4	24700 ASTORGA	04	24 2007 005076019	0105 0106	1.500,00
0111	10 24103687624	CONSTRUGUECAN, S.L.	CL AGUSTIN DE ALFAGE	24009 LEON	02	24 2008 011421616	0108 0108	2.096,52
0111	10 24103746228	CAFETERIA EL GRECO, S.L.	CL ALFONSO V 3	24001 LEON	02	24 2008 011422929	0108 0108	2.596,37
0111	10 24103752490	JOMA TEXTIL,S.L.	PZ SAN MIGUEL 10	24700 ASTORGA	02	24 2008 011220441	1207 1207	29,38
0111	10 24103768153	DISPLAC,SDAD.COOP.	CL LA TEJERA 4	24007 VILLAOBISPO	02	24 2008 011423737	0108 0108	16.754,16
0111	10 24103909512	VALCARCE GIRON FERNANDO	PZ LAZURTEGUI 8	24400 PONFERRADA	02	24 2008 011427272	0108 0108	884,46
0111	10 24103953463	SOUZA ABREU ALBINO	PZ MAYOR 11	24540 CACABELOS	02	24 2008 011428282	0108 0108	1.024,86
0111	10 24103981149	DOMINGO LIGERO ROBERTO	CL SOBARRIBA 7	24227 VALDELA FUENT	02	24 2008 011226707	1207 1207	874,07
0111	10 24103981149	DOMINGO LIGERO ROBERTO	CL SOBARRIBA 7	24227 VALDELA FUENT	02	24 2008 011429494	0108 0108	898,50
0111	10 24104055820	FABRICACION TEXTIL MIRO,	AV VIRGEN DE LOS IMP	24009 VILLACEDRE	02	24 2008 011431215	0108 0108	875,11
0111	10 24104099367	DULCE DUENDE PANADERIA,	CL LA IGLESIA 3	24359 VILLAGARCIA	01	24 2008 008003778	0605 0605	78,25
0111	10 24104099367	DULCE DUENDE PANADERIA,	CL LA IGLESIA 3	24359 VILLAGARCIA	21	24 2008 008003879	0605 0705	7,56
0111	10 24104273058	COM.B. TABERNAS LA MAGUA	PZ LAZURTEGUI 8	24400 PONFERRADA	02	24 2008 011435760	0108 0108	331,70
0111	10 24104353789	TEIXEIRA BENAVIDES SONIA	CL JUAN DE RIVERA 1	24009 LEON	02	24 2008 011436467	0108 0108	884,46
0111	10 24104375617	CREDI SOLARES Y LOCALES,	CL SAN MAMES 1	24007 LEON	02	24 2008 011437881	0907 0907	41,28
0111	10 24104375617	CREDI SOLARES Y LOCALES,	CL SAN MAMES 1	24007 LEON	02	24 2008 011437982	1007 1007	309,55
0111	10 24104375617	CREDI SOLARES Y LOCALES,	CL SAN MAMES 1	24007 LEON	02	24 2008 011438083	1107 1107	309,55
0111	10 24104375617	CREDI SOLARES Y LOCALES,	CL SAN MAMES 1	24007 LEON	02	24 2008 011438184	1207 1207	309,55
0111	10 24104625995	CANEDA LOGISTICA LEON, S	AV GENERALISIMO, S/N	24390 POSADA DEL B	02	24 2008 011445561	0108 0108	230,66
0111	10 24104633978	CANTAJOYA, S.L.	CL FLORENTINO LOPEZ	24007 VILLAOBISPO	02	24 2008 011445763	0108 0108	85,61
0111	10 24104658937	REGARJU, S.L.	CT ORBIGO 4	24393 SANTA MARINA	02	24 2008 011424073	1207 1207	1.023,91
0111	10 24104658937	REGARJU, S.L.	CT ORBIGO 4	24393 SANTA MARINA	02	24 2008 011446167	0108 0108	1.048,26
0111	10 24104673485	FERNANDEZ MARTINEZ VERON	CL GUSMAN EL BUENO 1	24420 FABERO	02	24 2008 011446571	0108 0108	285,32
0111	10 24104679448	IMPULSA REFORMAS,S.L.	CL LA IGLESIA 69	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 011446773	0108 0108	3.918,85
0111	10 24104681670	MECONG RIVER, S.L.	CL LOS MUELLES	24411 FUENTES NUEV	04	24 2007 005106937	1106 0507	3.000,00
0111	10 24104738759	GONZALEZ PEREZ MARIO OVI	CL PIO XII 3	24006 LEON	02	24 2008 011448288	0108 0108	1.048,26
0111	10 24104773216	PERANMIL, S.L.	CL SAN BARTOLO 6	24140 VILLASECA DE	02	24 2008 011449201	0108 0108	50,48
0111	10 24104806558	CARPINTERIA PEDROY MIGU	CL CHILE 51	24400 PONFERRADA	02	24 2008 011450211	0108 0108	470,30
0111	10 24104823231	INTERIORISMO BEAMAR, S.L	CL RAMONY CAJAL, 24	24400 PONFERRADA	04	24 2007 005112795	0307 0607	626,00
0111	10 24104839496	PINTURA INDUSTRIAL PERTE	CL DOÑA BEATRIZ 9	24400 PONFERRADA	04	24 2007 005113708	1106 0207	1.300,00
0111	10 24104888909	MANTENIMIENTOS GENERALES	CL VILLA BENAVENTE 4	24004 LEON	02	24 2008 011453039	0108 0108	2.039,32
0111	10 24104945994	DA CRUZ — MARIA TERESA	CT NACIONAL 601 KM 2	24293 ALBIRES	02	24 2008 011455564	0108 0108	884,46
0111	10 24104995811	ANDERSON BONILLA JOSEFIN	CL CHILE 21	24400 PONFERRADA	04	24 2007 005076625	0507 0507	1.000,00
0111	10 24105065529	SAN MARCOS 2006, COM.B.	AV GRAN VIA DE SAN M	24002 LEON	02	24 2008 011461931	0108 0108	875,18
0111	10 24105069064	RODRIGUEZ HUANCAYO EDDY	AV GALICIA 30	24540 CACABELOS	02	24 2008 011462032	0108 0108	1.048,26
0111	10 24105119382	HALIMSKYY — OLEKSANDR	CL VICTOR DE LOS RIO	24006 LEON	02	24 2008 011464052	0108 0108	971,18
0111	10 24105120901	RODRIGUEZ ARGUELLO GASPA	CL AZORIN 5	24010 LEON	02	24 2008 011464254	0108 0108	1.048,26
0111	10 24105121103	FLORIN ROMEO GHEORGHE	CL REAL 72	24195 VILLAOBISPO	02	24 2008 011464355	0108 0108	1.048,26
0111	10 24105122113	GONZALEZ MARTINEZ DAVID	CL HEROES DE FILIPIN	24008 LEON	02	24 2008 011464456	0108 0108	884,46
0111	10 24105125244	PROMOCIONES Y CONSTRUCCI	CL ALVARO LOPEZ NUÑE	24007 LEON	02	24 2008 011260150	1207 1207	1.023,91
0111	10 24105133833	CARLANE LOGISTIC BAIT,S.	CL ERAS 11	24198 VIRGEN DEL C	02	24 2008 011260756	1207 1207	4.095,65
0111	10 24105133833	CARLANE LOGISTIC BAIT,S.	CL ERAS 11	24198 VIRGEN DEL C	02	24 2008 011465365	0108 0108	4.193,08
0111	10 24105255081	TUTTI FRUTI, COM.B.	AV CONSTITUCION 275	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 011472237	1207 1207	34,92
0111	10 24105259125	ZABALA RIPALDA SANDRA EL	CL BATALLA DE COVAND	24400 PONFERRADA	02	24 2008 011472338	0108 0108	507,94
0111	10 24105297622	CINTO HUMBRIA CECILIA	CL JUAN DE FERRERAS	24750 BAÑEZA LA	02	24 2008 011475671	0108 0108	695,03

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. RECLAMACIÓN	PERIODO	IMPORTE
0121	07 240061368140	RODRIGUEZ CARPINTERO DOM	CL SUERO QUIÑONES 3	24002 LEON	02	24 2008 011384937	1207 1207	851,38
0121	07 240061368140	RODRIGUEZ CARPINTERO DOM	CL SUERO QUIÑONES 3	24002 LEON	02	24 2008 011385038	0108 0108	875,18
0121	07 280377652114	MARTINEZ MARTINEZ FRANCI	CL REAL 10	24400 PONFERRADA	02	24 2008 011479614	0108 0108	875,18
								4820

* * *

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO A DEUDORES NO LOCALIZADOS

El Jefe de la Unidad competente de la Tesorería General de la Seguridad Social, respecto de los sujetos responsables que figuran en la relación adjunta, por deudas a la Seguridad Social cuya cuantía total asciende a la cantidad que asimismo se indica en la citada relación, ha dictado la siguiente:

Providencia de apremio: En uso de la facultad que me confiere el artículo 34 de la Ley General de la Seguridad Social, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (BOE 29-6-94), y el artículo 84 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio (BOE 25-06-04), ordeno la ejecución contra el patrimonio del deudor.

Por haber resultado infructuosas las gestiones tendentes a la determinación del actual domicilio del deudor, procede practicar la notificación de la providencia de apremio, conforme prevé el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, mediante la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento del último domicilio conocido del deudor y en el boletín oficial correspondiente.

La presente notificación se publica con el fin de requerir al deudor para que efectúe el pago de la deuda en el plazo de 15 días naturales siguientes a la presente publicación ante la correspondiente Unidad de Recaudación Ejecutiva, con la advertencia de que en caso contrario se procederá al embargo de los bienes del deudor en cantidad bastante para el pago de la deuda por principal, recargo, intereses en su caso, y costas del procedimiento de apremio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 84 del citado Reglamento General de Recaudación.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Administración correspondiente dentro del plazo de un mes a partir del día siguiente a su notificación, por alguna de las causas señaladas en el artículo 34.3 de la Ley General de la Seguridad Social citada anteriormente, debidamente justificadas, suspendiéndose el procedimiento de apremio hasta la resolución del recurso.

Dichas causas son: pago; prescripción; error material o aritmético en la determinación de la deuda; condonación, aplazamiento de la deuda o suspensión del procedimiento; falta de notificación de la reclamación de la deuda, cuando ésta proceda, del acta de liquidación o de las resoluciones que las mismas o las autoliquidaciones de cuotas originen.

Transcurridos tres meses desde la interposición de recurso de alzada sin que se haya resuelto, podrá entenderse desestimado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/92).

León, 27 de mayo de 2008.—La Jefa de Sección, Mª Carmen Hernández Gómez.

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
RÉGIMEN 01 RÉGIMEN GENERAL								
0111	10 24003729516	PRIETO REGOJO OSVALDO	AV MADRID 74	24005 LEON	21	24 2007 000019588	0404 1106	25.723,71
0111	10 24004892910	TURIENZO MIGUELEZ ANDRES	CL JUAN CARLOS I REY	24750 BAÑEZA LA	03	24 2007 018251043	0907 0907	646,21
0111	10 24100153891	ARRIMADA JUAN JULIO	CL CALVO SOTELO 12	24800 CISTIerna	03	24 2007 018256501	0907 0907	661,15
0111	10 24101495323	ORTEGA BAILLEN MARIA LUIS	CL PARAISIN 8	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010248926	1007 1007	2.340,54
0111	10 24101495323	ORTEGA BAILLEN MARIA LUIS	CL PARAISIN 8	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010670874	1107 1107	2.481,87
0111	10 24102288703	BERCIANO PSICODELICA DEL	CL EL RELOJ 1	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010255390	1007 1007	640,35
0111	10 24102288703	BERCIANO PSICODELICA DEL	CL EL RELOJ I	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010677140	1107 1107	812,67
0111	10 24102551411	CAMPOAMOR ALLER ANA ÖLGA	CL ALFEREZ PROVISION	24001 LEON	02	24 2008 010679261	1107 1107	201,69
0111	10 24102783706	MADERAS VEGAMAR, S.C.	ZZ NO CONSTA	24226 RODEROS	02	24 2008 010682089	1107 1107	1.895,32
0111	10 24103046414	DECOINSTALACION BIERZO,	CL SAN CARLOS 69	24490 COLUMBRIANOS	02	24 2008 010264989	1007 1007	1.126,36
0111	10 24103046414	DECOINSTALACION BIERZO,	CL SAN CARLOS 69	24490 COLUMBRIANOS	02	24 2008 010685628	1107 1107	1.090,03
0111	10 24103356612	CONSTRUCCIONES CANESCAN,	PZ RENUeva 38	24002 LEON	02	24 2008 010689466	1107 1107	1.506,92
0111	10 24103634070	FERNANDEZ GONZALEZ ABEL	CL LOPE DEVEGA 23	24750 BAÑEZA LA	03	24 2006 013111377	0506 0506	5.709,66
0111	10 24103634070	FERNANDEZ GONZALEZ ABEL	CL LOPE DEVEGA 23	24750 BAÑEZA LA	03	24 2006 014361566	0706 0706	4.161,01
0111	10 24103634070	FERNANDEZ GONZALEZ ABEL	CL LOPE DEVEGA 23	24750 BAÑEZA LA	03	24 2006 014483626	0806 0806	3.353,14
0111	10 24103634070	FERNANDEZ GONZALEZ ABEL	CL LOPE DEVEGA 23	24750 BAÑEZA LA	03	24 2006 014837876	0906 0906	2.742,44
0111	10 24103634070	FERNANDEZ GONZALEZ ABEL	CL LOPE DEVEGA 23	24750 BAÑEZA LA	03	24 2007 010085966	1006 1006	2.296,52
0111	10 24103687624	CONSTRUGUECAN, S.L.	CL AGUSTIN DE ALFAGE	24009 LEON	02	24 2008 010275400	1007 1007	2.303,82
0111	10 24103687624	CONSTRUGUECAN, S.L.	CL AGUSTIN DE ALFAGE	24009 LEON	02	24 2008 010695631	1107 1107	2.229,47
0111	10 24103795334	JOSMAG S.S.C.I., S.L.	CL ESTACION RENFE NA	24700 ASTORGA	03	24 2007 018289742	0907 0907	401,98
0111	10 24103842016	EL IDRISSE — MHAMED	CL LAS PRESILLAS 8	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010279137	1007 1007	1.715,19
0111	10 24103842016	EL IDRISSE — MHAMED	CL LAS PRESILLAS 8	24010 TROBAJO DEL	02	24 2008 010700075	1107 1107	1.260,17
0111	10 24103977109	CONSTRUCCIONES SILTRO, S	CL BATALLA DE LEPAN	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010643188	1007 1007	405,30
0111	10 24103977109	CONSTRUCCIONES SILTRO, S	CL BATALLA DE LEPAN	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010643289	1107 1107	202,68
0111	10 24103985896	FERNANDEZ VECINO EVARIST	TR DE LOS CARBONEROS	24750 BAÑEZA LA	04	24 2007 005009230	0105 0906	3.480,00
0111	10 24104290539	HOMENET-MARPA 26, S.L.	CL ESCUDERO MILLAN 2	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010710987	1107 1107	4.842,67
0111	10 24104418861	MONTAJES AUXILIARES DUO,	CT ADANERO-GIJON	24640 ROBLA LA	03	24 2007 018305910	0907 0907	1.818,56
0111	10 24104773216	PERANMIL, S.L.	CL SAN BARTOLO 6	24140 VILLASECA DE	02	24 2008 010306318	1007 1007	828,10
0111	10 24104773216	PERANMIL, S.L.	CL SAN BARTOLO 6	24140 VILLASECA DE	02	24 2008 010725337	1107 1107	828,10
0111	10 24104853341	CONSTANTIN — LETITIA	CL DEMETRIO MONTESER	24009 LEON	03	24 2007 018321266	0907 0907	475,48
0111	10 24104854149	URBAN WORLD SMART, S.L.	AV DE GALICIA 118	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010308944	1007 1007	1.973,07
0111	10 24104854149	URBAN WORLD SMART, S.L.	AV DE GALICIA 118	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010642986	0807 0807	925,86
0111	10 24104854149	URBAN WORLD SMART, S.L.	AV DE GALICIA 118	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010728872	1107 1107	1.940,29
0111	10 24104903255	KUBOX, C.B.	PZ ANTONIO COLINAS -	24750 BAÑEZA LA	03	24 2007 018323387	0907 0907	25,94

RÉG.	T./IDENTIF.	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	DIRECCIÓN	C.P. POBLACIÓN	TD	NÚM. PROV. APREMIO	PERIODO	IMPORTE
0111	10 24104949836	GRANDA IZQUIERDO CESAR	CL MORALES 6	24731 OTERUELO DE	03	24 2007 018325108	0907 0907	2.262,54
0111	10 24105008743	GARCIA DOMINGUEZ RAMIRO	CL SANTA ANA 25	24006 LEON	02	24 2008 010735037	1107 1107	467,84
0111	10 24105020160	IGON JULIAN LARA	AV DE LA PUEBLA 24	24400 PONFERRADA	02	24 2008 010735441	1107 1107	2.654,60
0111	10 24105071286	ROGUOR, S.L.	TR CARBONEROS	24750 BAÑEZA LA	03	24 2007 018332077	0907 0907	2.084,17
0111	10 24105120695	GUTIERREZ LLAMAZARES JES	CL SAHAGUN 3	24009 LEON	02	24 2008 010321775	1007 1007	1.579,18
0111	10 24105120695	GUTIERREZ LLAMAZARES JES	CL SAHAGUN 3	24009 LEON	02	24 2008 010741505	1107 1107	1.427,96
0111	10 24105122315	ROGUOR, S.L.	TR CARBONEROS	24750 BAÑEZA LA	03	24 2007 018334707	0907 0907	537,36
0111	10 24105125244	PROMOCIONES Y CONSTRUCCI	CL ALVARO LOPEZ NUÑE	24007 LEON	02	24 2008 010322482	1007 1007	1.151,90
0111	10 24105125244	PROMOCIONES Y CONSTRUCCI	CL ALVARO LOPEZ NUÑE	24007 LEON	02	24 2008 010742010	1107 1107	1.114,74
0111	10 24105156263	BURALON, S.L.	CL SAHAGUN 3	24009 LEON	02	24 2008 010324910	1007 1007	2.501,20
0111	10 24105156263	BURALON, S.L.	CL SAHAGUN 3	24009 LEON	02	24 2008 010743929	1107 1107	2.665,51

RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS

0521	07 011006374879	FERNANDEZ VALDERREY IRAT	PZ LA CONSTITUCION 2	24765 CASTROTierra	03	24 2008 010134142	1007 1007	254,81
0521	07 011007743791	MARTINEZ SANCHEZ FRANCIS	AV CORPUS CHRISTI 31	24010 SAN ANDRES D	03	24 2008 010000564	1007 1007	286,55
0521	07 240039253049	CORDERO RODRIGUEZ FRANCI	CR NACIONAL 630 KM.	24233 VILLALOBAR	03	24 2008 010143943	1007 1007	289,44
0521	07 240043326746	FERNANDEZ RAMOS ANTONIO	CL MORALES 1	24700 ASTORGA	03	24 2008 010146872	1007 1007	286,55
0521	07 240045271594	HIDALGO GAVELA MANUEL	CL PEREZ GALDOS 28	24009 LEON	03	24 2008 010016227	1007 1007	289,44
0521	07 240047235745	GUERRA VECILLAS FROILAN	CL BATALLA DE LEPANT	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010150108	1007 1007	496,38
0521	07 240051438774	ARIAS CRESPO ALFONSO	CL OBISPO CUADRILLER	24007 LEON	03	24 2008 010021075	1007 1007	286,55
0521	07 240051810408	CARRO BLANCO BERNARDO	CL LA VEIGA 2	24719 BRIMEDA	03	24 2008 010154653	1007 1007	286,55
0521	07 240052189011	SAN JOSE DIAZ FRANCISCO	CL TEMPLARIOS 1	24009 LEON	03	24 2008 010021681	1007 1007	286,55
0521	07 240052298034	TURIENZO MIGUELEZ ANDRES	PJ JUAN CARLOS I REY	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010155360	1007 1007	286,55
0521	07 240053916419	GARCIA GONZALEZ JUAN	CL EL ROSARIO 7	24767 JIMENEZ DE J	03	24 2008 010157481	1007 1007	286,55
0521	07 240054123149	BLANCO ABAJO FRANCISCO J	CL LEPANTO 33	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010157582	1007 1007	286,55
0521	07 240055342723	ALVAREZ CARBAJO CELESTIN	AV DEL CUETO 45	24767 JIMENEZ DE J	03	24 2008 010158592	1007 1007	286,55
0521	07 240062249325	CASTRO PRIETO JULIAN	CL DOÑA CONSTANZA 14	24009 LEON	03	24 2008 010038455	1007 1007	286,55
0521	07 241000347260	GONZALEZ VILLALIBRE JUAN	CL RODRIGUEZ DE CELA	24700 ASTORGA	03	24 2008 010171326	1007 1007	286,55
0521	07 241003140355	FERNANDEZ GONZALEZ ABEL	CL LOPE DEVEGA 23	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010175265	1007 1007	286,55
0521	07 241005558685	GONZALEZ RUIZ DANIEL	CL REAL	24228 CORBILLOS DE	03	24 2008 010179915	1007 1007	286,55
0521	07 241006910726	GUERRA MARTINEZ NURIA	CL BATALLA DE LEPANT	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010180824	1007 1007	286,55
0521	07 241006967714	DUARTE APARICIO MARIA AN	CL VIA DE LA PLATA 2	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010180925	1007 1007	293,41
0521	07 241007656313	MORAN RUBIAS JOSE JAVIER	CL PIO GULLON 14	24700 ASTORGA	03	24 2008 010051993	1007 1007	286,55
0521	07 241009133541	DOS SANTOS SUAREZ BLANCA	CL GENERAL BENAVIDES	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010183652	1007 1007	286,55
0521	07 241009223467	GARCIA MARTINEZ RAUL	CL ESCUELA TALLER 18	24700 ASTORGA	03	24 2008 010183753	1007 1007	286,55
0521	07 241017851922	VASILESCU — EUGEN VASI	CL DEMETRIO MONTESER	24009 LEON	03	24 2008 010064222	0907 0907	286,55
0521	07 241017851922	VASILESCU — EUGEN VASI	CL DEMETRIO MONTESER	24009 LEON	03	24 2008 010064323	1007 1007	286,55
0521	07 241018268921	BUCUR — GHEORGHE	AV ESTACION 3	24820 PEDRUN DETO	03	24 2008 010190524	1007 1007	375,91
0521	07 241018490809	ILIUTA — GABI	CL DEMETRIO MONTESER	24009 LEON	03	24 2008 010065737	0907 0907	286,55
0521	07 241018490809	ILIUTA — GABI	CL DEMETRIO MONTESER	24009 LEON	03	24 2008 010065838	1007 1007	286,55
0521	07 280156016713	GARCIA DE LA FUENTE JOSE	CL SAN ANDRES 4	24793 BUSTOS	03	24 2008 010191736	1007 1007	289,44
0521	07 280214781030	MARTINEZ MARCOS JOSE MAR	CL SEVERO OCHOA 12	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010192039	1007 1007	289,44
0521	07 280359862718	FERNANDEZ JARRIN ALICIA	CL PRINCIPAL 8	24766 POSADA DE LA	02	24 2008 010836683	0707 0707	322,37
0521	07 330109830557	GRANDA IZQUIERDO CESAR	CL MORALES 6	24731 OTERUELO DE	03	24 2008 010194362	1007 1007	357,60
0521	07 330114898607	MARTINEZ RAMIRO LIDIA	CL COVADONGA 5	24200 VALENCIA DE	03	24 2008 010194564	1007 1007	286,55
0521	07 331008502889	DE LA VEGA GOMEZ JUAN MI	CL DON PEDRO EL OCUL	24750 BAÑEZA LA	03	24 2008 010194867	1007 1007	286,55

RÉGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611	07 240060487157	NUÑEZ RODRIGUEZ JESUS	CL MORALES 9	24700 ASTORGA	03	24 2007 018209314	0907 0907	91,87
0611	07 241016699945	AISSAOUI — MOHAMED	CL PORTUGAL 7	24237 TORAL DE LOS	03	24 2007 018218812	0907 0907	91,87
0611	07 241017522223	TSYATKOV — KIRO MARIN	CL SAN VICENTE 4	24206 CARBAJAL DE	03	24 2007 018223155	0907 0907	91,87
0611	07 301047761770	ASENOVA — ASYA NAYDENO	CL SAN VICENTE 4	24206 CARBAJAL DE	03	24 2007 018228310	0907 0907	91,87
0611	07 330086950176	MARTINEZ FERRER VALENTI	CL LA VEGA 19	24700 ASTORGA	03	24 2007 018228815	0907 0907	91,87
0611	07 470024334451	YAGUE SIMON PEDRO	TR EL ARCO 16	24320 SAHAGUN	03	24 2007 018230633	0907 0907	91,87
0611	07 471012911309	MIHAYLOVA ASENOVA KATYA	CL SAN VICENTE 4	24206 CARBAJAL DE	03	24 2007 018231138	0907 0907	21,43
0613	10 24105085333	DORADO CASTRO JOSEFA	CL LA VALLINA 16	24123 BENLLERA	02	24 2008 010319856	1007 1007	377,28

RÉGIMEN 12 RÉGIMEN ESPECIAL EMPLEADOS DEL HOGAR

1221	07 081169268075	DEVARGAS MARTINEZ EUFEM	CL LOS SITIOS 1	24700 ASTORGA	03	24 2007 017996621	0907 0907	175,74
------	-----------------	-------------------------	-----------------	---------------	----	-------------------	-----------	--------

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTÓNOMOS

0521	07 340013560864	CARREÑO CASA FRANCISCO	TR ARCO 4	24320 SAHAGUN	03	34 2008 010021431	1007 1007	286,55
------	-----------------	------------------------	-----------	---------------	----	-------------------	-----------	--------

RÉGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611	07 341005335118	DIMITROV — TIHOMIR STA	CL CARRERINA 10	24234 VILLAMAÑAN	03	34 2007 012985208	0807 0807	27,56
0611	07 341005335118	DIMITROV — TIHOMIR STA	CL CARRERINA 10	24234 VILLAMAÑAN	03	34 2007 012985309	0907 0907	91,87

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MURCIA

RÉGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611	07 301020111013	EL GUARGUAAI — ABDELHA	CL ALBA DE ALISTE 4	24300 BEMBIBRE	03	30 2007 055364768	0807 0807	91,87
------	-----------------	------------------------	---------------------	----------------	----	-------------------	-----------	-------

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE NAVARRA

RÉGIMEN 06 R.ESPECIAL AGRARIO CUENTA AJENA

0611	07 011011097769	BARBEIRO — JOSE AUGUST	CL SIN NUMERO 4	24379 SILVA LA	03	31 2007 021006695	0907 0907	91,87
------	-----------------	------------------------	-----------------	----------------	----	-------------------	-----------	-------

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SEGOVIA

RÉGIMEN 05 R.E.TRABAJADORES CTA. PROP. O AUTONOMOS

0521	07 401006663817	STRAHILOVA MADZHAROVA VE	CL LAS MEDULAS 3	24540 CACABELOS	03	40 2008 010079944	1007 1007	70,20
------	-----------------	--------------------------	------------------	-----------------	----	-------------------	-----------	-------

Administración 24/03

Relación de trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social a los que no se han podido notificar por el trámite usual las resoluciones que les afectan, en materia de afiliación, altas, bajas y variaciones de datos, en los domicilios que constan en sus expedientes administrativos, al resultar desconocidos en los mismos, por lo que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de los Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27.11.92), en la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE de 14.01.99), se realiza a través de este medio y por anuncio que será expuesto al público en el tablón de edictos de los ayuntamientos de sus últimos domicilios conocidos:

Trabajador	NAF	Resolución	F.resolución	F. efectos	Localidad
Larbi Rizqy	241016881417	Alta	03-03-2008	03-03-2008	Veguellina de Órbigo
Mohamed Lachhab	241017657215	Baja	18-01-2008	30-04-2007	Veguellina de Órbigo
Es Said Rida	241016882023	Alta	04-02-2008	04-02-2008	La Bañeza
Ahmed Abba	241016133608	Alta	18-03-2008	18-03-2008	Almanza
Jose Luis González Alonso	240048446427	Baja	23-01-2008	16-04-2007	Burón
Said Mokhtari	241016134921	Alta	30-01-2008	30-01-2008	Riaño
Abdelkarim Benyehaya	241009382105	Alta	11-03-2008	11-03-2008	La Aldea del Puente
Nassou Ait Ouali	241016048227	Baja	19-03-2008	15-03-2008	Valencia de Don Juan
José Primitivo Arce Jaular	240045550975	Baja	31-05-2007	18-02-2008	Matanza de los Oteros
El Bouchtaoui Et Tair	241016018420	Alta	19-02-2008	19-02-2008	Villarrín del Páramo
Lucas Vidal Álvarez	240033682724	Baja	01-04-2008	30-06-2007	Santa Elena de Jamuz

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27).

León, 2 de mayo de 2008.–La Jefa de Área, Mª Luisa Elena González González.

4171

Administración 24/02 - Ponferrada

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27) y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación.

Los obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante esta Administración de la Seguridad Social, avenida de las Huertas de Sacramento 23, de Ponferrada, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, para conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

RELACIÓN QUE SE CITA

Identificador	Reg.	Nombre o razón social	Población	Procedimiento	Expediente
24104273058	0111	Com. B.Tabernas La Maguana	Ponferrada	Resol.Rectifica Recl. Deuda	24 08 010710886
24104273058	0111	Com. B.Tabernas La Maguana	Ponferrada	Resol.Rectifica Recl. Deuda	24 08 018303684
070081415480	0521	Cadenas Villaverde José Enrique	Ponferrada	Devolución de Cuotas	24 02 08 0 00130800
24100521178	0111	Metálicas Aluviner SL	Ponferrada	Saldo Acreedor	24 02 08 4 087866
24105302470	0111	Const.Vallejo Vázquez 2.006	Ponferrada	Saldo Acreedor	24 02 08 4 100596
241018456251	0521	Avram - - -, Dumitru	Ponferrada	Resolución aplazamiento	62240800002077
24105141008	0111	Gestión Fega SL	Ponferrada	Resolución aplazamiento	62240800014306

Ponferrada, 5 de mayo de 2008.–El Director de la Administración, José Antonio Fernández Gómez.

4172

Instituto Nacional de la Seguridad Social

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

ANUNCIO

Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de León.

Intentada la notificación de la resolución de prestación de jubilación a don Faustino Eliseo Balbuena Melón, DNI 9608960 y domicilio en calle San Pedro, nº 19, 24007 León, sin haberla podido practicar, se procede, según el artículo 59.5 de la ley 30/1992 de 6 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar la citada resolución, cuya parte dispositiva dice:

“Ha resuelto denegar con fecha 16-01-2008 la prestación de jubilación por no encontrarse al corriente en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social, según lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 52/2003, de 10 de diciembre (BOE del día 11), de disposiciones específicas en materia de Seguridad Social.

Detalle de períodos al descubierto:

Régimen especial agrario ajena: De 08-2002 a 10-2002.

Régimen especial trabajadores autónomos: De 11-2003 a 04-2004.

No obstante, según lo dispuesto igualmente en el artículo 20 antes mencionado, se le comunica que si ingresa las cuotas correspondientes en el plazo de 30 días naturales a partir de la recepción de esta notificación, presentando los justificantes de pago, se procederá al reconocimiento de la prestación con los efectos que correspondan.

Si ingresa las cuotas fuera del plazo citado, se le reconocerá la prestación con efectos económicos a partir del día primero del mes siguiente a dicho ingreso, de acuerdo con el artículo 28.2 del Decreto 2530/70, de 20 de agosto (BOE del 30 septiembre de 1970).

Si no estuviera conforme con la resolución adoptada podrá interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional ante esta Dirección Provincial en el plazo de 30 días desde la recepción de esta notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE del día 11)".

Para que sirva de notificación al interesado, al que se ha intentado comunicar por la vía del artículo 59.2, a su domicilio, habiendo sido devueltas dichas cartas por el servicio de Correos.

El Director Provincial, P.D. de firma: La Subdirectora Provincial de Prestaciones, M^a Carmen Carrasco Llamas. 4647

Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Sala de lo Contencioso-Administrativo

SECCIÓN 001 -VALLADOLID

00040.

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por Telefónica Móviles España SA se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra Ordenanza Fiscal por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local artículo 11 Telefonía Móvil -BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA 31/12/07- del Ayuntamiento de León, recurso al que ha correspondido el número procedimiento ordinario 0000636/2008.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer en el plazo de nueve días como codemandados en indicado recurso.

En Valladolid, a 9 de mayo de 2008.—La Secretario Judicial (ilegible). 4383

* * *

00040.

Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que por Esteban Martínez Martínez se ha formulado recurso contencioso-administrativo contra desestimación presunta del recurso contra la revisión P.G.O.U. de Ponferrada - calificación urbanística calle Canal n° 166, Cuatrovientos, recurso al que ha correspondido el número procedimiento ordinario 0001276/2008.

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer en el plazo de nueve días como codemandados en indicado recurso.

En Valladolid, a 15 de mayo de 2008.—La Secretario Judicial (ilegible). 4496

Juzgados de Primera Instancia

NÚMERO DOS DE LEÓN

5305M.

NIG: 24089 I 0008594/2007.

Procedimiento: Verbal desahucio falta pago 880/2007.

Sobre: Otras materias.

De: Laurentino Gutiérrez Fernández.

Procuradora: María Lourdes Crespo Toral.

Contra: Marcela Fabiana Molina.

Procurador: Sin profesional asignado.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia número dos de León.

Juicio verbal desahucio falta pago 492/03.

Parte demandante: Laurentino Gutiérrez Fernández.

Parte demandada: Marcela Fabiana Molina.

En el juicio referenciado, se ha dictado la resolución cuyo encauzamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

"Sentencia n° 32/08:

En León a 17 de junio de 2003.

La Sra. doña Rosa María García Ordás, Magistrada-Juez de Primera Instancia número dos de León y su partido, habiendo visto los presentes autos de verbal desahucio falta pago 880/2007 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante Laurentino Gutiérrez Fernández con Procuradora doña María Lourdes Crespo Toral y Letrado Sr. don Luis Miguel Lobato Pozuedo, y de otra como demandado doña Marcela Fabiana Molina, sobre otras materias, y,

Fallo:

1. Que estimando la demanda presentada por la procuradora Sra. Álvarez Morales en nombre y representación de Laurentino Gutiérrez Fernández contra Marcela Fabiana Molina debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento suscrito sobre la vivienda sita en c/ Colón 34-3° B de León, condenando al demandado al desalojo bajo apercibimiento de lanzamiento que en su caso se llevará a efecto el 28 de mayo de 2008.

2. Debo condenar y condeno al demandado a abonar a la actora la cantidad de 3.682,36 €, más las cantidades que se devenguen hasta la efectiva entrega de posesión de la vivienda.

3. Las costas procesales causadas deben ser abonadas por el demandado.

Dedúzcase testimonio de la presente resolución que se unirá a las actuaciones archivándose el original en el libro correspondiente.

Hágase saber a la demandada que para la admisión el recurso de apelación debe acreditar tener satisfechas las rentas vencidas conforme determina el artículo 449 de la LEC.

Así por esta mi sentencia contra la que se puede interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días desde su notificación en la forma prevista en el artículo 457 de la LEC, lo pronuncio mando y firmo".

En virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 497.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a Marcela Fabiana Molina con domicilio desconocido.

En León, a 8 de abril de 2008.—La Secretario Judicial (ilegible).

3395

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

NÚMERO UNO DE PONFERRADA

13550.

NIG: 24115 I 0005250/2007.

Procedimiento: Expediente de dominio. Reanudación del tracto 783/2007.

Sobre: Otras materias.

De: Victorina Vuelta López, José Manuel de Celis Uría.

Procuradora: María Encina Fra García, María Encina Fra García.

Contra:

Procurador/a:

EDICTO

Doña Carmen Corral Torres, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número uno de Ponferrada

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio-reanudación del tracto 783/2007 a instancia

de Victorina Vuelta López, José Manuel de Celis Uría, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Urbana.- Sita en la calle Federico García Lorca nº 5, de Toreno, antes nº 72, que forma parte del grupo de viviendas García Casas, que ocupa una superficie en planta de sesenta y siete metros y veintidós centímetros cuadrados. La finca está inscrita con el número 4.459 del Libro 38 del Ayuntamiento de Toreno, a nombre de Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, desde el año 1987.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ponferrada a 16 de abril de 2008.—La Secretaria, Carmen Corral Torres.

41 18

22,40 euros

Juzgados de lo Social

NÚMERO UNO DE LEÓN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 796/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Rafael Ángel Álvarez González contra la empresa Obras y Construcciones Victoria y María SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo:

Que estimando parcialmente la demanda formulada por Rafael Ángel Álvarez González, contra la empresa Obras y Construcciones Victoria y María SL, sobre reclamación de cantidades, debo de condenar y condeno a dicha empresa demandada a que abone al actor la cantidad de mil cuatrocientos noventa y ocho euros y cuarenta céntimos de euro (1.498,40 €), incrementada con el recargo de mora del 10%, por los conceptos a que se refiere en hecho probado segundo de esta sentencia; de otra parte, debo absolver y absuelvo a la Junta de Compensación del Sector Universidad del Área PGOU de León y a Ricardo Aller López; al mismo tiempo, absuelvo al Fondo de Garantía Salarial de las pretensiones contra el mismo deducidas en este proceso, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria exigible al mismo, que en su día pudiera corresponderle.

Notifíquese la presente sentencia a las partes en la forma legalmente establecida, haciéndoles saber, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 y demás concordantes de la Ley de Procedimiento Laboral, que la misma no es firme, y que contra ella cabe interponer recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, que, deberá anunciarse, ante este Juzgado de lo Social, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a tal notificación, por escrito de las partes o de su abogado o representante, o por comparecencia, o mediante simple manifestación de la parte o de su abogado o representante, al notificarle la presente. En todo caso el recurrente deberá designar Letrado para la tramitación del recurso, al momento de anunciarlo; cuando el recurrente sea un trabajador o un empresario que goce del beneficio de justicia gratuita, si no hiciere designación expresa de letrado, conforme al artículo 229.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, se le nombrará de oficio por el Juzgado, en el día siguiente a aquel en que concluya el plazo para anunciar el recurso.

Hágaseles saber también, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley de Procedimiento Laboral, que todo el que sin tener condición de trabajador o causahabiente suyo o beneficiario del Régimen Público de la Seguridad Social, intente interponer recurso de suplicación, deberá consignar como depósito la cantidad de ciento cincuenta euros y veinticinco céntimos de euro (150,25 €), en la cuenta de este Juzgado de lo Social abierta en el Banco Español de Crédito (Banesto) con número 0030-6032-2130/0000/66/0796/07,

titulada "cuenta de depósitos y consignaciones", debiendo hacer entrega del resguardo acreditativo en la Secretaría de este Juzgado, al tiempo de interponer el recurso de suplicación; con apercibimiento de que si se infringe el deber de consignar, se tendrá por no anunciado el recurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 193.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, sin perjuicio de las posibilidades de subsanación contempladas en el artículo 193.3 de la misma ley procesal.

También se advierte a los destinatarios de esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Procedimiento Laboral, que será imprescindible que el recurrente condenado al pago de cantidad, que no gozare del beneficio de justicia gratuita acredite, al anunciar el recurso de suplicación, haber consignado en la cuenta de este Juzgado de lo Social abierta en el Banco Español de Crédito (Banesto) con número 0030-6032-2130/0000/65/0796/07, titulada "cuenta de depósitos y consignaciones", la cantidad objeto de condena, pudiendo constituirse la cantidad en metálico o por aseguramiento mediante aval bancario, en el que deberá hacerse constar la responsabilidad solidaria del avalista; con apercibimiento de que si se infringe el deber de consignar, se tendrá por no anunciado el recurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 193.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, sin perjuicio de las posibilidades de subsanación contempladas en el artículo 193.3 de la misma ley procesal.

En virtud de lo preceptuado en el apartado 4 del artículo 227 de la Ley de Procedimiento Laboral, el Estado, las Comunidades Autónomas, las entidades locales, los organismos autónomos dependientes de todos ellos y quienes tuvieren reconocido el beneficio de justicia gratuita quedarán exentos de constituir el depósito establecido en el citado artículo y las consignaciones que para recurrir vienen exigidas en dicha Ley.

Expídase testimonio literal de la presente, que se unirá a los autos de su razón, y el original pase a integrarse en el libro de sentencias a que se refiere el artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Obras y Construcciones Victoria y María SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 17 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón.

3378

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 782/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Marcelo López Gordón contra la empresa Obras y Construcciones Victoria y María SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo:

Que estimando parcialmente la demanda formulada por Marcelo López Gordón, contra la empresa Obras y Construcciones Victoria y María SL, sobre reclamación de cantidades, debo de condenar y condeno a dicha empresa demandada a que abone al actor la cantidad de mil setecientos cincuenta y seis euros y ochenta y ocho céntimos de euro (1.756,88 €), incrementada con el recargo de mora del 10%, por los conceptos a que se refiere en hecho probado segundo de esta sentencia; de otra parte, debo absolver y absuelvo a la Junta de Compensación del Sector Universidad del Área PGOU de León y a Ricardo Aller López; al mismo tiempo, absuelvo al Fondo de Garantía Salarial de las pretensiones contra el mismo deducidas en este proceso, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria exigible al mismo, que en su día pudiera corresponderle.

Notifíquese la presente sentencia a las partes en la forma legalmente establecida, haciéndoles saber, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 y demás concordantes de la Ley de Procedimiento Laboral, que la misma no es firme, y que contra

ella cabe interponer recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, que deberá anunciarse, ante este Juzgado de lo Social, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a tal notificación, por escrito de las partes o de su abogado o representante, o por comparecencia, o mediante simple manifestación de la parte o de su abogado o representante, al notificarle la presente. En todo caso el recurrente deberá designar Letrado para la tramitación del recurso, al momento de anunciarlo; cuando el recurrente sea un trabajador o un empresario que goce del beneficio de justicia gratuita, si no hiciere designación expresa de letrado, conforme al artículo 229.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, se le nombrará de oficio por el Juzgado, en el día siguiente a aquel en que concluya el plazo para anunciar el recurso.

Hágaseles saber también, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley de Procedimiento Laboral, que todo el que sin tener condición de trabajador o causahabiente suyo o beneficiario del Régimen Público de la Seguridad Social, intente interponer recurso de suplicación, deberá consignar como depósito la cantidad de ciento cincuenta euros y veinticinco céntimos de euro (150,25 €), en la cuenta de este Juzgado de lo Social abierta en el Banco Español de Crédito (Banesto) con número 0030-6032-2130/0000/66/0782/07, titulada "cuenta de depósitos y consignaciones," debiendo hacer entrega del resguardo acreditativo en la Secretaría de este Juzgado, al tiempo de interponer el recurso de suplicación; con apercibimiento de que si se infringe el deber de consignar, se tendrá por no anunciado el recurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 193.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, sin perjuicio de las posibilidades de subsanación contempladas en el artículo 193.3 de la misma ley procesal.

También se advierte a los destinatarios de esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Procedimiento Laboral, que será imprescindible que el recurrente condenado al pago de cantidad, que no gozare del beneficio de justicia gratuita acredite, al anunciar el recurso de suplicación, haber consignado en la cuenta de este Juzgado de lo Social abierta en el Banco Español de Crédito (Banesto) con número 0030-6032-2130/0000/66/0782/07, titulada "cuenta de depósitos y consignaciones", la cantidad objeto de condena, pudiendo constituirse la cantidad en metálico o por aseguramiento mediante aval bancario, en el que deberá hacerse constar la responsabilidad solidaria del avalista; con apercibimiento de que si se infringe el deber de consignar, se tendrá por no anunciado el recurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 193.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, sin perjuicio de las posibilidades de subsanación contempladas en el artículo 193.3 de la misma ley procesal.

En virtud de lo preceptuado en el apartado 4 del artículo 227 de la Ley de Procedimiento Laboral, el Estado, las Comunidades Autónomas, la entidades locales, los organismos autónomos dependientes de todos ellos y quienes tuvieren reconocido el beneficio de justicia gratuita quedarán exentos de constituir el depósito establecido en el citado artículo y las consignaciones que para recurrir vienen exigidas en dicha Ley.

Expídase testimonio literal de la presente, que se unirá a los autos de su razón, y el original pase a integrarse en el libro de sentencias a que se refiere el artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Obras y Construcciones Victoria y María SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 17 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3379

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 89/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Andrés Calzada Blanco con-

tra la empresa Credi Solares y Locales SL, Fondo de Garantía Salarial y otros, sobre despido, se ha dictado la siguiente sentencia número 111/08:

Fallo:

Que desestimando la demanda de despido formulada por Andrés Calzada Blanco contra la empresa Credi Solares y Locales SL, la empresa Gestión de Compraventa y Financiación Inmobiliaria SL, Antonio Serrano Rivas, y el Fondo de Garantía Salarial, debo absolver y absuelvo a todos los demandados de las pretensiones contra ellos formuladas en el presente proceso laboral.

Notifíquese la presente sentencia a las partes en la forma legalmente establecida, haciéndoles saber, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 y demás concordantes de la Ley de Procedimiento Laboral, que la misma no es firme, y que contra ella cabe interponer recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, que deberá anunciarse, ante este Juzgado de lo Social, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a tal notificación, por escrito de las partes o de su abogado o representante, o por comparecencia, o mediante simple manifestación de la parte o de su abogado o representante, al notificarle la presente. En todo caso el recurrente deberá designar Letrado para la tramitación del recurso, al momento de anunciarlo; cuando el recurrente sea un trabajador o un empresario que goce del beneficio de justicia gratuita, si no hiciere designación expresa de letrado, conforme al artículo 229.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, se le nombrará de oficio por el Juzgado, en el día siguiente a aquel en que concluya el plazo para anunciar el recurso.

Expídase testimonio literal de la presente, que se unirá a los autos de su razón, y el original pase a integrarse en el libro de sentencias a que se refiere el artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—E/.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Credi Solares y Locales SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 16 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3381

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 66/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Carolina Santos Álvarez contra la empresa Mistralina SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo:

Que, estimando la demanda formulada por Carolina Santos Álvarez, contra la empresa Mistralina SL, sobre reclamación de cantidades, debo de condenar y condeno a la demandada a que abone a la actora la cantidad de mil setenta y nueve euros y cuarenta y cuatro céntimos de euro (1.079,44 €), incrementada con el recargo de mora del 10%, por los conceptos expresados en el hecho probado tercero de esta sentencia; al mismo tiempo, absuelvo al Fondo de Garantía Salarial de las pretensiones contra el mismo deducidas en este proceso, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria exigible al mismo, que en su día pudiera corresponderle.

Notifíquese la presente sentencia a las partes en la forma legalmente establecida, haciéndoles saber, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.1 de la Ley de Procedimiento Laboral, y en atención a la cantidad principal reclamada, que la misma es firme, pues contra ella no cabe recurso alguno; sin perjuicio del derecho de las partes de intentar cualquier recurso o remedio procesal que estimen procedente.

Expídase testimonio literal de la presente, que se unirá a los autos de su razón, y el original pase a integrarse en el libro de sentencias a que se refiere el artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.
Y para que le sirva de notificación en legal forma a Mistralina SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 16 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.
La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3382

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 797/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Santiago Mirantes Llamazares contra la empresa Obras y Construcciones Victoria y María SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo:
Que desestimando la demanda formulada por Santiago Mirantes Llamazares, contra la empresa Obras y Construcciones Victoria y María SL, sobre reclamación de cantidades, debo de absolver y absuelvo a dicha empresa demandada de las pretensiones deducidas contra la misma en el presente proceso laboral; de otra parte, también debo absolver y absuelvo a la Junta de Compensación del Sector Universitario del Área PGOU de León y a Ricardo Aller López; al mismo tiempo, absuelvo al Fondo de Garantía Salarial de las pretensiones contra el mismo deducidas en este proceso.

Notifíquese la presente sentencia a las partes en la forma legalmente establecida, haciéndoles saber, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 y demás concordantes de la Ley de Procedimiento Laboral, que la misma no es firme, y que contra ella cabe interponer recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, que, deberá anunciarse, ante este Juzgado de lo Social, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a tal notificación, por escrito de las partes o de su abogado o representante, o por comparecencia, o mediante simple manifestación de la parte o de su abogado o representante, al notificarle la presente. En todo caso el recurrente deberá designar Letrado para la tramitación del recurso, al momento de anunciarlo.

Expídase testimonio literal de la presente, que se unirá a los autos de su razón, y el original pase a integrarse en el libro de sentencias a que se refiere el artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.
Y para que le sirva de notificación en legal forma a Obras y Construcciones Victoria y María SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 17 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento a las partes.
La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3460

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 67/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Francisco Calabuig Pons contra la empresa Abderrahmane Oubauz, Mohamed Kikech, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo:
Que, estimando íntegramente la demanda formulada por Francisco Calabuig Pons, contra la empresa formada por Abderrahmane Oubauz y Mohamed Kikech, en su condición de componentes de la sociedad irregular Construcciones Salsabil CB, sobre reclamación de cantidades, debo de condenar y condeno a los demandados a que, con carácter solidario, abonen al actor la cantidad de ciento cuarenta y ocho euros y once céntimos de euro (148,11 €), incrementada con el recargo de mora del 10%; al mismo tiempo, absuelvo al Fondo de Garantía Salarial de las pretensiones contra el mismo deducidas en este proceso, sin perjuicio de la responsabilidad subsidiaria exigible al mismo, que en su día pudiera corresponderle.

Notifíquese la presente sentencia a las partes en la forma legalmente establecida, haciéndoles saber, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.1 de la Ley de Procedimiento Laboral, y en atención a la cantidad principal reclamada, que la misma es firme, pues contra ella no cabe recurso alguno; sin perjuicio del derecho de las partes de intentar cualquier recurso o remedio procesal que estimen procedente.

Expídase testimonio literal de la presente, que se unirá a los autos de su razón, y el original pase a integrarse en el libro de sentencias a que se refiere el artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.
Y para que le sirva de notificación en legal forma a Abderrahmane Oubauz y Mohamed Kikech, componentes de la sociedad irregular Construcciones Salsabil CB, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 16 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.
La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3537

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 51/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Eduardo González Andrés contra la empresa Construcciones Sandevi SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:
Despachar ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución por un principal de 2492,74 euros más la cantidad de 250,00 euros en concepto de intereses y de costas provisionales.

Dese audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en quince días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, sin perjuicio de su ejecutividad.
Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado, al Ilmo. Sr. don Jaime de Lamo Rubio, Magistrado-Juez de lo Social número uno. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en forma a Construcciones Sandevi SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 22 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.
La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3623

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 53/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Amador Rodríguez González contra la empresa Construcciones Sandevi SL, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

Despachar ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución por un principal de 2.297,28 euros más la cantidad de 220,00 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Dese audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en quince días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, sin perjuicio de su ejecutividad.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado, al Ilmo. Sr. don Jaime de Lamo Rubio, Magistrado-Juez de lo Social número uno. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Sandevi SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León a 22 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3624

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 44/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Francisco Calabuig Pons contra la empresa Abderrahmane Oubaouz, Mohamed Kikech, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Dispongo:

Primero: Despachar la ejecución solicitada por don Francisco Calabuig Pons contra Abderrahmane Oubaouz, Mohamed Kikech por un importe de 2.328,35 euros de principal más 233,00 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

Segundo: Oficiar al Catastro, al Registro de la Propiedad y a la Delegación de Hacienda del domicilio de la ejecutada, para que informen sobre los posibles bienes de su propiedad, declarándose embargadas las posibles devoluciones que pudiera percibir de la Agencia Tributaria.

Tercero: Advertir y requerir al ejecutado de las obligaciones y requerimientos que se le efectúan en los razonamientos jurídicos 4º y 5º de esta resolución y de las consecuencias de su incumplimiento que se detallan en el razonamiento 6º y que podrán dar lugar a la imposición de apremios pecuniarios en cuantía de hasta 601,01 euros por cada día de retraso.

Cuarto: Dar traslado de esta resolución y del escrito interesando la ejecución al Fondo de Garantía Salarial a los fines expresados en el razonamiento jurídico 7º.

Notifíquese la presente resolución a las partes.

Modo de impugnarla: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la L.P.L. y 451 y ss. de la L.E.C.).

Lo que propongo a S.Sª para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Abderrahmane Oubaouz y Mohamed Kikech, en ignorado paradero, expido la presente

para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 22 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3693

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 55/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Remigio González González contra la empresa Construcciones Sandevi SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

Despachar ejecución del título mencionado en los hechos de la presente resolución por un principal de 2.325,44 euros más la cantidad de 230,00 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Dese audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en quince días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, sin perjuicio de su ejecutividad.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado, al Ilmo. Sr. don Jaime de Lamo Rubio, Magistrado-Juez de lo Social número uno. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Sandevi SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 25 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3694

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 50/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Jonatan Ibán Castañón contra la empresa Construcciones Sandevi SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Se acuerda:

Despachar ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución por un principal de 1.799,00 euros más la cantidad de 180,00 euros en concepto de intereses y de costas provisionales.

Dese audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en quince días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, sin perjuicio de su ejecutividad.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado, al Ilmo. Sr. don Jaime de Lamo Rubio, Magistrado-Juez de lo Social número uno. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Sandevi SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 25 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3695

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 48/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Cándida Madalena de Sa contra la empresa Alipio Aller Cabero, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Se acuerda:

Despachar ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución por un principal de 4.969,86 euros más la cantidad de 500,00 euros en concepto de intereses y de costas provisionales.

Dése audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en quince días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndolo que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, sin perjuicio de su ejecutividad.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado, al Ilmo. Sr. don Jaime de Lamo Rubio, Magistrado-Juez de lo Social número uno. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Alipio Aller Cabero, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 25 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3696

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 42/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Manuel Andrés Rivero Rodríguez contra la empresa Escayolas Sanfer SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Se acuerda:

Despachar ejecución del título mencionado en los Hechos de la presente resolución por un principal de 1.424,49 euros más la cantidad de 140,00 euros en concepto de intereses y costas provisionales.

Dése audiencia al Fondo de Garantía Salarial y a la parte actora para que en quince días puedan designar la existencia de nuevos bienes susceptibles de traba, advirtiéndoles que de no ser así se procederá a dictar auto de insolvencia provisional en la presente ejecución.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial advirtiéndolo que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado dentro del plazo de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, sin perjuicio de su ejecutividad.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado, al Ilmo. Sr. don Jaime de Lamo Rubio, Magistrado-Juez de lo Social nº uno. Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Escayolas Sanfer SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 21 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3697

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 385/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Quettie Gaby González Molina contra la empresa Visual Project Siglo XXI SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo:

Que estimando íntegramente la demanda formulada por Quettie Gaby González Molina contra la empresa Visual Project Siglo XXI SL, sobre reclamación de cantidades, debo de condenar y condeno a la empresa demandada a que abone al actor la cantidad de seis mil trescientos treinta y siete euros y ochenta y tres céntimos de euro (6.337,83 €), incrementada con el recargo de mora del 10%, por los conceptos expresados en el hecho probado segundo de esta sentencia y hecho segundo de la demanda.

Notifíquese la presente sentencia a las partes en la forma legalmente establecida, haciéndoles saber, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 188 y 189 y demás concordantes de la Ley de Procedimiento Laboral, que la misma no es firme, y que contra ella cabe interponer recurso de suplicación para ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, que deberá anunciarse, ante este Juzgado de lo Social, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a tal notificación, por escrito de las partes o de su abogado o representante, o por comparecencia, o mediante simple manifestación de la parte o de su abogado o representante, al notificarle la presente. En todo caso el recurrente deberá designar Letrado para la tramitación del recurso, al momento de anunciarlo; cuando el recurrente sea un trabajador o un empresario que goce del beneficio de justicia gratuita, si no hiciere designación expresa de letrado, conforme al artículo 229.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, se le nombrará de oficio por el Juzgado, en el día siguiente a aquel en que concluya el plazo para anunciar el recurso.

Hágaseles saber también, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley de Procedimiento Laboral, que todo el que sin tener condición de trabajador o causahabiente suyo o beneficiario del régimen público de la Seguridad Social, intente interponer recurso de suplicación, deberá consignar como depósito la cantidad de ciento cincuenta euros y veinticinco céntimos de euro (150,25 €), en la cuenta de este Juzgado de lo Social abierta en el Banco Español de Crédito (Banesto) con número 0030-6032-2130/0000/66/0385/07, titulada "Cuenta de Depósitos y Consignaciones", debiendo hacer entrega del resguardo acreditativo en la Secretaría de este Juzgado, al tiempo de interponer el recurso de suplicación; con apercibimiento de que si se infringe el deber de consignar, se tendrá por no anunciado el recurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 193.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, sin perjuicio de las posibilidades de subsanación contempladas en el artículo 193.3 de la misma ley procesal.

También se advierte a los destinatarios de esta sentencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 de la Ley de Procedimiento Laboral, que será imprescindible que el recurrente condenado al pago de cantidad, que no gozare del beneficio de justicia gratuita acredite, al anunciar el recurso de suplicación, haber consignado en la cuenta de este Juzgado de lo Social abierta en el Banco Español de Crédito (Banesto) con número 0030-6032-2130/0000/65/0385/07, titulada "cuenta de depósitos y consignaciones", la cantidad objeto de condena, pudiendo constituirse la cantidad en metálico o por aseguramiento mediante aval bancario, en el que deberá hacerse cons-

tar la responsabilidad solidaria del avalista; con apercibimiento de que si se infringe el deber de consignar, se tendrá por no anunciado el recurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 193.2 de la Ley de Procedimiento Laboral, sin perjuicio de las posibilidades de subsanación contempladas en el artículo 193.3 de la misma ley procesal.

Expidase testimonio literal de la presente, que se unirá a los autos de su razón, y el original pase a integrarse en el libro de sentencias a que se refiere el artículo 266 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Así, por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Visual Proyect Siglo XXI SL en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 14 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3259

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 275/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Margarita Solana Rodríguez contra la empresa Flexopack León SL, Seven Graphic SL, Fondo de Garantía Salarial, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

Se admite a trámite la demanda presentada, con la que se formará el oportuno procedimiento, regístrese en el libro correspondiente y cítese a las partes para el acto de conciliación y en su caso juicio, en única convocatoria, señalándose el día 3 de julio de 2008 a las 10.00 horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Hágase entrega a la demandada de copia de la demanda presentada y resto de los documentos y adviértase a las partes de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la LPL. De tratarse de un proceso de seguridad social estése a lo dispuesto en el artículo 142 de la LPL.

Al otrosí como se interesa.

Notifíquese esta resolución a las partes, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado (artículo 184-I de la LPL y 451 y siguientes de la LEC).

Así por este auto, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Flexopack León SL en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 19 de mayo de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 4429

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 290/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Cristi Valentín Amariucaí contra la empresa Promociones y Proyectos Idenova SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

Se admite a trámite la demanda presentada, con la que se formará el oportuno procedimiento, regístrese en el libro correspondiente y cítese a las partes para el acto de conciliación y en su caso juicio, en única convocatoria, señalándose el día 3 de julio de 2008 a las 10.45

horas de su mañana, en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Hágase entrega a la demandada de copia de la demanda presentada y resto de los documentos y adviértase a las partes de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la LPL. De tratarse de un proceso de seguridad social estése a lo dispuesto en el artículo 142 de la LPL.

A los otrosí como se interesa, requiriendo al representante legal de la empresa demandada para que aporte la documental solicitada, así como para que comparezca al acto de juicio para la práctica de interrogatorio de parte.

Notifíquese esta resolución a las partes, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado (artículo 184-I de la LPL y 451 y siguientes de la LEC).

Así por este auto, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Doy fe.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Promociones y Proyectos Idenova SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 16 de mayo de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 4430

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 156/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Almiro Marques do Coval contra la empresa Construcciones Sandevi SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Sandevi SL, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.084,50 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado.

Lo que propongo a S.S^a para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Sandevi, SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 10 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3256

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 158/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Agustín Marcos Cordero Hera contra la empresa Construcciones Sandevi SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Sandevi SL, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de

3.465,20 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado.

Lo que propongo a S.Sª para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Sandevi SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 10 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3257

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 162/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Vaidas Svelnys contra la empresa Construcciones Sandevi SL sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Sandevi SL, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.572,80 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado.

Lo que propongo a S.Sª para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Sandevi SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 10 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3255

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 164/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don David de la Iglesia Alonso contra la empresa Construcciones Sandevi SL sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Construcciones Sandevi SL, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 1.678,20 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado.

Lo que propongo a S.Sª para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones Sandevi SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 10 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3258

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 234/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Jesús Vicario Fernández contra la empresa Carbones La Vega SL, sobre seguridad social, se ha dictado la siguiente:

Dispongo:

Se tiene por desistida a la parte demandante de su demanda formulada, procediéndose al archivo de las actuaciones, previa notificación de la presente resolución a las partes, y una vez firme.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-1 de la L.P.L. y 451 y siguientes de la LEC).

Lo que propongo a S.Sª para su conformidad.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Carbones La Vega SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En León, a 15 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón 3380

NÚMERO DOS DE LEÓN

NIG: 24089 4 0001558/2007.

01000.

Nº autos: Demanda 491/2007.

Materia: Seguridad social.

Demandante: Juan Manuel Rodríguez Cuenca.

Demandados: Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General Seguridad Social, Mina Anunciada-José Guerra González, Ibermutuamur.

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 491/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Juan Manuel Rodríguez Cuenca contra la empresa Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General Seguridad Social, Mina Anunciada-José Guerra González, Ibermutuamur, sobre seguridad social, se ha dictado sentencia cuyo fallo es el siguiente:

Fallo: Que desestimando la demanda, debo absolver y absuelvo a los demandados de las pretensiones que contra los mismos y en este pleito se han ejercido.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación, para ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León y para su Sala

de lo Social con sede en Valladolid, en el plazo de cinco días. Firme que sea esta sentencia, archívense los autos.

Por esta mi sentencia, que será publicada, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Mina Anunciada-José Guerra González, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En León, a 17 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Fuentes-Lojo Lastres. 3384

* * *

NIG: 24089 4 0002618/2006.

01000.

Nº autos: Dem. 875/2006.

Nº ejecución: 127/2007.

Materia: Ordinario.

Demandante: José Miguel Lorenzana Escanciano.

Demandado: Isidoro Fernández Llamazares.

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 127/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don José Miguel Lorenzana Escanciano contra la empresa Isidoro Fernández Llamazares, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Procede:

A) Declarar al ejecutado Isidoro Fernández Llamazares, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.420,82 euros (3.123,84 € con otros 296,98 € en concepto del 10% de mora en cómputo anual), insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-I de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo pronuncio, mando y firmo.

El Magistrado Social.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Isidoro Fernández Llamazares, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En León, a 21 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento a las partes.

La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3628

* * *

NIG: 24089 4 0002772/2007.

01000.

Nº autos: Demanda 877/2007.

Materia: Ordinario.

Demandante: Carolina García Sangrador.

Demandados: Fondo de Garantía Salarial, Yessica Miguélez González.

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 877/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Carolina García Sangrador

contra la empresa Fondo de Garantía Salarial, Yessica Miguélez González, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

Fallo: Que estimando la demanda debo condenar y condeno a la empresa demandada a que abone a la actora la cantidad de 1370,98 € incrementada con el 10% de mora en el cómputo anual.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra este fallo no cabe interponer recurso alguno. Firme que sea esta sentencia, archívense los autos.

Por esta mi sentencia, que será publicada, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Yessica Miguélez González, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En León, a 22 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3704

* * *

NIG: 24089 4 0001559/2007.

01000.

Nº autos: Demanda 492/2007.

Materia: Seguridad social.

Demandante: Santiago García García.

Demandado: Mutualidad del Carbón del Noroeste, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General Seguridad Social, Mina Rita y otras SL.

EDICTO CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 492/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Santiago García García contra la empresa Mutualidad del Carbón del Noroeste, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General Seguridad Social, Mina Rita y otras SL, sobre seguridad social, se ha dictado la siguiente:

Fallo: Que desestimando la demanda, debo absolver y absuelvo a los demandados de las pretensiones que contra los mismos y en este pleito se han ejercido.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación, en el plazo de cinco días, para ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, para su Sala de lo Social con sede en Valladolid. Firme que sea esta sentencia, archívense los autos.

Por esta mi sentencia, que será publicada, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Mina Rita y otras SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En León, a 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 3705

* * *

NIG: 24089 4 0002605/2007.

07410.

Nº autos: Demanda 824/2007.

Materia: Seguridad social.

Demandante: Nicanor Álvarez Díez.

Demandados: Andrés Calvo Martínez, Fremap, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General Seguridad Social.

EDICTO

Doña Carmen Ruiz Mantecón, Secretaria de lo Social número dos de León.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Nicanor Álvarez Díez contra Andrés Calvo Martínez, Fremap, Instituto Nacional de la Seguridad Social, Tesorería General Seguridad Social, en reclamación por seguridad

social, registrado con el número 824/2007, se ha acordado citar a Andrés Calvo Martínez, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 17 de julio a las 9.45 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número dos, sito en avenida Sáenz de Miera, 6, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Andrés Calvo Martínez, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En León, a 14 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Carmen Ruiz Mantecón. 4336

NIG: 24089 4 0001170/2007.
01000.
Nº autos: Demanda 368/2007.
Nº ejecución: 174/2007.
Materia: Ordinario.
Demandantes: Óscar Abella García.
Demandado: Escayolas Sanfer SL.

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 174/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Óscar Abella García contra la empresa Escayolas Sanfer SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

En atención a lo expuesto, procede:

- a) Declarar al ejecutado Escayolas Sanfer SL, en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 2.023,75 euros (1.882,92 euros más otros 140,83 euros en concepto del 10% de mora en cómputo anual), insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo pronuncio, mando y firmo.—El Magistrado Social

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Escayolas Sanfer SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En León, a 14 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretaria Judicial, María Amparo Fuentes-Lojo Lastres.

3261

NIG: 24089 4 0000773/2007.
01000.
Nº autos: Dem. 240/2007.
Nº ejecución: 4/2008.
Materia: Ordinario.

Demandantes: Francisco Ibán Grande.
Demandado: Viviendas y Solados SLL.

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de León, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 4/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Francisco Ibán Grande contra la empresa Viviendas y Solados SLL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

En atención a lo expuesto, procede:

- a) Declarar al ejecutado Viviendas y Solados SLL, en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 1.700,86 euros (1.555,92 euros con otros 144,94 euros en concepto del 10% de mora en cómputo anual), insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.
- b) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo pronuncio, mando y firmo.—El Magistrado Social

Y para que le sirva de notificación en legal forma a viviendas y Solados SLL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En León, a 15 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretaria Judicial, María Amparo Fuentes-Lojo Lastres.

3260

NIG: 24089 4 0002386/2007.
07410.
Nº autos: Demanda 755/2007.
Materia: Ordinario.
Demandado: Pinturas Santa Ana SA.

EDICTO

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria de lo Social número dos de León.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Ramón Díez Lorient contra Pinturas Santa Ana SA, en reclamación por ordinario, registrado con el número 755/2007, se ha acordado citar a Pinturas Santa Ana SA, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de julio de 2008 a las 10.10 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número dos, sito en avenida Sáenz de Miera, 6, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Pinturas Santa Ana SA, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En León, a 6 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Fuentes-Lojo Lastres. 4029

NIG: 24089 4 0002393/2007.

07410.

Nº autos: Demanda 757/2007.

Materia: Ordinario.

Demandado: Obras y Construcciones Victoria y María SL.

EDICTO

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria de lo Social número dos de León.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Carlos Enrique Fernández García contra Obras y Construcciones Victoria y María SL, en reclamación por ordinario, registrado con el número 757/2007, se ha acordado citar a Obras y Construcciones Victoria y María SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de julio de 2008 a las 10.20 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número dos, sito en avenida Sáenz de Miera, 6, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Obras y Construcciones Victoria y María SL, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En León, a 7 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Fuentes-Lojo Lastres. 4072

NIG: 24089 4 0002485/2007.

07410.

Nº autos: Demanda 788/2007.

Materia: Ordinario.

Demandado: Jorge Brea Riego.

EDICTO

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria de lo Social número dos de León.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña Ana María Calvo Otero contra Jorge Brea Riego, en reclamación por ordinario, registrado con el número 788/2007, se ha acordado citar a Jorge Brea Riego, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 10 de julio de 2008 a las 11.00 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número dos, sito en avenida Sáenz de Miera, 6, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Jorge Brea Riego, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En León, a 12 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Fuentes-Lojo Lastres. 4192

NÚMERO TRES DE LEÓN

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Pedro María González Romo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de León, hago saber:

Que en el procedimiento demanda 664/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Cerámica de Astorga SL contra la empresa Francisco García de Arriba, Juan Francisco Posada Falagán, Tesorería General de la Seguridad Social, INSS, sobre ordinario, se ha dictado el siguiente:

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Por la presente queda Vd. notificado de la resolución cuya copia literal se transcribe, con las advertencias que ahí se recogen.

Propuesta de providencia: el Secretario Judicial, don Pedro María González Romo.

En León, a 16 de abril de 2008.

Visto el anterior escrito, únase a los autos de su razón. Se tiene por interpuesto recurso de reposición por Cerámica de Astorga SL, contra providencia de fecha 5.3.2008. Dése traslado de copia de lo presentado a las otras partes para que en el plazo de cinco días lo impugnen si así les conviene, y una vez transcurrido éste, dése cuenta para su resolución.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184-I de la Ley de Procedimiento Laboral).

Lo que propongo a S.Sª. para su conformidad.

Conforme: Ilmo. sr. Magistrado, Alfonso González González.-El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación de éste, expido y firmo la presente en León, a 16 de abril de 2008.

El Secretario Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Juan Francisco Posada Falagán, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En León a 16 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Pedro María González Romo. 3629

NIG: 24089 4 0000572/2008.

07410.

Nº autos: Demanda 188/2008.

Materia: Ordinario.

Dte.: María Rocío Hernández Jiménez.

Demandados: Rentokil Initial Limpiezas Initial SA.

EDICTO

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria de lo Social número tres de León.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Rocío Hernández Jiménez contra Rentokil Initial Limpiezas Initial SA y Fogasa en reclamación por ordinario, registrado con el número 188/2008, se ha acordado citar a Rentokil Initial Limpiezas Initial SA, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 2 de julio de 2008 para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres de León a las 10.50 horas, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Rentokil Initial Limpiezas Initial SA se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En León, a 6 mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Fuentes-Lojo Lastres. 4032

* * *

NIG: 24089 4 0000276/2008.
07410.

Nº autos: Demanda 90/2008.

Materia: Despido.

Demandados: Antonio Serrano Rivas Gestión de Compraventa y Financiación Inmobiliaria SL, Credi Solares y Locales SL, Fondo de Garantía Salarial.

EDICTO

Don Pedro María González Romo, Secretario de lo Social número tres de León.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Javier Sáenz de Miera de Celis contra Antonio Serrano Rivas Gestión de Compraventa y Financiación Inmobiliaria SL, Credi Solares y Locales SL y Fondo de Garantía Salarial, en reclamación por despido, registrado con el número 90/2008, se ha acordado citar a Antonio Serrano Rivas y Gestión de Compraventa y Financiación Inmobiliaria SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de junio de 2008 para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número tres León a las 10.55 horas, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Antonio Serrano Rivas y Gestión de Compraventa y Financiación Inmobiliaria SL, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En León, a 19 mayo de 2008.—El Secretario Judicial, Pedro María González Romo. 4493

NÚMERO UNO DE PONFERRADA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 38/07 acumulada a la ejecución 40/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Joaquín Rodríguez Arias contra la empresa Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

"Parte dispositiva:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna "Abono FGS", cuyo importe total asciende a 1.708,5 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese".

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcción y Reformas Barredo Santín SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada, a 18 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3700

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 212/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Benjamín Martínez Blanco contra la empresa Exprogas SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

"Parte dispositiva:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna "Abono FGS", cuyo importe total asciende a 5.619 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese".

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Exprogas SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada, a 18 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual.

3701

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 146/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don César Manuel Fernández Barreira contra la empresa Óscar Palla Rodríguez, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

"Parte dispositiva:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna "Abono FGS", cuyo importe total asciende a 1.140,47 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese".

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Óscar Palla Rodríguez, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 18 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual.

3703

* * *

NIG: 24115 4 0100606/2007.

07410.

Nº autos: Demanda 589/2007.

Materia: Seguridad social.

Demandante: Olegario Ramón Rodríguez.

Demandados: INSS-TGSS, Mutua Fraternidad Muprespa, Instal Solinox Arandinas SL.

EDICTO

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario de lo Social número uno de Ponferrada.

Hago saber: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de don Olegario Ramón Rodríguez contra INSS-TGSS, Mutua Fraternidad Muprespa, Instal Solinox Arandinas SL, en reclamación por seguridad social A.T., registrado con el número 589/2007, se ha acordado citar a Instal Solinox Arandinas SL, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18 de junio de 2008 a las 12.00 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número uno, sito en avenida Huertas del Sacramento, 14, 2ª planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Instal Solinox Arandinas SL y al representante legal de la misma, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y colocación en el tablón de anuncios.

En Ponferrada, a 5 de mayo de 2008.—EL Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3942

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 54/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Herminio Morais do Rosario contra la empresa Encofrados del Noroeste 2006, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

“Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Encofrados del Noroeste 2006, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 3.946,76 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial”.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Encofrados del Noroeste, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 11 de abril de 2008

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3311

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 61/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de El Habib Er Raabbani contra la empresa Editel Obras y Servicios SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

“Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Editel Obras y Servicios SL, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 11.576,26 euros, Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposi-

ción en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial”.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Editel Obras y Servicios, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 11 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3313

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 56/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Luis Barbero Navarro contra la empresa Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

“Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 2.267,47 euros, Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese esta resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, advirtiéndose que frente a la misma cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días hábiles ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial”.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 11 de abril de 2008

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3310

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 40/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Joaquín Macía García contra la empresa Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, sobre ordinario, se ha dictado la siguiente:

“Parte dispositiva:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna “Abono FGS”, cuyo importe total asciende a 358'66 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese”.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 10 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3309

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 156/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Manuel Tomás Martínez Matilla contra la empresa Asabal Portela SL, sobre despido se ha dictado la siguiente:

“Parte dispositiva:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna “Abono FGS”, cuyo importe total asciende a 2.401,25 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS.

Una vez firme esta resolución, archívese”.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 10 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3305

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Don Sergio Ruiz Pascual, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 6/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Mutua Gallega contra la empresa Encofrados del Noroeste 2006 SL, sobre seguridad social, se ha dictado la siguiente:

“Parte dispositiva:

En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al ejecutado Encofrados del Noroeste 2006 SL, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 425'70 euros. Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado”.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Mutua Gallega, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA. En Ponferrada a 10 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, Sergio Ruiz Pascual. 3308

NÚMERO DOS DE PONFERRADA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña Mª Rosario Palacios González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 88/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Lino Bayolo Barcia contra la empresa Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, sobre ordinario, se ha dictado el siguiente:

Auto de fecha 15.4.08 que dice como sigue:

“AUTO

En Ponferrada, a 15 de abril de 2008.

Hechos:

Primero.- En estos autos se sigue ejecución contra el deudor Construcciones y Reformas Barredo Santín SL por un importe que,

actualmente, asciende a 3.058,17 euros de principal, de la que es/son acreedor/es, entre otros, la/s persona/s que se indica/n en el hecho siguiente y por la cuantía que para cada una de ellas se recoge en la columna “Principal Pendiente”.

Segundo.- El Fondo de Garantía Salarial ha solicitado subrogarse parcialmente en ese crédito, aportando justificación suficiente que acredite el pago a dicho/s acreedor/es de la/s cantidad/es que se recogen en la columna “Abono FGS”:

Acreedor: Don Lino Bayolo Barcia.

Ppal. pendiente: 3.058,17 euros.

Abono FGS: 2.500,14 euros.

Razonamientos jurídicos:

Primero.- La obligación que tiene el Fondo de Garantía Salarial de hacer pago a los trabajadores de los salarios e indemnizaciones que éstos tengan pendientes de abono por sus empresarios, cuando éstos son declarados insolventes en el pago de esa deuda o con carácter general (artículo 33-1º y 2º del Estatuto de los Trabajadores), así como de satisfacer las indemnizaciones derivadas de la extinción del contrato de trabajo que obedezca a razones de fuerza mayor; cuando así lo declara la autoridad laboral (artículo 51-12 de dicha norma), lleva consigo que, con su cumplimiento, nazca su derecho a resarcirse frente al empresario deudor; para lo que la ley (número 4 del primero de esos preceptos) establece que se subrogará en los derechos y acciones que, frente a éste, tuviera el trabajador y es por lo que en el presente caso, dado los extremos que han quedado acreditados,

Parte dispositiva:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna “Abono FGS”, cuyo importe total asciende a 2.500,14 euros.

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS, haciéndose a la empresa ejecutada, desaparecida, a medio de edictos.

Una vez firme esta resolución, archívese.

Modo de impugnarla: Mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla”.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En Ponferrada, a 15 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretaria Judicial, Mª Rosario Palacios González. 3314

* * *

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Rosario Palacios González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 39/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Arnaldo José Santana contra la empresa Encofrados del Noroeste 2006 SL, sobre ordinario, se ha dictado auto en fecha 15-abr-08 cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

“Dispongo:

Primero: Despachar la ejecución solicitada por don Arnaldo José Santana contra Encofrados del Noroeste 2006 SL, por un importe de 1.393,21 euros de principal más 300 euros para costas e intereses que se fijan provisionalmente.

Segundo: Trabar embargo de los bienes de la/s demandada/s en cuantía suficiente, y desconociéndose bienes concretos, procédase a la averiguación de los mismos y a tal fin, procédase a la averiguación telemática y expídanse los correspondientes oficios y mandamientos al Sr. Jefe Provincial de Tráfico, Ilmo. Alcalde, Servicio de Índices del Registro de la Propiedad, Gerencia del Centro de Gestión Catastral y también al Sr. Director de la Agencia Tributaria, a fin de que comunique a este Juzgado si por parte de la Hacienda Pública se adeuda al-

guna cantidad al ejecutado por el concepto de devolución por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Impuesto sobre el Valor Añadido, o cualquier otro.

Y asimismo para que todos ellos, y sin perjuicio de las exigencias legales, en el plazo máximo de cinco días, faciliten la relación de todos los bienes o derechos del deudor de que tengan constancia. Advirtiéndose a las autoridades y funcionarios requeridos de las responsabilidades derivadas del incumplimiento injustificado de lo acordado (artículos 75.3 y 238.3 de la LPL).

En caso positivo, se acuerda el embargo de los posibles vehículos propiedad de la ejecutada, interesándose a su vez, la correspondiente anotación y consiguiente certificación, así como el embargo de las cantidades pendientes de devolución por la Hacienda Pública al ejecutado, hasta cubrir la cantidad objeto de apremio, interesándose la remisión de las mismas a la Cuenta de Depósitos y Consignaciones abierta por este Juzgado en el Grupo Banesto, c/c n 2141-0000-64-0039/08 sito en c/ del Cristo núm. 11 de Ponferrada.

Asimismo, se acuerda el embargo de todos los ingresos que se produzcan y de los saldos acreedores existentes en las cuentas corrientes, depósitos de ahorro o análogos, así como de cualquier valor mobiliario titularidad de la apremiada, en los que la correspondiente entidad financiera actuar como depositario o mero intermediario, hasta cubrir el importe del principal adeudado e intereses y costas calculados. Librense las oportunas comunicaciones a las entidades financieras del domicilio de la apremiada, para la retención y transferencia de los saldos resultantes hasta el límite de la cantidad objeto de apremio, y advirtiéndoles de las responsabilidades penales en que pueden incurrir quienes auxilien o se confabulen con el apremiado para ocultar o sustraer alguna parte de sus bienes o créditos (artículos 519 y ss. del CP y 893 Código de Comercio), e indicándosele que debe contestar al requerimiento en el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde su notificación, bajo los apercibimientos derivados de lo establecido en los artículos 75 y 238,3 LPL.

Mandar a la Comisión Judicial para que proceda al embargo en el domicilio y centros de trabajo y cualquier otro local de la ejecutada al embargo de bienes en cuantía suficiente para cubrir las cantidades por las que se despacha esta ejecución. A tal fin sirve esta resolución de mandamiento en legal forma para que pueda incluso solicitar si fuere necesario el auxilio de la Fuerza Pública, así como para poder hacer uso de los medios materiales y personales necesarios para poder acceder a los lugares antes citados donde se pudieran encontrar los bienes cuya traba se pretende.

Tercero: Advertir y requerir al ejecutado de las obligaciones y requerimientos que se le efectúan en los razonamientos jurídicos cuarto y quinto de esta resolución y de las consecuencias de su incumplimiento que se detallan en el razonamiento sexto y que podrán dar lugar a la imposición de apremios pecuniarios en cuantía de hasta 601,01 por cada día de retraso.

Cuarto: Dar traslado de esta resolución y del escrito interesando la ejecución al Fondo de Garantía Salarial a los fines expresados en el razonamiento jurídico séptimo.

Notifíquese la presente resolución a las partes. Notifíquese por edictos a la empresa Encofrados del Noroeste 2006 SL, que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN y el tablón de anuncios de este Juzgado.

Modo de impugnarla: Contra la misma no cabe recurso alguno, sin perjuicio de la oposición que pueda formularse por el ejecutado en el plazo de diez días, por defectos procesales o por motivos de fondo (artículo 551 L.E.C. en relación con los artículos 556 y 559 del mismo texto legal), sin perjuicio de su ejecutividad".

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Encofrados del Noroeste 2006 SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En Ponferrada, a 15 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretaria Judicial, M^a Rosario Palacios González. 3315

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña M^a Rosario Palacios González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Ponferrada, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 122/2007 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Lino Bayolo Barcia contra la empresa Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, sobre despido, se ha dictado la siguiente:

Auto de fecha 15.4.08 que dice como sigue:

"AUTO

En Ponferrada, a 15 de abril de 2008.

Hechos:

Primero.- En estos autos se sigue ejecución contra el deudor Construcciones y Reformas Barredo Santín SL por un importe que, actualmente, asciende a 1.200,00 euros (750,00 euros en concepto de "indemnización" y 450,00 euros en concepto de "salarios de tramitación") de principal, de la que es/son acreedor/es, entre otros, la/s persona/s que se indica/n en el hecho siguiente y por la cuantía que para cada una de ellas se recoge en la columna "Principal Pendiente".

Segundo.- El Fondo de Garantía Salarial ha solicitado subrogarse parcialmente en ese crédito, aportando justificación suficiente que acredita el pago a dicho/s acreedor/es de la/s cantidad/es que se recogen en la columna "Abono FGS":

Acreedor: Don Lino Bayolo Barcia.

Ppal. pendiente: 1.200,00 euros.

Abono FGS: 1.184,64 euros.

Razonamientos jurídicos:

Primero.- La obligación que tiene el Fondo de Garantía Salarial de hacer pago a los trabajadores de los salarios e indemnizaciones que éstos tengan pendientes de abono por sus empresarios, cuando éstos son declarados insolventes en el pago de esa deuda o con carácter general (artículo 33-1º y 2º del Estatuto de los Trabajadores), así como de satisfacer las indemnizaciones derivadas de la extinción del contrato de trabajo que obedezca a razones de fuerza mayor, cuando así lo declara la autoridad laboral (artículo 51-12 de dicha norma), lleva consigo que, con su cumplimiento, nazca su derecho a resarcirse frente al empresario deudor, para lo que la ley (número 4 del primero de esos preceptos) establece que se subrogará en los derechos y acciones que, frente a éste, tuviera el trabajador y es por lo que en el presente caso, dado los extremos que han quedado acreditados,

Parte dispositiva:

Se tiene por subrogado al Fondo de Garantía Salarial en el crédito de quienes se menciona en el hecho segundo de esta resolución y por la cuantía que se refleja bajo la columna "Abono FGS", cuyo importe total asciende a 1.184,64 euros (398,64 euros en concepto de "salarios" y 750,00 euros en concepto de "indemnización").

Notifíquese esta resolución a las partes y al FGS haciéndose a la empresa ejecutada, desaparecida, a medio de edictos.

Una vez firme esta resolución, archívese.

Modo de impugnarla: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de recibirla".

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Construcciones y Reformas Barredo Santín SL, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

En Ponferrada, a 15 de abril de 2008.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

La Secretaria Judicial, M^a Rosario Palacios González. 3316

IMPRESA PROVINCIAL

LEÓN - 2008